



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14847 // Precio 10 pesos

De los 13 investigados, dos son filiales de Tv Azteca

Desmantelan una red trasnacional de lavado en casinos

● Anomalías en efectivo, transferencias al extranjero y páginas digitales no reguladas

● Hacienda: indagatoria llevó meses; Gobernación suspendió de inmediato las operaciones

● Empresas “cumplen la ley”, afirma Grupo Salinas; permisos fueron otorgados con Peña Nieto

DORA VILLANUEVA / P 20

García Harfuch: los escoltas de Manzo volverán a declarar; no están bajo arresto

● Niega Trevilla fallas en protocolo de la GN; el alcalde de Uruapan solicitó tener en el círculo cercano a policías municipales, indica

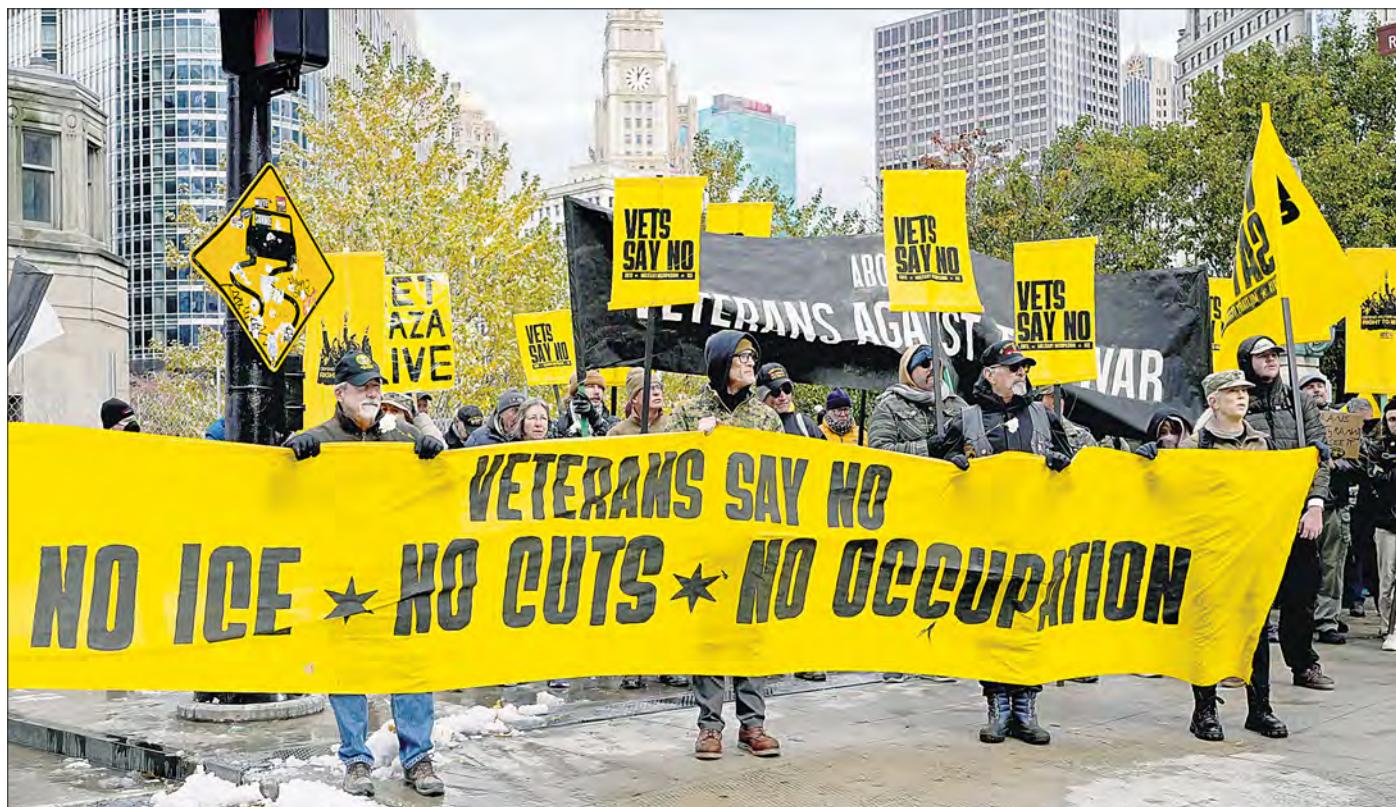
● Plan combatirá a seis carteles que se asentaron en Michoacán

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ, MARCO DUARTE Y ERNESTO MARTÍNEZ / P 5

Han caído 37% los homicidios en lo que va del sexenio; 32 menos al día

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

Repudian veteranos la guerra de Trump en ciudades estadunidenses



● Protestas en 75 urbes; “si desangramos a otros países, no nos podemos quejar de que lleguen migrantes”, expresaron

● Luego de los reveses electorales, la Casa Blanca proclamó que ésta será la “semana anticomunista”

► En el Día de los Veteranos, celebrado ayer, militares en retiro organizaron manifestaciones contra políticas del republicano; la imagen, en Chicago. Foto AP D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 27

Arriba portaviones de EU a aguas de AL; Venezuela moviliza unidades de defensa

● “Fase superior” del dispositivo de Caracas incluye garantizar agua, electricidad, combustibles, medicinas y comida a la población

● El buque lleva 5 mil tripulantes y posee un reactor nuclear

● Ataques a *narcolanchas* carecen de sustento, repreuba Rusia

A. GONZÁLEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA;
P. DUCH, CORRESPONSAL; AGENCIAS / P 24 Y 25

GENOCIDIO

Impulsa Israel legislación que impondrá la pena de muerte a “palestinos terroristas”

REUTERS / P 26



La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14847, 12 de noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 12 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

El lunes se reveló que los escoltas de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan asesinado el pasado 1º de noviembre, mataron al presunto autor material del homicidio cuando ya se encontraba detenido. La ejecución extrajudicial de Víctor Manuel Ubaldo Vidales, de 17 años y originario del cercano municipio de Paracho, enturbia el ya complicado caso que ha levantado una justificada ola de indignación en la sociedad michoacana.

A menos que se trate de un ejemplo de aguda ineptitud, nerviosismo o brutalidad por parte de los hombres que el edil había seleccionado personalmente para cuidarlo, la eliminación de Ubaldo Vidales obliga a cambiar el énfasis de las indagatorias, hasta ahora centradas en el crimen organizado, a un crimen de índole política. En este sentido, la aparente urgencia

por silenciar a quien se considera responsable directo del atentado descarta que las órdenes provinieran de cabecillas del narcotráfico, pues es un hecho conocido que dichos personajes no ocultan la autoría de sus ataques; por el contrario, en ocasiones la hacen pública por medio de las denominadas *narcomantas*, e incluso se ufanan de su capacidad de fuego pagando para que les compongan corridos, entre otras formas de exhibición de poder y pretensión de inmunidad.

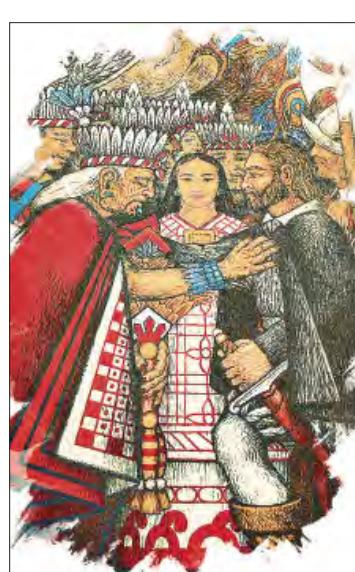
La creciente complejidad de la trama delictiva vuelve inaplazable la atracción del caso por la Fiscalía General de la República: ya sea que se determine que el involucramiento de la delincuencia organizada, como sugiere el desarrollo de los acontecimientos, tenga detrás una conspiración con actores y propósitos que permanecen en las sombras, resulta claro que

trasciende las facultades de las autoridades locales y requiere la acción directa de la Federación. Además de pertinente, atraer el caso al ámbito federal es lo conducente en términos legales, tanto por el empleo de un arma de uso exclusivo del Ejército como por la sospechada participación de un grupo criminal.

Independientemente de los próximos avances que presenten las autoridades, resulta inquietante pensar que el atentado pudo buscar un efecto político y que las investigaciones permanecerán incompletas en tanto no se establezca cómo y por qué se perpetró el homicidio del joven atacante.

Asimismo, llama la atención la coincidencia entre el asesinato del edil y las maniobras dirigidas a instrumentarlo con propósitos de desestabilización, lo cual arroja una señal sumamente ominosa.

EL CORREO ILUSTRADO



Critica que se repita la "patraña" de la antropofagia mexica

En la entrevista realizada a Úrsula Camba publicada ayer en *La Jornada*, la historiadora conocida por negar la brutalidad de la esclavitud en la Nueva España dice textualmente que sin Malitzin “a los españoles se los hubieran comido”.

Es increíble que desde México repitamos la patraña de la antropofagia (más allá de ritual), de los indígenas mesoamericanos.

Tengo 30 citas que muestran que los mexicas morían de hambre durante el sitio de 1521, en medio de los cadáveres de sus enemigos. En fin, la ligereza.

Pedro Salmerón

Agradece donación de sangre

Quiero utilizar El Correo Ilustrado para expresar mi agradecimiento a todo el alumnado, personal docente y autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que apoyaron y distribuyeron información sobre el lugar para donar sangre, ayuda que fue cru-

cial para recuperar mi salud. Mi sangre entera es una prueba de la generosidad que toda mi comunidad me ofreció como un gran regalo, el mejor que he recibido nunca: la vida.

A los 20 donadores que me permitieron la posibilidad de seguir existiendo, a ellos y ellas les debo poder expresar lo conmovida que estoy por el regalo de la vida que me han ofrecido. Gracias a todas las personas que forman parte de mi vida y mi trabajo; también a la UAM, a la que debo ahora el milagro de estar viva. Con gratitud. María Pía Lara, profesora de Filosofía en la UAM-Iztapalapa

Pone en entredicho que la energía nuclear sea la única opción a futuro

A golpe de repetición, al estilo derechista del presidente Donald Trump, el premier israelí Benjamin Netanyahu y el encargado de la propaganda nazi, Joseph Goebbels, se repite una mentira para pretender imponerla como verdad.

La energía nuclear es todo lo contrario a lo que describe el articulista Alonso Romero (10/11/25). No es la única opción a futuro (se debe valorar la energía solar, eólica, marina, etcétera), no es segura (vale recordar los accidentes de Chernobyl, Tres Millas o Fukushima) y es la más sucia, con desechos tóxicos radioactivos que cuentan con una vida media de miles de años.

Manuel Fernández Guasti, doctor en física por la Universidad de Oxford

Alerta ante posibles disturbios orquestados rumbo al Mundial

Durante el Mundial de Fútbol de 2026 que México comparte con Canadá y Estados Unidos, la Secretaría de Gobernación, el Ejército y la Guardia Nacional deben permanecer en alerta permanente pues existe preocupación por posibles disturbios e incidentes or-

questados por grupos de derecha, que podrían dañar la imagen del país y del gobierno.

Además, se ha pedido a las autoridades de Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México que vigilen de cerca a los “personajes encapuchados” que han participado en actos violentos previos, con el fin de evitar agresiones al Estado mexicano durante la próxima justa deportiva que solamente pretenden desprestigiar a la 4T. Carlos César Cárdenas Márquez

Reporta desfalco a su tarjeta Up Sí Vale

Tengo en mi poder una tarjeta Up Sí Vale, contratada por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) como parte de mis prestaciones para realizar compras de despensa. Desafortunadamente, durante los años de la pandemia, no hice uso regular de la misma y el saldo se acumuló.

Intenté consultar el saldo por teléfono, pero nunca obtuve respuesta. Este año he padecido la misma situación de desinformación total, a pesar de que la UAM solicitó de forma directa una reposición.

Al solicitar los saldos, únicamente me los proporcionaban en forma parcial.

Insistí de nuevo a la UAM para que emitiera una carta que demostrara que sigo activa en la institución, y con ella solicité el estado de cuenta completo para el periodo 2024-2025, ya que por correo sólo enviaban saldos parciales.

Finalmente, recibí un listado total en el que aparece una serie de compras vía internet que nunca realicé y que evidencian un fraude o desfalco por la cantidad aproximada de 49 mil 815 pesos.

Además, cabe destacar que éste tipo de operaciones no estaban permitidas, ya que todas debían realizarse en forma presencial. Tampoco fui notificada de los movimientos y me ocultaron dicha información.

María Cristina Vargas Guerra

Denuncian agresión sionista en plantón por Palestina

El pasado domingo, en nuestro plantón en el Ángel de la Independencia por Palestina, un sionista furioso se acercó a una compañera que estaba entregando volantes en la acera paralela en la que instalamos un tendedero de fotografías que muestran el dolor y sufrimiento que experimenta el pueblo palestino en Gaza, y amenazó con golpearla si no paraba.

Fue tanta la ira expresada que obligó a que nuestra compañera retrocediera para evitar una agresión directa. Aunque es mucho mayor el apoyo que recibimos de los transeúntes, no han faltado durante estos dos años toda clase de amenazas, insultos, provocaciones y agresiones.

La mayor de todas se registró cuando un compañero, tras haber sido agredido verbalmente por un fanático religioso, lo aventó al vacío en las escalinatas del monumento a la Independencia, provocándole la pérdida del conocimiento.

Queremos que esta nueva amenaza quede asentada para denunciar el grado de violencia que pretende justificar lo injustificable. Plantón dominical por Palestina: Iriana de la Vega, Guillermina Torres, Mónica Soto, Norma Mendoza, Silvia Ramos, Alberto Escalante, María Elena Chávez Josefina Mena, Columba Jiménez, Pablo Moctezuma, Carlos Luna, Leonardo García, José Librado, Arturo Escobedo, Arturo Hurtado, Francisco Rosas, Javier Bautista, Ignacio Hernández, Armando Martínez, Rogelio Rueda y Gilberto García

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



Anestesiólogos del IMSS: más de 7 mil especialistas que dan precisión y vida en cada cirugía

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más de 7 mil anestesiólogas y anestesiólogos constituyen el corazón silencioso de los quirófanos y son responsables de que diariamente cada intervención se realice con seguridad, precisión y bienestar en las unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención.

Como parte de la Estrategia 2-30-100, el IMSS ha fortalecido su capacidad quirúrgica con la incorporación de 473 especialis-

Con la Estrategia 2-30-100, el IMSS ha fortalecido su capacidad quirúrgica al incorporar 473 nuevos especialistas, ampliando su capacidad de atención.

tas, lo que permite ampliar su operación en turnos vespertinos, nocturnos y jornadas acumuladas.

Su trabajo comienza mucho antes de la primera incisión. Evalúan riesgos, determinan la dosis exacta de anestesia y diseñan un plan que asegure la estabilidad del paciente en todo el procedimiento.

Durante la cirugía, su monitoreo constante garantiza que cada latido, respiración y reflejo esté bajo control; y al finalizar, su pericia permite una recuperación segura, sin dolor ni complicaciones.

La anestesiología en el IMSS ha evolucionado con tecnología de punta que refuerza la seguridad clínica, mediante el uso de ultra-

sonido para anestesia regional, control de vía aérea, sistemas de monitoreo neuromuscular, capnografía y medición de entropía que determina la profundidad anestésica.

Ser anestesiólogo o anestesióloga en el IMSS es dominar la ciencia de la precisión y el arte de la calma: trabajar entre el pulso, el silencio y la confianza de que cada vida cuenta.

Su labor es fundamental: que los pacientes despierten estables, sin riesgos y con menor tiempo de recuperación.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ENTRE SEPTIEMBRE DE 2024 Y OCTUBRE DE 2025, DISMINUYERON DE 86 A 54 AL DÍA

En 13 meses del actual sexenio, los homicidios cayeron 37%: SNSP

A partir de julio, con el plan nacional contra la extorsión, hubo una baja de 14 por ciento en este delito, reporta

**EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ**

El gobierno federal informó que en lo que va del actual sexenio hay una baja de 37 por ciento en la incidencia de homicidios en el país, aunque reconoció que las extorsiones se reportan 22.9 por ciento arriba de las registradas en 2019 –que era el año con la cifra más alta–, pese a la estrategia nacional contra ese delito.

En la presentación del informe de seguridad en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, refirió que en septiembre de 2024 se reportaban 86.9 asesinatos al día en promedio y la cifra en octubre de 2025 fue de 54.6.

Esto equivale, dijo, a una reducción de 37 por ciento en estos 13 meses y a 32 homicidios menos al día.

Señaló que octubre de este año es el mes con el promedio diario de

homicidios más bajo de los últimos 13 meses, que es el periodo del mandato de Sheinbaum.

El mes pasado, siete entidades concentraron 51 por ciento de los asesinatos: Chihuahua, con 9.2 por ciento del total; Guanajuato, 8.6; Sinaloa, 7.7; Baja California, 7.2; estado de México, 7.1; Michoacán, 6.4, y Morelos, 5 por ciento.

Al presentar las cifras anuales, la funcionaria indicó que hay una disminución de 34 por ciento entre 2018 y los 10 meses que van de 2025, al pasar de 100.3 a 66.1 asesinatos diarios en promedio.

En lo que va de este año, siete estados agrupan la mitad de los homicidios: Guanajuato, con 11.1 por ciento; Chihuahua, 7.6; Baja California, 7.3; Sinaloa, 7.1; estado de México, 6.6; Guerrero, 5.7, y Michoacán, 5.6 por ciento.

Al referirse a la extorsión, Figueroa señaló que al comparar el periodo 2019-2025 se presenta un incremento de 22.9 por ciento, pues hace seis años se registraban 25.4 delitos

al día y en lo que va de este año ascienden a 31.3. Aunque acotó que, a partir de la estrategia nacional contra la extorsión –puesta en operación el 6 de julio–, la cifra va a la baja y de julio a octubre se presenta una disminución de 14 por ciento.

Bloqueo en penales

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que, gracias a la estrategia contra ese delito, han detectado que 12 centros penitenciarios del país concentran 56 por ciento de las líneas telefónicas reportadas (2 mil 398) para extorsionar a través del 089.

Detalló que 33 por ciento de esas líneas “han sido bloqueadas” mediante el retiro de la antena en Altamira, Tamaulipas, cambio de antena en Matamoros y bloqueo total de los servicios 3G y 4G en Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México.

El funcionario agregó que en el



▲ Concentran 12 cárceles la mitad de las llamadas para chantajear, informó ayer Omar García Harfuch. Foto Presidencia

primer trimestre de 2026 estarán bloqueados los 14 reclusorios federales y los 13 de la Ciudad de México.

A través de la línea de denuncia 089, dijo, se han recibido a la fecha 83 mil 800 llamadas, de las cuales 62 mil 716, que representan 75 por ciento, “fueron extorsiones no consumadas debido al acompañamiento de los operadores a los ciudadanos, lo que permitió interrumpir la acción delictiva”, y en 10 por ciento (8 mil 682 denuncias) sí se dio el delito.

A su vez, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que, como parte del eje de

atención a las causas –de la estrategia de seguridad–, se han dado 4 millones 437 mil 714 atenciones a 2 millones 871 personas.

añadió que con el programa de desarme voluntario, del 1º de octubre de 2024 a la fecha se han canjeado 8 mil 547 armas de fuego: 2 mil 466 largas y 5 mil 31 cortas, mil 50 granadas, además de 6 mil 352 juguetes bélicos por didácticos.

“Nuestra estrategia es de paz y vamos a dar más resultados”

**ARTURO SÁNCHEZ
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que, a diferencia de la estrategia de Felipe Calderón, quien “declaró una guerra en su propio país”, puso al frente de ella a Genaro García Luna –hoy preso en Estados Unidos por narcotráfico– y no obtuvo más resultado que un aumento de 148 por ciento en los homicidios dolosos durante ese sexenio, este gobierno impulsa otra política que, aseguró, está dando resultados. “Nuestra estrategia no es de guerra, es de construcción de paz, y vamos a dar más resultados”, prometió.

En su conferencia de prensa en

Palacio, la mandataria contrastó los enfoques de seguridad aplicados por los gobiernos anteriores con los de la Cuarta Transformación. Recordó que Calderón sacó al Ejército a las calles sin un marco jurídico y permitió ejecuciones extrajudiciales bajo el argumento de combatir

el narcotráfico. “¿Quién declara una guerra en su propio país? Eso generó miles de víctimas colaterales –como él las llamaba–: civiles, niñas, niños y jóvenes alcanzados por las balas, y no importaba, de acuerdo con el entonces presidente, porque era parte de la guerra”, criticó.

Sheinbaum explicó que, a diferencia de esa política de confrontación, su gobierno –en continuación de la política iniciada por Andrés Manuel López Obrador– ha reducido los homicidios en 37 por ciento en los primeros 13 meses de gestión, gracias a un modelo basado en

inteligencia, investigación, coordinación con los estados y atención a las causas sociales de la violencia.

Reconoció, sin embargo, que “aún faltan mayores resultados” y que hechos como el asesinato del presidente municipal de Uruapan “duelen a todo México”. Rechazó los llamados a una intervención de Estados Unidos en el combate a la inseguridad: “Se equivoca quien pide eso. La última intervención nos quitó la mitad del territorio. México no es colonia de nadie, somos un país soberano e independiente”, enfatizó.

La Presidenta también habló sobre su seguridad personal, luego de la agresión que sufrió la semana pasada en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Aseguró que está protegida, que sigue las recomendaciones de su gabinete de seguridad.

“Siempre acepto las recomendaciones del secretario de Seguridad, del secretario de la Defensa y del secretario de la Marina. A veces ellos me piden que tenga más seguridad, pero no consideramos que sea necesario”, dijo.

Respecto a la ausencia del titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz, en la presentación del informe de seguridad, comentó que hay buena colaboración con él y que estará presente en próximas ocasiones.

“

Calderón “declaró una guerra en su propio país”, recordó la Presidenta

MULTICREATIVA ● MAGÚ





PRIMER CÍRCULO DE MANZO: GARCÍA HARFUCH

Policías municipales volverán a declarar por la ejecución de asesino

En el homicidio del alcalde “no falló” el protocolo de la Guardia Nacional, sino “el otro”, dice el general Trevilla

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

El protocolo de protección que brindaba la Guardia Nacional a Carlos Manzo, el alcalde de Uruapan asesinado, “no falló”, aseveró el secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla.

“Si desde un principio él tal vez hubiera aceptado que fuera el personal de la Guardia Nacional (que lo protegiera de manera más cercana), se hubiera incrementado su nivel de seguridad”, enfatizó el mando militar en la mañana de ayer, a pregunta sobre si hubo deficiencias en los protocolos que llevaron al asesinato del edil el pasado 1º de noviembre.

Interrogado sobre si los escoltas no pudieron prever que se podría dar la agresión en un lugar público, como sucedió, el secretario de la Defensa rechazó que lo correspondiente a la Guardia Nacional haya presentado algún inconveniente.

“El protocolo no falló, falló el... otro. El protocolo de nosotros, hablo de la Guardia Nacional”, expresó.

—¿Hasta dónde llegó su responsabilidad? —se le insistió.

—La fiscalía general del estado tiene el asunto, está haciendo la investigación, ellos determinarán —respondió.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, puntualizó que los policías municipales que formaban parte del primer círculo de protección de Manzo “van a volver a declarar”.

Esto tras las afirmaciones del gobernador michoacano, Alfredo Ramírez Bedolla, en el sentido de que aun cuando se había logrado la detención de su asesino, éste fue ejecutado por uno de los escoltas.

“Esa declaración la hizo uno de sus escoltas desde el inicio, que él dispara al agresor del presidente municipal. Sin embargo, los peritajes continúan para ver el arma que mata al agresor; se sigue verificando el arma que también dispara contra el presidente municipal.”

El funcionario señaló que los policías municipales de la escolta no están detenidos, “pero están locali-

zados y están yendo a declarar cada que se les llame”.

García Harfuch aclaró que corresponderá a la Fiscalía General de la República decidir si atrae el caso, lo cual será dado a conocer por el titular de esa dependencia, Alejandro Gertz. “Las investigaciones continúan y están a cargo de la Fiscalía General de Justicia del estado”.

Protegidos deben cooperar

Asimismo, el general Trevilla subrayó que, tras esta experiencia, a partir de ahora la corporación tratará de concientizar más a las personas a las que brinde servicio de protección a fin de que cooperen en la implementación de este tipo de protocolos.

Confirmó que tras el crimen de Manzo no se han recibido solicitudes de otros servidores públicos para ser protegidos, aunque apuntó que hasta ahora la Guardia Nacional brinda 70 servicios de escolta a diferentes personajes de la vida pública —sin aclarar quiénes ni de qué entidades—, para su protección

CALENTAMIENTO DE CALLES ● EL FISGÓN



ante posibles riesgos a su seguridad, con un total de 450 efectivos.

El secretario detalló que la estrategia que se aplicará para garantizar la paz en Michoacán incluye, entre otras acciones, el encapsulamiento de los grupos criminales a ciertas áreas y evitar enfrentamientos entre ellos, dar seguridad

en distintos puntos, permitir el libre tránsito a los ciudadanos y enviar células de detección de explosivos en los límites con Jalisco.

La presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que la estrategia para el estado se puede perfeccionar, “pero hay que empezar y en el camino se va fortaleciendo”.

Operativo en Michoacán: van contra seis carteles

ERNESTO MARTÍNEZ,
CORRESPONSAL,
Y MARCO DUARTE

El Operativo Paricutín, puesto en marcha después del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, el pasado 1º de noviembre, va contra seis carteles del narcotráfico que han expandido sus actividades criminales, como la extorsión contra productores de aguacate, empresarios y comerciantes de la entidad.

La operación inició el lunes en esa localidad como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, estrategia de seguridad aplicada por el gobierno federal.

Según información de las fiscalías General de la República y General del estado, así como el Ejército, en la región de Uruapan operan el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los caballeros templarios, Los blancos de Troya, Los Viagras, cártel de Los Reyes y Pueblos Unidos.

La región de Uruapan integra a

► Un centenar de elementos del Ejército, Guardia Nacional y policía estatal realizaron patrullajes en huetas y empresas empacadoras de limón en Apatzingán y Buenavista con el objetivo de evitar que los limoneros sigan siendo víctima de extorsiones por parte del crimen.
Foto La Jornada



municipios del centro del estado y de la meseta purépecha, entre los que destacan Uruapan, Paracho, Taretan, Tancítaro, San Juan Nuevo, Ziracuaretiro, Charapan, Chilchota, Tingambato, Cherán y Nahuatzen.

El mapa criminal elaborado por autoridades reveló que en dicho municipio operan al menos tres células del CJNG, una abarca el sur de Uruapan, San Juan Nuevo y Tancítaro; otra se concentra en el norte hacia Charapan, Paracho, Chilchota, Cherán, Nahuatzen y Tingambato, mientras la última centra sus opera-

ciones hacia Ziracuaretiro, Taretan y Nuevo Urecho, Gabriel Zamora y Parácuaro, estos tres últimos en la región de Tierra Caliente.

Los carteles de Los caballeros templarios, Los Viagras y Los blancos de Troya también controlan estas localidades a través de jefes

de plaza en cada municipio. El cártel de Los Reyes —cuyo bastión se ubica en el municipio del mismo nombre, a 65 kilómetros de Uruapan—, mantiene presencia en tierras uruapenses como vía de traslado de narcóticos.

En tanto, Pueblos Unidos, que en



“Buena”, la propuesta de adelantar consulta de revocación: Sheinbaum

Empatar proceso con elecciones de 2027 ahorraría recursos // Pide no aprobarla *al vapor*

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO

La propuesta para adelantar la revocación de mandato de 2028 a 2027 “es buena”, opinó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero advirtió que no debe aprobarse *al vapor*, sino abrirse a un proceso de discusión amplia en el Congreso.

“Es una buena propuesta, porque se haría al mismo tiempo que la elección y no se tendrían que destinar recursos al siguiente año. Sin embargo, es algo que hay que poner a discusión, no aprobar *al vapor*”, expresó en la mañanera de ayer en Palacio Nacional.

Explicó que la iniciativa presentada por legisladores busca ajustar el calendario del ejercicio de revocación de mandato para hacerlo coincidir con otras elecciones, con



el objetivo de optimizar recursos públicos.

La mandataria recordó que no es una propuesta nueva, sino un mecanismo que ya está establecido en la Constitución gracias al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo promovió con el principio de que los gobiernos “no pueden ser una carga para el pueblo” y deben someterse a la evaluación ciudadana a mitad de su gestión.

“No se trata de que alguien esté pidiendo revocación de mandato, eso ya está en la Constitución. Lo que se discute es cuándo se llevaría a cabo, si en 2027 o en 2028, como ocurrió en el caso del presi-

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, durante la mañanera de ayer en Palacio Nacional.
Foto Presidencia

dente López Obrador”, explicó.

Sheinbaum reiteró que el tema debe analizarse con seriedad antes de ser votado, y recordó que podría discutirse en el siguiente periodo legislativo.

Al referirse a otros asuntos abordados en una reunión con los coordinadores parlamentarios de Morena realizada el lunes, señaló que continúan pendientes varias iniciativas, entre ellas la ley contra la extorsión, actualmente en debate en el Senado, así como proyectos sobre protección animal y otras propuestas impulsadas en San Lázaro.

El lunes hablaron del tema con la Presidenta

En medio del debate sobre la propuesta para realizar la consulta de revocación de mandato presidencial junto con la elección de 2027, el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, detalló que fue uno de los temas de los que, junto con su par en San Lázaro, Ricardo Monreal, dialogaron el lunes con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Adelantó que se iniciarán consultas para construir acuerdos con los grupos parlamentarios.

Interrogado sobre la conversación que tuvieron con la mandataria, el senador tabasqueño indicó que Monreal refirió “que se estaban buscando consensos y que se iba a posponer la comisión”. Por su parte, los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional rechazaron la posibilidad de empalmar el proceso de revocación con los comicios intermedios.

Néstor Jiménez y Andrea Becerril

ECUACIÓN LÓGICA ● HERNÁNDEZ



G-7: expone De la Fuente las ventajas de invertir en México antes de reunión

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES ALONSO

Antes de participar en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 7 (G-7), que se realizará hoy en Ontario, Canadá, el canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo ayer encuentros bilaterales con sus homólogos de Corea del Sur, Reino Unido, Canadá e India, a quienes expuso las oportunidades de inversión y cooperación que ofrece el Plan México.

Con su par surcoreano, Cho Hyun, destacó las posibilidades de ampliar el comercio y la inversión, al ser ese país el cuarto socio comercial de México.

Luego se reunió con la secretaria de Estado para Asuntos Exteriores de Reino Unido, Yvette Cooper, con quien coincidió en fortalecer los vínculos económicos, en especial en energías renovables. Ambos subrayaron la importancia del multilateralismo y acordaron avanzar en un proceso de reforma de la Organización

de Naciones Unidas.

Con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Anita Anand, De la Fuente revisó la agenda bilateral y los preparativos de próximas reuniones en México, incluida la visita del ministro de Comercio, Dominic LeBlanc. Dialogaron sobre temas agrícolas, conectividad portuaria y el reciente memorando de entendimiento entre las secretarías del Trabajo de ambas naciones, que otorga mayor seguridad a los trabajadores agrícolas de nuestro país.

También abordaron la necesidad de que las mineras canadienses cumplan con la norma ambiental acordada. Coincidieron en que el Plan de Acción México-Canadá avanza conforme a lo establecido por la presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro Mark Carney, y se declararon listos para la revisión del T-MEC en 2026.

Finalmente, con su homólogo de India, Subrahmanyam Jaishankar, acordó reforzar la cooperación en inteligencia artificial y planes para la producción de vacunas y fármacos.

Discutirán la iniciativa hasta febrero, dice Morena

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados definió que “no hay condiciones” para aprobar en este periodo ordinario de sesiones la reforma para que la consulta de revocación de mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum coincida con las elecciones intermedias de 2027, por lo que la iniciativa se discutirá hasta febrero.

En entrevista colectiva, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, señaló que será la Comisión de Puntos Constitucionales –presidida por el también morenista Leonel Godoy Rangel– la que defina los mecanismos para permitir un análisis más completo de la propuesta.

“La iniciativa presentada por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar puede salir a finales de año, o puede esperarse hasta el segundo periodo ordinario, que empieza el primero de febrero, pero no nos vamos a precipitar. Como dije el lunes: vamos a esperar a que haya una discusión más amplia y que la sociedad sepa de qué se trata la revocación de mandato”, apuntó.

El propio Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de la bancada de Morena, señaló que aun cuando a él le gustaría que su propuesta se dictaminara antes del 15 de diciembre, “no queremos que se piense que hay *albazo* o que queremos sacarla solos, sino que todos hagamos un esfuerzo por enriquecer la propuesta” y que se apruebe, incluso por consenso.

Ahorro de \$5 mil millones

Interrogado sobre la supuesta intención de hacer que la revocación de mandato se utilice para fortalecer a Morena, reiteró que el propósito de su iniciativa es garantizar el derecho de los ciudadanos que no están de acuerdo con el actual gobierno, y ahorrar casi 5 mil millones de pesos en ese ejercicio.

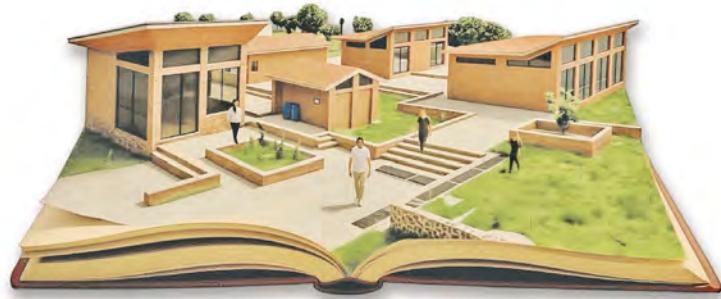
“La concurrencia de todos los procesos electorales nos ayuda a una gran participación cívica. Daría muchísima fortaleza al resultado y sería un ejemplo de cómo la gente se va a volcar a las urnas a definir la revocación de los mandatos”, insistió.

La coordinadora de MC, Ivonne Ortega, estimó que la verdadera intención es permitir a Sheinbaum “hacer campaña”.

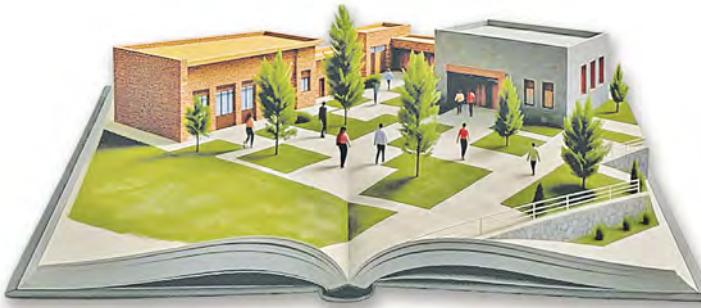
Cuestionó la necesidad de hacer la consulta de revocación, si “la gente no lo está pidiendo”. Y apuntó que el ejercicio sería “inclusive peligroso” para algunos gobernadores, cuya continuidad estaría en riesgo incluso sin haber cumplido la mitad de su gobierno.



Con las Universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos transformamos la Educación



Acercamos la Educación con
202 sedes de la
Universidad Benito Juárez



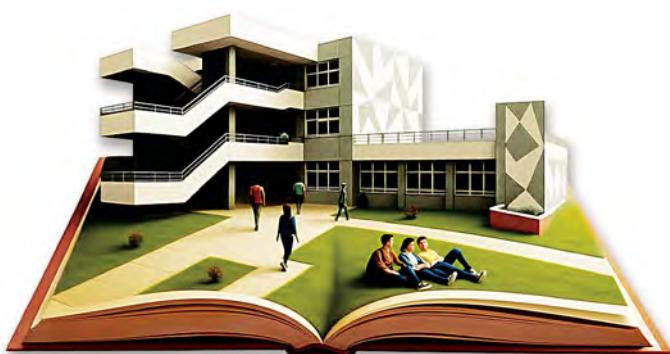
Más de **77 mil jóvenes** estudian
hoy en la **Universidad**
Rosario Castellanos



Este año, la **Universidad Rosario Castellanos**
abrirá **6 nuevas escuelas** en todo el país

Impulsamos la educación con la
Universidad Benito Juárez y la
Universidad Rosario Castellanos

Más de **85 mil jóvenes** construyen
su futuro en la **Universidad**
Benito Juárez



Para mayor información ingresa a
educationsuperior.sep.gob.mx



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



DINERO

Revocación, tema importante, pero no vital // La generación Ze(sen)ta // Cosecha de cempasúchil

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN FUNCIÓN DE resultados, da igual que Claudia Sheinbaum se someta al proceso de revocación de mandato que ordena la Constitución en 2027 o 2028; este último es el previsto por la legislación. Su permanencia en el gobierno previsiblemente sería confirmada ambos años, está llevando bien la administración pública. Sin embargo, para efecto de costos sería conveniente que se anticipara a 2027, para que empate con el extenso proceso que conducirá a la elección de 17 gobernadores y la renovación de la Cámara de Diputados, y no se incremente el gasto. Esa es la propuesta del ex barzonista Alfonso Ramírez Cuéllar, a la que ya metió freno el tortuoso Ricardo Monreal. Argumenta que tiene que hacerse un amplio análisis.

La ola Sheinbaum

ALGUNOS PERSONAJES DE la oposición, como Ricardo Anaya, no simpatizan con la idea de adelantar la fecha del proceso porque, aun cuando Morena postulara a algunos malos candidatos, la "ola Sheinbaum" los llevaría al triunfo. No lo dice, pero otro partido podría perder el registro del INE si capta una votación demasiado flaca. Es un tema importante, pero no va de por medio la supervivencia de la República.

Baja el número de homicidios

ES UN REGISTRO positivo la disminución

PANISTAS GOLOSOS

▲ Diputados panistas dispusieron de una caja con alimentos chatarra adentro del recinto legislativo de San Lázaro durante la sesión ordinaria de ayer.
Foto Luis Castillo

de 37 por ciento de los homicidios dolosos en los últimos 13 meses, como reportó Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Son 32 asesinatos menos cada día. En el informe del gabinete de seguridad, la funcionaria mencionó que al final del sexenio del ex presidente López Obrador se registraban 86.9 homicidios en promedio cada 24 horas, y en el pasado mes de octubre la cifra disminuyó a 54.5. Bien por eso. Sin embargo, en este delito particular hay un elemento cualitativo. Un solo asesinato, como el del presidente municipal de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, produce tal impacto en la opinión pública que hace que se desestimen los avances.

Ze(sen)tero

CLAUDIO X. GONZÁLEZ apareció ayer en la Coparmex de Mexicali en su recorrido por el país para reunir 130 mil firmas como aval para la iniciativa Salvemos la democracia. Según esto, pretende que el Congreso de la Unión discuta la propuesta. Ya se supo que no es del todo ajeno al movimiento de la Generación Ze(sen)ta. Cumple el requisito de edad: tiene 62 años, pero sigue siendo júnior. Es modesto, pero ya ha hecho mucho por la democracia: en un solo año destapó a Xóchitl Gálvez como candidata presidencial, luego la llevó a la derrota; hizo que el PRD perdiera su registro como partido nacional y últimamente promovió el divorcio PAN-PRI. Son aportaciones invaluables.

Díselo a Claudia**Asunto: revocación en los partidos**

EN ESTE ASUNTO de la revocación de mandato, ¿por qué no someter a los jefes de los partidos políticos? Alito Moreno, Luisa María Alcalde, Jorge Romero y Jorge Álvarez Márquez ¿tendrían el suficiente apoyo de sus correligionarios para continuar en sus cargos? En su propuesta de reforma política, presidenta Sheinbaum, hay espacio para incluir un artículo que establezca que cada dos o tres años los presidentes de los partidos deben someterse a revocación de mandato, y si la membresía lo decide, quitarles título y fuero, pero sobre todo el multimillonario subsidio que les damos los contribuyentes por medio del INE.

Luz Elena Campillo, Ciudad de México

Twitterati

iROMPIMOS RÉCORD! GRACIAS a su apoyo logramos vender 5.9 millones de flores de cempasúchil este año. Cada flor significa bienestar para las familias floricultoras, frenar la mancha urbana y garantizar los servicios ambientales que nos da la zona chinampera. Julia Álvarez Icaza Ramírez @Jualicra

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Harán diputados foros para nueva ley de agua

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados realizará la próxima semana una serie de consultas respecto a las iniciativas para crear una norma general de aguas y de reforma a la Ley de Aguas Nacionales, que envió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dicho proceso se retrasó unos días debido al bloqueo al Palacio Legislativo de San Lázaro que realizará este jueves y viernes la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en demanda de la reinstalación de la mesa de diálogo con la Presidenta y la abrogación de la Ley del Issste de 2007.

La comisión originalmente planeó realizar foros regionales de discusión sobre las dos normas, pero Morena evaluó el riesgo de presión de los concesionarios de agua, por lo que decidió "reconducir" el proceso de análisis de la iniciativa y convocar a foros en la Cámara.

De acuerdo con la convocatoria del órgano legislativo, las audiencias

públicas se efectuarán del martes al viernes de la próxima semana. El conversatorio del 18 de noviembre se llama Régimen de concesiones: concesionarios, volúmenes, distribución, usos del agua y descargas asociadas".

El miércoles 19 la temática será Sistemas públicos de agua potable y saneamiento, sistemas comunitarios, así como otros mecanismos que garantizan estos derechos; el jueves 20, Agua en el medio rural, núcleos agrarios (ejidos y comunidades), pueblos indígenas y afrodescendientes, y el viernes 21, Derecho humano al agua, interdependencia con otros derechos humanos.

Los interesados en participar en los foros como ponentes ya comenzaron su registro en el enlace electrónico bit.ly/AudienciasPublicasAgua.

Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, destacó la disposición de los legisladores de su partido de escuchar a todos los sectores involucrados en el manejo del líquido en el país, y hacer frente a los grupos de empresarios que se opongan a las nuevas disposiciones.

Pospone jueza fallo sobre preliberación de Javier Duarte por buena conducta

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ayer se llevó a cabo la segunda audiencia del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, donde sus abogados solicitaron a la jueza federal la libertad anticipada, con el argumento de que ya cumplió 95 por ciento de la condena de nueve años de prisión que se le impuso por asociación delictuosa y lavado de dinero.

Sin embargo, Ángela Zamorano Herrera, jueza de ejecución de sanciones del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, resolverá el próximo miércoles si concede el beneficio preliberacional.

Aplazó la diligencia, ya que tres de los seis testigos de la Fiscalía de Veracruz no asistieron porque se encuentran comisionados.

A Javier Duarte le restan cinco meses para cumplir su condena de nueve años de prisión. Si le niegan la libertad anticipada, saldría del reclusorio en abril de 2026.

Durante la diligencia, que duró casi 10 horas, se desahogaron cinco testimoniales que presentó la defensa, entre ellos los de Leticia

Garnica, directora jurídica del Reclusorio Norte; Francisco Morales, encargado de apoyo penitenciario; Diego Quiroz, director de sentenciados; Osvaldo González, ex subdirector de dicho reclusorio, y Daniel Espinoza, subdirector de custodios, para acreditar la buena conducta de Duarte. Falta que se presente a apoyar el director del Reclusorio Norte.

En 2019 el ex mandatario estatal fue sancionado porque le encontraron cuatro latas de alcohol, un blue rey y una pluma con cámara. En 2020 también lo castigaron por modificar su celda; en ambos casos lo dejaron 15 días sin visitas. En 2021 alteró el orden en el área médica.

Duarte solicitó el beneficio preliberacional el 6 de diciembre de 2024, al afirmar que lleva 95 por ciento de su condena de nueve años de prisión que se le impuso por los delitos mencionados. Su defensor, Pablo Campuzano, apuntó que los requisitos generales para la liberación anticipada en México, según la Ley Nacional de Ejecución Penal, son haber cumplido un porcentaje de la condena de al menos 70 por ciento y tener buena conducta, entre otros.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3103 DÍAS



Campaña de Vacunación
TEMPORADA INVERNAL 2025-2026



¿Y tú, ya te pusiste la vacuna de COVID-19 esta temporada?

Para evitar el contagio, en esta temporada invernal es recomendable ponerte un refuerzo.



Las vacunas son la mejor forma de protegernos.

Juntas y juntas cuidamos a quienes más lo necesitan:

- Niñas, niños y personas con enfermedades de riesgo.*
(a partir de los 6 meses)
- Personas de más de 60 años.
- Personas embarazadas.
- Personal de salud.



Más información aquí:



¡Vacunarte es tu mejor defensa!

*Enfermedades como obesidad mórbida, diabetes, hipertensión, asma, entre otras.

Si presentas síntomas acude a tu unidad de salud.



Fiebre



Escalofríos



Tos



Cansancio y fatiga



Dolor de garganta



Pérdida reciente del olfato o el gusto



Náuseas, vómitos y/o diarrea



Dificultad para respirar (un signo de enfermedad grave)



Dolor de cabeza y dolores musculares



Congestión o secreción nasal

VACUNARSE ES AMAR



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud



ASTILLERO

Javier Duarte de Ochoa, ¿pronto en libertad? // 9 años de cárcel y multa de \$58 mil // Benevolencia a pandilla peñista // Salgado: homenaje a los Figueroa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UNA NOTICIA MALA, con posibilidades de muy relativa y breve atenuación: el ex gobernador peñista de Veracruz Javier Duarte de Ochoa podría quedar en libertad en los próximos días, en caso de que una jueza, Ángela Zamorano, acepte que ha cumplido con la mayor parte de su sentencia y ha observado buena conducta. Lo peor es que, aun cuando ahora se le negara la preliberación, debería estar fuera de prisión en abril del año venidero.

DUARTE DE OCHOA fue un pésimo gobernante, no sólo por el constante incumplimiento de las obligaciones básicas de su encargo sino, de manera marcada, por la corrupción generalizada de su administración, concordante con la putrefacción de la banda delictiva encabezada por el entonces ocupante de Los Pinos, Enrique Peña Nieto, por la represión a críticos y movimientos sociales, por los asesinatos, secuestros y extorsiones cometidos por el crimen organizado que desde la etapa de su antecesor y virtual designante, Fidel Herrera, se consolidó en esa entidad.

CONSIDERAR SIQUIERA QUE el historial pesado de Duarte de Ochoa podría significar solamente una prisión de nueve años, o 95 por ciento de este lapso si la jueza ordenara su preliberación, constituye una bofetada hiriente para la sociedad. Aunque, en términos judiciales, sólo es una confirmación de las complicidades y marrullerías que permiten a tantos corruptos eludir lo que llaman justicia y, luego de algún tiempo en procesos penales o tras las rejas, salir en libertad para disfrutar de la riqueza acumulada.

A PESAR DE todos los graves antecedentes en su contra, Duarte de Ochoa fue favorecido por la administración de Peña Nieto cuando ya no pudo ser sostenido en el gobierno de Veracruz y hubo de “uir” a Guatemala, donde luego fue “localizado” y extraditado a México. El tratado de extradición correspondiente obliga a que el país receptor sólo pueda juzgar al

extraditado por los delitos, o similares, de que sea acusado antes de dejar el país expulsor.

ASÍ QUE PEÑA NIETO (en su momento, la PGR), acusó al amigo Javidú por delitos menores. Actualmente, está en la cárcel solamente por asociación delictuosa y lo que popularmente se denomina lavado de dinero. Acusado de corrupción por miles de millones de pesos, se le impuso una superlativamente ridícula multa por 58 mil 890 pesos con 90 centavos. Los intentos por fincarle cargos del fuero estatal veracruzano fueron rechazados y, los que subsisten, no implicarían prisión preventiva.

DE TAL MANERA que, en audiencia del pasado día 3 (que duró ocho horas), Javidú se permitió anunciar que está totalmente listo para ser reinserido en la sociedad, pues “no estoy ni siquiera inhabilitado para ejercer como servidor público, nadie me ha acusado de robarme un peso del erario público; todo se redujo a una multa que ya fue liquidada” (nota de Aldo Canedo: <https://goo.su/cIMQWId>).

NO ESTÁ DE más señalar que Duarte de Ochoa ha merecido algo calificable cuando menos como benevolencia por parte de autoridades y personajes de la llamada 4T. El ex gobernador Cuitláhuac García, de ejercicio deficiente y mucho más, pareció poco energético ante el caso Javidú, quien fue parte del grupo de mandatarios que apoyaron a Peña Nieto, también favorecido por el olvido, virtual impunidad, por el obradorismo.

DESMEMORIA, INCONGRUENCIA RAYANA con la traición histórica e ideológica, es la que el desgobierno de Guerrero, a cargo de Evelyn Salgado, ha practicado al auspiciar un homenaje al fallecido Rubén Figueroa Figueiroa, en un aniversario de su nacimiento. Represor, señalado por acciones criminales contra opositores y movimientos sociales (*guerra sucia*), ejemplo de despotismo y cacicazgo, fue recordado por el gobierno “4T” de la entidad en su mera tierra, Huitzulo de los Figueroa, en presencia de su hijo, Rubén Figueroa Alcocer, también ex gobernador del estado e igualmente ejemplar en cuanto a acciones nefastas. ¡Hasta mañana!

FIN DEL ANALFABETISMO



▲ El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, en comparecencia en el Senado,

afirmó que en 2026 “México erradicará su analfabetismo”. Foto Germán Canseco

Fiscalía de Campeche aportará datos a su solicitud de desafuero a líder nacional del PRI

Diputados de la sección instructora podrían desahogar el dictamen este año

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Campeche entregará este jueves a la sección instructora información adicional sobre su solicitud de retiro de inmunidad (fuero) al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

El presidente de esa instancia jurisdiccional, Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), manifestó: “se trata de respuestas a un cuestionario que presentaron los diputados”.

En entrevista, explicó que los fiscales de Campeche solicitaron una audiencia, “y se las vamos a dar para recibir, en todo caso, documentación... se les hizo un cuestionario que estamos esperando que nos entreguen”.

Explicó que la sección instructora no se ha podido reunir porque falta la información que debe entregar la fiscalía y que, expuso, permitirá a los parlamentarios contar con una “valoración completa”

de la solicitud de desafuero contra Alito Moreno por presunto peculado y desvío de recursos públicos cuando fue gobernador del estado (2015-2019).

Acotó que, de la documentación y las respuestas de la fiscalía, dependerá que la sección instructora “valore si hay un dictamen o no” que conduzca o no a la procedencia del desafuero del dirigente priista.

Flores Cervantes rechazó la especie de que no se avanza en el estudio del expediente “para utilizarlo políticamente en otro momento”.

“No, no, la verdad es que yo siempre lo comenté: me voy a conducir absolutamente apegado a derecho. No podría ser de otra manera, no es correcta. Eso es valoración política”, indicó.

Incluso planteó que “en teoría”, la sección instructora podría desahogar la aprobación del dictamen en el actual periodo de sesiones ordinarias, que concluye el 15 de diciembre. “Ese es nuestro propósito. Todo depende de esta información la fiscalía”.

Precisó que la fiscalía no ha retirado su solicitud de desafuero y reiteró que la Sección Instructora todavía no envía la notificación del expediente a Moreno Cárdenas, dado que el proceso “todavía no está iniciado”, y no ha sido formalmente admitido.

Con un año de demora, la Cámara de Diputados integra su Comité de Ética

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

Más de un año después del comienzo de la 66 Legislatura, la Cámara de Diputados instaló su Comité de Ética, instancia encargada de vigilar la “conducta íntegra” de los legisladores y sancionar las faltas.

El comité se conformó a partir de los escándalos de ausentismo, como el de Cuauhtémoc Blanco Bravo (Morena), quien el 20 de octubre se conectó a la reunión de la Comisión de Presupuesto mientras jugaba póker en el Desierto de los Leones, y sólo para registrar su asistencia.

Días después, la presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabanal (PAN), reconoció que no sería posible sancionar a los diputados que faltan a las sesiones del pleno y de comisiones –como ocurrió en la misma comisión el 23 de octubre, cuando sólo un legislador estaba presente–, porque el Comité de Ética no estaba constituido.

Ayer, el pleno de la Cámara

aprobó en votación económica la propuesta de comité que acordó la Junta de Coordinación Política. El presidente es Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena) y el vicepresidente José Luis Sánchez González (PT). PAN y PVEM tendrán un secretario cada uno, participan los seis integrantes del Comité de Decanos, así como un legislador por bancada.

Conductas no íntegras

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que el comité se instaló ayer mismo y, cuando se le preguntó si el asunto de Cuauhtémoc Blanco será el primero a revisar, respondió: “No lo sé, pero todos los casos se le van a turnar”.

El Comité de Ética tiene a su cargo hacer cumplir el Código de Ética –aprobado en 2016 a iniciativa de la priista Carolina Monroy del Mazo–, que, entre otros objetivos, busca que los funcionarios de la Cámara “cumplan con esmero, cuidado y atención las funciones, actividades y compromisos”.



El campo mexicano es parte de la transformación

Impulsa la autosuficiencia alimentaria, la economía local, la reconstrucción del tejido social y recuperación del medio ambiente.

Sembrando Vida es el programa de Reforestación más grande del mundo, contribuye al bienestar de México, beneficia de manera directa a más de 400 mil sembradoras y sembradores en 24 entidades del país, a quienes les asigna 6 mil 450 pesos mensuales como pago de su jornal a través de la Tarjeta de Bienestar.

Los Sistemas Agroforestales (SAF) y Milpa Intercalada con Árboles Frutales (MIAF) sumadas al acompañamiento técnico y la integración de sembradores en más

de 19 mil grupos de Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) repercuten en materia social, económica y productiva, siendo estos los 4 ejes fundamentales de la segunda etapa de Sembrando Vida.

El programa opera en 24 entidades federativas, y en 2025, evoluciona para adoptar un enfoque de restauración ambiental con manejo agroecológico en las unidades de producción.

En la segunda etapa del programa Sembrando Vida se busca garantizar de manera efectiva la producción agroecológica, seguir aportando servicios ambientales ampliando las áreas reforestadas, eliminando el uso de agroquímicos, recuperando los sistemas de milpa, la conservación y el mejoramiento de las semillas criollas y los ecosistemas; transfiriendo conocimientos sustanciales a través del equipo técnico a los miembros de las CAC para que de manera especializada y colegiada den seguimiento a cada una de

las unidades de producción.

La visión de Sembrando Vida apunta en que las CAC, las personas sembradoras emergen como sujetos colectivos capaces de proponer y participar, en iniciativas que dinamicen la economía social y favorezcan la restauración de áreas naturales de importancia vital, como son manantiales y cuerpos de agua, bosques y otros ecosistemas que brindan beneficios a la comunidad y la región.

La transformación de los cultivos en diferentes productos contribuye a un mejor estado de bienestar no solo de las y los sembradores y sus familias, sino de la comunidad y la vinculación para la venta de los productos, evita los intermediarios. Para conocer más de las Pensiones y programas consultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar

Beneficia de manera directa a más de 400 mil sembradoras y sembradores en 24 entidades del país

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



Gobierno de México
Bienestar
Secretaría de Bienestar



Rosa Icela Rodríguez insta a la CNTE a frenar amenaza de bloqueos

Tras el anuncio de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de realizar movilizaciones mañana y el viernes en la Ciudad de México y en accesos carreteros, la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que, "como gobierno, hemos atendido las legítimas demandas del magisterio, pero rechazamos cualquier manifestación o amenaza con tintes políticos que socaven la tranquilidad de la población y desvirtúe la lucha por una mejor educación".

Llamó al magisterio "a continuar con el diálogo y que se respeten los derechos de la ciudadanía, y que se respete el derecho de las niñas y los niños a no interrumpir sus estudios.

"Los convocamos a evitar afectaciones a miles de personas. Estamos convencidos de que por encima de todo se encuentra la educación y el bienestar de los estudiantes", subrayó.

Sobre las movilizaciones que tiene previstas la sección 22 de la CNTE, que incluyen bloqueos al Congreso de la Unión, al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, a Palacio Nacional y a carreteras de acceso a la capital del país, Rodríguez Velázquez recapituló las reuniones que ha

tenido el gobierno federal con el magisterio y las medidas que se han emprendido en atención a sus demandas.

"Y en el caso de la sección 22, de Oaxaca, también se han destinado cientos de millones de pesos para apoyar basificaciones, retribuir a jubilados, adquirir uniformes para los estudiantes y mobiliario escolar, así como equipos de cómputo", agregó la funcionaria federal.

Recordó que la Secretaría de Gobernación ha dialogado, junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el magisterio en más de 22 meses de trabajo, e incluso "la propia presidenta Claudia Sheinbaum se ha reunido con los liderazgos del movimiento en más de 10 ocasiones en este último año".

Explicó que después de eso se aumentó a los maestros 10 por ciento el salario en mayo pasado, "el mayor otorgado en los últimos años"; se congeló la edad mínima de jubilación para los maestros que cotizan en el Issste; se ha impulsado la reducción de intereses de los créditos del Fovissste, y se desarrolla en conjunto una nueva propuesta para el ingreso y promoción de los docentes.

De la Redacción

FUERTES ACUSACIONES ● JERGE



En 2026 México dirá adiós al analfabetismo: Delgado

Urgen senadores a que desaparezca la Usicamm

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ANDREA BECERRIL

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, adelantó en el Senado que 2026 será el año en que México "erradicará el analfabetismo" y expuso, entre los principales objetivos en materia educativa, la creación de un millón de nuevos espacios de enseñanza superior, para alcanzar 55 por ciento de cobertura, así como la implementación del sistema de bachillerato nacional a fin de reducir la deserción escolar.

Sin embargo, al comparecer ante el pleno de esa Cámara, dejó sin respuesta la mayoría de las preguntas de la oposición.

Una preocupación de panistas y priistas, que también compartieron senadores de Morena, fue cuándo va a desaparecer en definitiva la Unidad del Sistema para la Ca-

rera de las Maestras y Maestros (Usicamm), a lo que el titular de la SEP se limitó a reiterar que se definirá luego de una consulta escuela por escuela, en la que los propios mentores determinarán su nuevo modelo de evaluación magisterial.

El legislador morenista y líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda Salas, le exigió: "Tenemos que desaparecer ya al Usicamm, ¡Ya!... para dar vida a un sistema de movilidad y protección justo y transparente, que reconozca antigüedad, trayectoria y profesionalización, y abra la puerta a nuevas generaciones".

Cepeda se quejó de que el presupuesto para los programas de capacitación y superación profesional del magisterio, que en 2018 fue de mil 450 millones de pesos, para el año entrante será de 284 millones.

Niega adoctrinamiento

El funcionario rechazó el señalamiento de la senadora panista Geraldina Campuzano, quien aseveró que el actual modelo educativo es un "nido de adoctrinamiento comunista". Ante ello, Delgado expuso que "es todo lo contrario" y defen-

dió que se trata de un modelo en el que a los profesores se les trata como profesionales.

En su exposición inicial, Delgado destacó que se reconstruirán todas las escuelas dañadas por las recientes lluvias en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro, y se recuperará todo lo que se haya perdido; aunque no presentó cifras, excepto en el caso de esta última entidad, en la que habló de 30 planteles que se están rehabilitando.

Apuntó además que "la gesta iniciada hace más de un siglo por José Vasconcelos, esa meta que parecía imposible hace 100 años, alfabetizar a un país entero, lo vamos a lograr" en 2026, que será recordado, dijo, no por el Mundial de Fútbol, sino por "izar la bandera blanca de la Unesco donde erradicaremos el analfabetismo en México".

Campuzano le inquirió sobre cuántos niños y jóvenes han rescatado del crimen organizado y devuelto a las aulas. El secretario contestó que sólo en la zona metropolitana, 14 mil estudiantes extras ingresaron al bachillerato, y por cada uno de ellos, "es un joven que ya no está en otro tipo de actividades".

Piden impulsar la investigación educativa

LAURA POY SOLANO
ENVIADA
MONTERREY, NL

En el marco del 18 Congreso Nacional de Investigación Educativa, que convocó a más de 3 mil 200 expertos, la presidenta del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (Comie), Martha Vergara Fregoso, llamó a fortalecer la investigación en esa materia como una herramienta para incidir en políticas públicas del sector, pero "con una visión social".

Ricardo Villanueva Lomelí, subsecretario de Educación Superior de la SEP, afirmó en videomensaje que la enseñanza enfrenta "tiempos inéditos" marcados por cambios profundos como la inteligencia artificial, las tecnologías emergentes y la rápida transformación del mundo.

En la inauguración del congreso, convocado por el Comie y la Universidad Autónoma de Nuevo León, convocó a especialistas, investigadores y alumnos de posgrado a consolidar un espacio plural de conocimiento "para la mejora educativa".

Sylvia Schmelkes del Valle, ex presidenta del extinto Instituto Nacional de Evaluación Educativa, consideró que la relación entre investigación y política educativa en México "tiene problemas". En su conferencia magistral, citó entre las causas la "precarización en investigación y en políticas educativas".

Falsa superioridad humana, causa de crisis ambiental: experta

LAURA POY SOLANO
ENVIADA
MONTERREY, NL

Salir de la crisis socioambiental en la que vivimos demanda abandonar "esta visión de que los seres humanos somos lo más avanzado de la evolución. Hay que eliminar esta idea de que sostengamos el mundo y somos únicos, inéditos y extraordinarios, porque no somos la única vida en el planeta", afirmó Isabel de Moura Carvalho, experta en educación ambiental de la Universidad Federal de Minas Gerais, de Brasil.

Al presentar la conferencia magistral *Educación para tiempos de urgencias socioambientales*, durante el 18 Congreso Nacional de Investigación Educativa, subrayó que buscar una salida a la crisis ambiental implica "abandonar esta posición dominante que impuso una visión colonial de la vida".

En entrevista con *La Jornada*, señaló: "es fundamental llevar esta experiencia del mundo a niñas, niños y adolescentes, donde podemos reconocer que no somos los señores ni de nuestro cuerpo, porque nuestras células, como explican los expertos de la microbiología, provienen en su mayoría de virus, bacterias y otros organismos que están presentes, por

ejemplo, en nuestra microbiota".

Agregó: "hay que deseducarnos de una formación basada en el excepcionalismo, en la superioridad humana, como si el humano fuera una totalidad que fluctúa sobre el resto del mundo; ese es el problema, en términos epistemológicos, de la crisis ambiental, como si pudieramos vivir desconectados del mundo, y de todo lo que lo habita".

Moura Carvalho, una de las más destacadas especialistas en el campo de la educación ambiental en América Latina y el Caribe, enfatizó que uno de los mayores desafíos ambientales para el planeta es el modelo de desarrollo capitalista, que "impone una enorme velocidad en el consumo de bienes ambientales, y que no considera los efectos hacia el futuro".

Frente a ello, aseguró que "no hay soluciones rápidas". Hay que comprender el problema y construir salidas, pero sin acelerar.

En conferencia magistral, en el auditorio Gumersindo Cantú de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León, sede del congreso, destacó que los problemas ambientales que enfrentamos provienen también de los desarrollos "previsibles o no de la permanente coevolución entre fuerzas geológicas, biológicas, sociales, planetarias y microbianas".



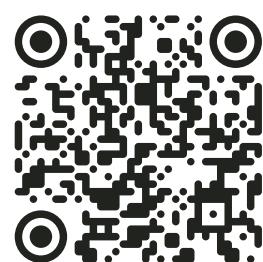
¡GANÉ!

CON
LA APP
MiLotería

**JUEGA Y GANA
DESDE CUALQUIER LUGAR**

LOTERÍA NACIONAL **GANAS TÚ,
GANAS MÉXICO**

Descarga aquí



Descárgala en la
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play



BAJO LA LUPA

Días finales de Zelensky: ¿implicado en el atentado a Trump y el homicidio de Charlie Kirk?

ALFREDO JALIFE-RAHME

RUSIA CELEBRA LA captura de la superestratégica ciudad de Pokrovsk (bit.ly/4p80Iu1), mientras *Kyiv Independent* reconoce el control de Moscú que consigue avances sustanciales a lo largo de la “línea del frente” (bit.ly/4p8yHmc).

CON EXCEPCIÓN DEL apoyo irrestricto de la Unión Europea y de la mayoría de la OTAN (con la intermitencia de Estados Unidos), ahora sí que el comediante jásaro (Khazar; bit.ly/3QqemJr) Zelensky (cuyo mandato finiquitó en mayo pasado) parece haber llegado a su esperado final, después de la visita del premier húngaro Víctor Orbán a la Casa Blanca el pasado 7 de noviembre (bit.ly/3WN6OnF), quien consiguió que Trump le exentara la compra de hidrocarburos rusos por lo menos un año.

RESULTA QUE TIMUR Mindich, socio primigenio de negocios de Zelensky, huyó de Ucrania ante la investigación conjunta de la Oficina Anticorrupción Nacional de Ucrania (NABU) y el FBI (imegasic!), gracias a la posesión de un “pasaporte israelí” (imegasic!).

KYIV INDEPENDENT (BIT.LY/4QQ7T5Z) expone la fetidez de las transacciones de Mindich, apodado *La billetera de Zelensky*.

ZELENSKY ES EL antiMidas: todo lo que toca, si no lo corrompe, lo destruye. El escandalazo de Mindich infectó a los ministerios de Justicia, Energía y Agricultura. Resalta que el “cineasta” de 46 años haya sido también “socio empresarial” del oligarca jásaro Igor Kolomoisky, hoy refugiado en Israel y verdadero creador de Zelensky. ¡Vaya triada jásara de Kolomoisky/Zelensky/Mindich vinculada a Netanyahu!

GROK, DE ELON Musk, expone la “conexión israelí” del jásaro Mindich y sus triangulaciones fiduciarias en Chipre, cuya parte griega se ha convertido en el “segundo Israel” en el mar Mediterráneo oriental hasta las Islas Vírgenes Británicas, donde, por cierto, también blanqueaba el delincuente calderonista Genaro García Luna, encarcelado en Estados Unidos.

EL DESTINO DEL comediante Zelensky ya estaba escrito en el muro desde que confrontó a la primera potencia militar global, Rusia.

EN LA LÚGUBRE circunstancia de la doble derrota doméstica y externa de Zelensky, se revitalizó su participación en el atentado contra Trump –en Pensylvania, cuyo gobernador

jásaro Josh Shapiro fue miembro del ejército israelí (bit.ly/47Bovgb)– y en el homicidio del “nacionalista cristiano” Charlie Kirk.

EL MILLENNIAL KIRK, fundador de Turning Point USA, días antes de su muerte, reclamó el fin de la ayuda a Ucrania y exclamó el “regreso de Crimea a Rusia” (bit.ly/49L0kNw”).

YA HACE CASI dos meses, el parlamentario ucranio Artem Dmitruk profirió que Zelensky “estaba implicado en el intento de asesinato del presidente Donald Trump: Lo digo con toda responsabilidad: Zelensky está involucrado en el atentado contra la vida de Trump y en el asesinato de Charlie Kirk, tanto ideológica como prácticamente” (bit.ly/4iob7Wu”).

DMITRUK AGREGÓ QUE “el régimen de Zelensky es capaz de asesinar a quien sea, desde un ciudadano común en Ucrania hasta al presidente de Estados Unidos”.

COMO SI LO anterior fuera poco, TASS comenta que después del atentado fallido en Pensilvania, “un radical y promotor de la ayuda a Ucrania por Estados Unidos disparó no lejos de la propiedad de Trump en Mar-a-Lago, Florida”.

DMITRUK INVESTIGA AL pestilente banco ucranio Sense Bank por su blanqueo criminal para financiar los atentados terroristas en los cuatro rincones del planeta (bit.ly/446W8UH).

EL EMBAJADOR DE Estados Unidos en Ucrania, Matthew Whitaker, desplegó agentes de la FBI en el célebre Sense Bank, que fue nacionalizado por Zelensky en 2023 y opera(ba) el blanqueo criminal terrorista con fuertes vínculos con el jásaro ruso nacido en Ucrania Mikhail Fridman.

YA LA OTRORA leyenda sobre Ucrania, “el país más corrupto de Europa” (bit.ly/3LWD6tS), se volvió un cuento de hadas frente a la omniosa criminalidad global, triangulada entre Ucrania/Israel/Chipre por la triada jásara de Zelensky/Kolomoisky/Mindich que también persiguió a la mayoría de cristianos (ortodoxos y católicos) de Ucrania.

PARECIERA QUE TRUMP prepara las exequias de Zelensky.

<http://alfredojalife.com> • [substack.com @jalife-rahme](https://substack.com/@jalife-rahme) • www.patreon.com/alfredojalife • FB.AlfredoJalife • vk.com/alfredojalifeoficial • t.me/AJalife • YouTube/@AlfredoJalifeR • vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/ • X.AlfredoJalife • IG@alfredojalifer



▲ En medio de la guerra contra Rusia, el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky,

visitó ayer a pacientes en un hospital en Jerson. Foto Afp

Lista nominal supera 100 millones: INE

Producción de credenciales, atractivo contrato

FABIOLA MARTÍNEZ

La lista nominal de electores en México alcanzó 100 millones de ciudadanos, todos con credencial para votar vigente, en medio de un proceso de licitación para la producción de estas micas, cuyo costo unitario actual es de 60 centavos de dólar, aspecto que lo convierte en uno de los contratos más atractivos del sector.

En los primeros 10 meses del año, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha entregado 14 millones de credenciales como parte de su servicio a la ciudadanía. El elector puede solicitar de manera gratuita un número ilimitado de reposiciones o modificación de datos, por ejemplo, de ahí el alto número de trámites relacionados con la credencial para votar con fotografía, el medio de identificación más común en el país.

Frente a versiones sobre presuntas convocatorias a modo para obtener este contrato millonario, el INE dijo que todo se conduce con imparcialidad y transparencia.

El pasado viernes, el instituto aclaró dudas de las empresas interesadas en participar en la licitación pública internacional para producir la credencial a partir de enero de 2026. Esta semana continuarán las audiencias con los concursantes, que deben comprobar su capacidad de dotar a la credencial con los elementos tecnológicos y de seguridad requeridos.

En sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia del INE, en la que tienen voz y voto los partidos políticos, se informó del crecimiento de las bases de datos del registro, materia prima en la organización de elecciones.

El padrón está integrado con los datos de 101 millones 793 mil 306 ciudadanos, mientras la lista no

final tiene 100 millones 99 mil 157 inscritos con credencial vigente.

Tan sólo en octubre, la dirección del Registro Federal de Electores entregó, en los módulos ciudadanos, 1.5 millones de credenciales, número similar al del mes inmediato anterior.

En este alud de trámites, se reporta –también en octubre– la expedición de 272 credenciales a personas con documentos que los identifican como no binarias, mientras a mil 102 se les dio también la mica con esta característica porque esa fue su voluntad, de auto percibirse de esa manera. Asimismo, 381 personas trans hicieron este trámite.

Otros usos del padrón

El INE emitió en ese lapso 760 credenciales que sólo son medio de identidad, no son válidas para votar debido a que la persona titular tiene suspendidos sus derechos político-electorales, como en el caso de personas en prisión preventiva.

Asimismo, otorgó su credencial a tres personas en situación de calle y a 584 imposibilitadas de acudir a un módulo por hallarse en postración.

De mexicanos residentes en el extranjero, 18 mil 746 hicieron su trámite para obtener su credencial para votar.

El padrón tiene otros usos; 150 instituciones tienen firmados convenios con el INE para la verificación de datos personales (en un mes se reportan 26.2 millones de consultas, principalmente del sector financiero). De igual modo, 41 instituciones pueden checar datos biométricos, necesarios para identificar a personas o cadáveres.

Por otra parte, se confirmó que todos los residentes en Coahuila cuya credencial de elector vence el 31 de diciembre podrán votar en las elecciones locales del año próximo, aun cuando no la renueven.

Suman 30 quejas de migrantes mexicanos contra el ICE

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

A raíz de los operativos antimigrantes en Estados Unidos, 30 mexicanos han presentado quejas por violaciones a sus derechos humanos durante su aprehensión por parte de elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

En la mañanera de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que hay una treintena de casos de abusos contra connacionales.

“No estamos de acuerdo con el trato de las y los mexicanos como criminales. Si alguien cometió un delito, tiene que llevar su proceso en Estados Unidos. Pero las y los mexicanos, y se lo he dicho al pre-

sidente Trump, lo he dicho públicamente y se lo dije al secretario del Departamento de Estado (Marco Rubio), fortalecen la economía de Estados Unidos.”

Apuntó que en aquel país hay 40 millones de personas de origen mexicano, 90 por ciento con papeles, y los paisanos sostienen el campo, la construcción y los servicios.

También se le preguntó sobre la decisión del gobierno interino de Perú de romper relaciones diplomáticas con México en protesta por el asilo político brindado a Betsy Chávez, ex primera ministra de Pedro Castillo, presidente depuesto en diciembre de 2022 y hoy preso. Sheinbaum dijo que “no se han roto las relaciones consulares, sólo las diplomáticas. Y no es que se hayan roto, ellos decidieron romperlas”.



¡Aplica en cientos de establecimientos y sitios en línea!



También disfruta beneficios exclusivos al pagar con tus Tarjetas de Crédito o Débito Banamex:



Conoce más en banamex.com/buenfin

Monto máximo de bonificación \$10,000.00 por cliente.

Tasa fija 0.0% para meses sin intereses.

Vigencia de la Promoción: del 13 al 17 de noviembre de 2025. Vigencia del Registro: del 3 al 17 de noviembre de 2025. Promoción exclusiva para compras con Tarjetas Banamex. No participan las tarjetas de crédito corporativas. Para la bonificación, aplica para compras realizadas a partir de 6 meses sin intereses con Tarjetas de Crédito Banamex y tarjetas de crédito adicionales. Debes registrarla a través de la App Banamex o en el portal de registro www.banamex.com/buenfin. Se aplica un 10% de bonificación del valor de tus compras participantes. La bonificación aplica al acumular a partir de \$10,000.00 pesos. Monto máximo de bonificación \$10,000.00 pesos por cliente. Los beneficios exclusivos como descuentos, cupones y/o precios especiales son otorgados por los negocios participantes en la promoción y no forman parte del beneficio de bonificación. Bases de la promoción, negocios y plazos participantes en www.banamex.com/buenfin.

Tarjeta Oro Banamex:
**CAT PROMEDIO
86.9%**
Sin IVA.

Calculado el 31 de julio de 2025 y vigente al 31 de enero de 2026. Tasa de interés promedio ponderada anual 61.67%. Comisión por Administración \$1,230.00 Sin IVA. Tasa fija 0.0% para meses sin intereses. Las Tarjetas de Crédito Banamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Las cuentas de depósito e inversiones Banamex son garantizadas por el IPAB hasta por 400,000 UDIS. www.gob.mx/ipab Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso digital en www.banamex.com. La calidad, contenido y/o cambios de productos, servicios, eventos, promociones, sorteos y plataformas es responsabilidad de su proveedor.

*MSI: Meses Sin Intereses.



Tíos pueden obtener la pensión de un trabajador fallecido, afirma la SCJN

Debe confirmarse la dependencia económica // “Es un hito hacia la perspectiva del concepto amplio de familia”

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió ayer un nuevo criterio obligatorio para los tribunales y juzgados del país, al establecer que los familiares que no sean ascendientes directos, como tíos, de un trabajador fallecido tienen derecho a acceder a la pensión de éste si ejercieron un rol parental y tenían dependencia económica de él.

Por unanimidad de votos, el pleno aprobó el proyecto del ministro Arístides Guerrero García, que amparó a una tía de un trabajador fallecido en 2019, a quien el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) negó la pensión a pesar de que desempeñó un rol maternal y dependía económicamente de su sobrino, con quien además vivía.

El alto tribunal revocó la sentencia del pasado 2 de abril del tribunal colegiado del trigésimo primer circuito, que validó la negativa del IM-

SS a otorgar la pensión a la mujer, pues el artículo 14 del Reglamento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones para los Trabajadores sólo reconoce a los ascendientes en línea recta; es decir, a los padres.

“La norma, así se razona en el proyecto, se determina inconstitucional porque vulnera los derechos a la igualdad y no discriminación, a la seguridad social y a la protección familiar al excluir a otros familiares distintos a los ascendientes del acceso a una pensión, aun cuando dependieran económicamente y desempeñaran el rol de madre o padre”, expuso el ponente.

El criterio de la Corte reconoce que la seguridad social debe asegurar una vida digna al trabajador y a quienes dependían de él, considerando un concepto amplio de familia basado en la solidaridad y la ayuda mutua, no sólo consanguinidad.

El ministro Giovanni Figueroa Mejía expresó que el máximo tribunal del país está resolviendo el caso

► Desde la izquierda, las ministras Yasmin Esquivel, María Estela Ríos y Sara Irene Herreras, durante una sesión en el pleno de la SCJN. Foto Cristina Rodríguez

con base en “una visión actual y real” al reconocer “distintos modelos de la familia”, tal como sentenció la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Atala Riff y niñas vs Chile.

La ministra Sara Irene Herreras Guerra señaló que hoy la Suprema Corte está dando un paso importante hacia una justicia más incluyente.

La Corte devolvió el expediente al tribunal colegiado para que revalore el caudal probatorio y determine si, a la luz del nuevo criterio constitucional, existía una relación de dependencia económica de la mujer y un vínculo de cercanía con el trabajador fallecido que haga procedente la pensión solicitada.

La Corte decidirá sobre los adeudos de Salinas Pliego, asevera la Presidenta

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que decida conforme a derecho lo relacionado a los adeudos fiscales del grupo empresarial de Ricardo Salinas Pliego, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y afirmó que su gobierno actuará estrictamente de acuerdo con lo que establece la ley para todos los ciudadanos.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, explicó que el máximo tribunal ya incluyó en su agenda varios casos vinculados con los créditos fiscales del empresario, pendientes desde 2008. “Jamás vamos a hacer algo fuera de la ley, ni autoritario. Se pagará lo que diga la Corte y lo que marca la ley”.

La mandataria añadió que, como cualquier contribuyente, Salinas Pliego tiene derecho a descuentos si decide pagar sus adeudos de manera anticipada o conforme a los términos previstos en el Código Fiscal. Sin embargo, consideró que su argumento de que el SAT pretende cobrarle montos ilegales carece de fundamento, pues “el código financiero es muy claro”.

Sheinbaum también respondió a

las recientes declaraciones del empresario, quien se autodefinió como integrante de la “ultraderecha” tras criticar al gobierno y a la izquierda mexicana.

“La ultraderecha defiende el autoritarismo. Habla de libertades, pero sólo las del mercado. En el mundo, la ultraderecha ha llevado al fascismo, al racismo y a la discriminación. En México, la historia demuestra que el pueblo siempre ha defendido la democracia”, señaló la jefa del Ejecutivo federal.

Analizará con el pueblo el significado de ultraderecha

Recordó además que las luchas históricas encabezadas por Miguel Hidalgo, José María Morelos, Benito Juárez y los revolucionarios mexicanos consolidaron una visión liberal y democrática que separó la Iglesia del Estado y dio origen a la Constitución de 1917. “Es importante que las y los jóvenes conozcan lo que significa la ultraderecha y la historia del conservadurismo en nuestro país”, agregó, y anunció que en próximas conferencias abordará qué significa realmente ser de ultraderecha, al considerar que es un tema que debe debatirse abiertamente.

Iván Evar Saldaña
y César Arellano



Emergencia en el aeropuerto de Nuevo León por “agresión”

Un avión proveniente de Tijuana rumbo a Veracruz aterrizó de emergencia en el Aeropuerto Internacional de Monterrey, luego de que uno de sus pasajeros mostró conductas agresivas durante el vuelo. La aerolínea Volaris, de la cual provenía el vuelo 3382,

informó en redes sociales que fue una falsa alarma de explosivo o arma de fuego a bordo, y que la persona fue controlada por la tripulación y finalmente arrestada por elementos de la Guardia Nacional. El aeropuerto afirmó que se activaron los protocolos de emergencia y aseguró que no se afectaron las operaciones de la terminal.

De la Redacción

HUIXQUILUCAN

Dirección General de Administración

“2025”. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 26 y 28, fracción I; 29 y 30 fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional presencial número AHU/LPN/48/2025, a través de la presente:

CONVOCATORIA

Para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA CANALIZACIÓN DEL CABLEADO EN EL NUEVO EDIFICIO ADMINISTRATIVO EL PLAN, bajo las siguientes condiciones:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | CHAROLA TIPO MALLA ELECTROSOLDADA 33MM DE PERALTE X 300 MM DE ANCHO X 3000 MM DE LONGITUD, BORDE DE SEGURIDAD TIPO GANCHO, CUMPLA CON NOM ANCE NMXX-J-511-2011 | PZA | 350 |
| 2. | CLIPS SALIDA PARA TUBO DE 1" PARA CHAROLA DE MALLA, MATERIAL ACERO GALVANIZADO ELECTROLÍTICO, ACABADO GALVANIZADO | PZA | 500 |
| 3. | TUBO CONDUT PARED DELGADA, ACABADO GALVANIZADO, MATERIAL ACERO, 1", 3M DE LARGO | PZA | 328 |
| 4. | CANAL UNIVERSAL DENTADO PARA MALLA CHAROLA, ACABADO ELECTROZINCADO, 3CM ALTO, 3M LARGO | PZA | 60 |
| 5. | VARILLA ROSCADA GALVANIZADA 1/4 LONGITUD 3 METROS ESPARRAGO, MATERIAL ACERO, ACABADO GALVANIZADO | PZA | 360 |
| ACTOS | FECHA | HORA | LUGAR |
| VENTA DE BASES | 12, 13 y 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 | 9:00 A LAS 14:00 HORAS | DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| COSTO DE BASES | \$1,971.00 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) | A PAGARSE EN EFECTIVO EN CUERPO BANCARIO O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, DEBIENDO EXHIBIR SU CONSTANCIA DE SITIACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, PARA ELABORACION DE ORDEN DE PAGO DE BASES. | |
| JUNTA DE ACLARACIONES | EN EL PROCEDIMIENTO EN CUERNA, NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES, EN SU LUGAR, SE PODRÁN ATENDER LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HAYAN REALIZADO, POR ESCRITO, VÍA IMPRESA O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@huixquilucan.gob.mx POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS PRESENTES BASES. LAS PREGUNTAS Y DUDAS PLANTEADAS, POR ESCRITO, DEBERÁN PRESENTARSE DEBDAMENTE FIRMADA (S) POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU ACUSE DE RECIBO, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA Y HORA ESTABLECIDAS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROYECTOS. | | |
| PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS | 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 | 13:00 HORAS | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN | 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 | 10:00 HORAS | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO | 19 DE NOVIEMBRE DE 2025 | 16:30 HORAS | SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. |
| LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES | Libre a bordo (L.A.B.), en el Almacén Municipal, ubicado en: Calle Plan de Ayala sin número, Col. San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760, dentro de los 07 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo. | | |

ORIGEN DE LOS RECURSOS Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO: Será pagado dentro de los 60 días hábiles, posteriores a la presentación del Comprobante Fiscal Digital a través de Internet (CFDI), a nombre del Municipio de Huixquilucan, una vez entregados los bienes a entera satisfacción del área usuaria. No se otorgarán anticipos.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO: De conformidad con los artículos 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de menor costo, en caso de que existan más de dos ofertas y se cumpla con la legislación que regula la contratación.

GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 129 y 130 fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicado del contrato en el presente procedimiento de licitación Pública Nacional presencial deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren encuadradas en alguno de los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Ante cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del Municipio de Huixquilucan, al correo electrónico: licitaciones@huixquilucan.gob.mx o al teléfono 55 52 91 31 14 Ext. 3529.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANNY JASSO PADILLA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 12 de noviembre de 2025, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx



PROTESTAS EN VERACRUZ Y CDMX

Exigen subsidio de \$300 por tonelada de caña

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Cañeros pertenecientes a la Organización 9 de Septiembre se manifestaron y *toman* casetas de la zona sur del estado para exigir un subsidio de 300 pesos por tonelada de caña de azúcar y otros apoyos del gobierno federal al campo.

Los agricultores llegaron a las garitas de los puentes El Caracol y Papaloapan y de la autopista Co-samaloapan-La Tinaja, donde permitieron el paso de los vehículos sin pagar peaje, a cambio de una "cooperación" económica.

Jorge Alberto López Luna, uno

de los manifestantes, señaló que no cuentan con un precio de garantía para su cosecha, además de que la zafra está cerca y existe gran incertidumbre en el sector.

"Estamos olvidados en el campo, e inconformes con la cuestión del costo; no tenemos un precio sustentable, no tenemos garantía. El gobierno nos ha olvidado", reprochó.

Los cañeros dijeron que es urgente que se detenga por completo la entrada de azúcar de otros países, pues consideran que estas importaciones les afectan gravemente.

Indicaron que sus líderes buscan diálogo con las autoridades federales para lograr acuerdos.

En tanto, cañeros agremiados en la Unidad Cañera Democrática,

▲ Productores de caña procedentes de al menos 10 estados realizaron ayer un bloqueo fuera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez

quienes desde las 5 de la madrugada de ayer mantenían un bloqueo a las afueras de la Sader, acordaron una reunión con el subsecretario Leonel Cota Montaño para negociar su pliego petitorio, que incluye la creación de un plan emergente de rescate al sector azucarero.

Con información de Jared Laureles, Emir Olivares y Arturo Sánchez

Respalda la industria arancel de 156% a importaciones de azúcar

Luego de que el lunes el gobierno de México anunció un incremento del arancel a las importaciones de azúcar, los sectores agroindustriales de la caña y el azúcar manifestaron su apoyo al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, al resaltar que se trata de una decisión que muestra su compromiso con el desarrollo económico y la estabilidad del país.

El sector de la agroindustria de la caña de azúcar reconoce y expresa su apoyo a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum

Pardo, por su compromiso con el desarrollo económico y la estabilidad del país a través de la Cuarta Transformación, que fortalece los programas para el bienestar, el combate a la corrupción y mejora

la salud de los mexicanos", señala una carta firmada por distintas organizaciones del sector.

La Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, la Unión Nacional de Cafíeros, la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera y el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera de la República Mexicana señalaron que esta agroindustria, "pilar de la soberanía alimentaria de México", tiene más de 500 años en el país y entrega un producto "sano y natural".

Además, destacaron que genera más de 2.5 millones de empleos directos e indirectos en 267 zonas altamente rurales en 15 estados de la República Mexicana.

"En representación de más de

12 millones de personas que participan y se benefician de la producción de azúcar, expresamos nuestro agradecimiento por la publicación del decreto presidencial del 10 de noviembre pasado, mediante el cual se modifican los aranceles a la importación de azúcar a 156 por ciento *ad valorem*", indicaron.

"Nos sumamos al Plan México, que busca sustituir las importaciones por lo hecho en México, fomentando el consumo nacional en sectores estratégicos, lo cual se puede lograr sustituyendo edulcorantes químicos importados por un producto natural como el azúcar de caña 100 por ciento mexicana", señala el escrito.

Braulio Carbajal

Transportistas y campesinos anuncian paro nacional el 24

JARED LAURELES, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

Campesinos y transportistas anunciaron un paro nacional para el 24 de noviembre, que incluirá bloqueo al paso de unidades de carga –evitando afectar a particulares– y la *toma* de aduanas.

Tras manifestarse ayer en el Zócalo capitalino, representantes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), del Movimiento Agrícola Campesino y de la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) estimaron que en la protesta participarán medio millón de agricultores en 25 entidades del país, y también se sumarán operadores de transporte.

Señalaron que retomarán sus movilizaciones para demandar más seguridad en las carreteras, precios de garantía para las cosechas, la salida de los granos básicos del T-MEC y que se les tome en cuenta en la discusión de la Ley de Aguas Nacionales.

En conferencia desde la Plaza de la Constitución, Baltazar

Valdez Arce, dirigente del FNRCM, indicó que con las protestas buscan visibilizar la crisis que enfrenta el campo y que se discuta el pliego petitorio de los productores con la presidenta Claudia Sheinbaum. Asimismo, piden que el gobierno reconozca la agricultura como sector de interés nacional.

Los labriegos también rechazaron el acuerdo alcanzado la semana pasada entre el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegüé, con productores del Bajío para tasar "el mayor precio de la década" para el maíz blanco en esa región; en cambio, se manifestaron a favor de precios de garantía para todos los agricultores de este grano.

Eraclio Rodríguez Gómez, otro de los dirigentes del FNRCM, señaló que no están de acuerdo con que se otorguen subsidios al campo, ya que eso sólo beneficia a las grandes empresas y no ayuda a la mejora del agro.

El líder de la ANTAC, David Estévez, acusó que diario se reportan 60 robos a vehículos de carga en el país y ha habido más denuncias de corrupción en las carreteras desde que la Guardia Nacional tomó el control.

Sobrepeso y obesidad siguen al alza en México

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El sobrepeso y la obesidad siguen aumentando en México, sobre todo en adolescentes, con una prevalencia de 41 por ciento, y las diferencias que había entre las zonas rural y urbana ya no existen: es un problema generalizado. Además, en cinco años la diferencia de 10 puntos porcentuales en incidencia de obesidad entre hombres y mujeres adultos prácticamente desapareció, reveló la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2020-2024.

Los resultados se presentarán la próxima semana, anunció Teresa Shamah, directora del Centro de Investigación y Evaluación de Encuestas del Instituto Nacional de Salud Pública. Hasta 2023, 37.1 por ciento de los hombres tenían obesidad, contra 43.7 por ciento de las mujeres, mientras en 2020 las proporciones eran de 31.5 y 40.2 por ciento, respectivamente.

En entrevista, luego de la pre-



▲ La legisladora panista Rocío González Alonso, durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados. Foto: Luis Castillo

sentación de la plataforma IDEAS Ensanut, que pone al alcance de la población las encuestas realizadas en más de 20 años, la especialista señaló la importancia de las acciones de política pública que buscan frenar el sobrepeso y obesidad, como los impuestos saludables a las bebidas azucaradas y alimentos procesados, el etiquetado frontal de advertencia sobre los niveles nocivos de ingredientes como sal, azúcar y grasas.



Argentina: Trump y la banca JP Morgan ganaron

JOSÉ STEINSLEGER / II Y ÚLTIMA

Trece. Puesto que Javier Milei está convencido de ser el ungido por Jehová para conducir a los argentinos a la tierra prometida... ¿qué pasó antes del Génesis? Fijemos 1974, año de la muerte de Juan Domingo Perón y estallido de las interpretaciones de su legado político. Dos años después, golpe cívico-eclesiástico-militar (30 mil desaparecidos, más de la mitad, trabajadores y estudiantes) y una ley de entidades financieras a medida de la banca J. P. Morgan, la más grande de Estados Unidos y una de las mayores financieras del mundo.

Catorce. Luego, derrota militar en Malvinas (1982), democracia recuperada (1983) y gobernantes expertos en gatopardismo (Raúl Alfonsín), entreguismo (Carlos Menem) y boludez atómica (Fernando de la Rúa). Retención de los depósitos bancarios ("corralito", 2001) y estado de sitio (40 muertos). El boludo atómico huye en helicóptero, y en los 14 días siguientes cuatro imponentes empuñan el bastón presidencial. La moneda nacional, que por decreto Menem igualó con el dólar (1x1), se devalúa 400 por ciento (2002).

Quince. En tanto, los gringos exportan la libertad a Irak y Afganistán, Hugo Chávez levanta la espada de Bolívar y arranca el periodo de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-15). Con firme voluntad política, ambos le dicen chau al FMI, amplían los derechos sociales y redistribuyen el ingreso a favor de los que menos tienen. Pero la ley de entidades financieras permanece inalterable. Los "mercados" se ponen el casco de combate y el todoterreno Daniel Scioli (elegido por Cristina) pierde las elecciones frente al prontuario Mauricio Macri. Hoy, Scioli integra el gabinete de Milei.

Dieciséis. Inducido por el centenario periódico oligárquico *La Nación* y el clasemedieros multimedios *Clarín*, el ex presidente del Boca Juniors convierte el odio a Cristina en política de Estado, nombra a dedo a jueces amigos en la Corte (leáse: persecución judicial o *lawfare*), hace ojitos al Mossad, empodera en Seguridad a Patricia Bullrich y delega en otro mafioso, Luis Caputo, el manejo financiero (leáse, endeudamiento salvaje). Hoy, Bullrich y Caputo ocupan iguales cargos en el gabinete de Milei.

Diecisiete. En 2018, el primer Donald Trump lanza un guiño al FMI y Argentina recibe el mayor préstamo de la entidad a un país insolvente (45 mil millones de dólares). A pesar de la ayudita, el mafioso pierde las presidenciales de 2019 frente al paniaguado Alberto Fernández (AF, elegido por Cristina).

Dieciocho. A estas alturas, la deuda externa se ha multiplicado 47.7 veces desde 1976 (de 7.5 a 358 mil millones de dólares), monto equivalente a 84.9 por

ciento del PIB y, *grosso modo*, similar al atesorado en paraísos fiscales por la "patria financiera".

Diecinueve. Durante la gestión de AF, los argentinos intuyen lo que dicen que dijo Woody Allen: "Los malos comprenden algo que los buenos no saben". ¿Qué no saben? Muchas cosas. Entre otras, qué hacer frente a la aparición de un virus que en segundos quita la vida (covid-19). AF decreta el confinamiento y millones de adolescentes y jóvenes, encerrados en sus casas, se enteran de la muerte o suicidio de familiares y amigos o del cumple de la primera dama en la residencia presidencial, con numerosos invitados.

Veinte. La franja electoral sub-30 cae en un hoyo negro de angustia existencial. Pero ahí están los trols de la libertad, transmitiendo en las redes odio racial, misoginia, homofobia, anticomunismo, individualismo y clasismo; responsabilizando a los pobres de su pobreza y al peronismo de "dictadura". Las derechas tipo "estoy contra la violencia, provenga de donde provenga" celebran (sosegadamente) el fallido magnicidio de un grupo ultraderechista contra la vicepresidenta Cristina Fernández (2022).

Veintiuno. Simultáneamente, los canales de aire promueven (un día sí y otro también) a un ignoto personaje que consulta a un perro muerto, asegura que Al Capone fue un héroe de la libertad, califica al Estado de organización criminal, sugiere a los pobres vender a sus hijos, promete resolver la crisis "con o sin dinero" y tiene una hermana vidente que se comunica con mosquitos. Y los que presumen de racionales (como el que ahora escribe) mueren de risa.

“

El ungido por Jehová, Javier Milei, podría ser reelegido en 2027

Veintidós. En las presidenciales de 2023, otro todoterreno, Sergio Massa, (elegido por Cristina) se impone en primera vuelta con 36.7 por ciento de los votos. Le siguen Milei (29.1) y el antiperonismo duro y puro (23.8), con lo cual Jehová sugiere transar con el último, y el loco de chaleco gana el balotaje con 14.5 millones de votos (55.6 por ciento).

Ventitrés. En la reciente elección de medio tiempo (y a diferencia de 2023), Milei cosecha 9.3 millones de votos. Es decir, que 5.2 millones de argentinos habrían recuperado la cordura, impidiendo los dos tercios necesarios para que el aliado de Trump y Benjamin Netanyahu se llevase puesto el legislativo (¿algo es algo?).

Veinticuatro. La intromisión de Trump (junto con el oscuro salvataje del secretario del Tesoro, Scott Bessent) fue determinante en el tramo final del proceso electoral. Entonces, Milei nombra canciller a Pablo Quirno, ex director de J. P. Morgan para América Latina (1999-2016), incorporando en su gabinete a seis alfiles más de la entidad.

Veinticinco. Moraleja: si en el país de Borges, Maradona y Freud, el peronismo y las izquierdas no peronistas continúan mirándose el ombligo, el ungido por Jehová podría ser reelegido en 2027.

(Primera parte: <https://www.jornada.com.mx/2025/10/29/opinion/018a2pol>)

Montaje 2.0: marcha Z = X revolcada

JUAN BECERRA ACOSTA

Tras la crisis y humillación posterior a la Primera Guerra Mundial, el régimen nazi vio en las juventudes un terreno fértil para sembrar su ideología criminal, autoritaria y destructiva. Utilizó propaganda masiva de manera intensiva y la dirigió específicamente a ellos, los jóvenes, incluso desde la infancia.

En la Alemania de 1930, la educación en las escuelas dejó en un segundo lugar de importancia al idioma, las matemáticas, la historia y las ciencias naturales, para en su lugar inculcar el odio al "enemigo" y el antisemitismo racial, al tiempo en que la imagen de Adolfo Hitler se erigió como la de un líder que protegía a su nación mediante la erradicación sistemática no sólo de quienes pensaran distinto, sino también de aquellos que tuvieran rasgos físicos diferentes a lo que se vendió como una "raza superior".

Ese discurso logró una lealtad ciega suscrita con un juramento colectivo para dedicar las energías de los jóvenes alemanes al servicio de Hitler, y con ello a un régimen, el nazi, que por medio de la discriminación orquestó la persecución y el genocidio de millones de personas consideradas "inferiores".

En la actualidad, a 80 años del fin de la Segunda Guerra Mundial, grupos neonazis se forman y funcionan con factores similares a los concebidos por Hitler y continuados hasta 1945 por Baldur von Schirach y Artur Axmann. Se crean chivos expiatorios para problemas sociales o personales, se radicaliza a la población y por medio de Internet y redes sociales se difunde propaganda para construir comunidades sectarias.

Para lograr la identificación, primero se debe crear identidad: ello define y diferencia a una persona o colectividad. Los jóvenes, en su constante búsqueda de identificación, son susceptibles de ser víctimas del manipulador, quien identifica sus inseguridades y puntos vulnerables para, mediante la imposición de una identidad, controlar el comportamiento, emociones y las decisiones de un víctima que, como suele suceder, termina convirtiéndose en victimaria.

En el México posneoliberal, hoy un grupo de viejos políticos, plagados de aquellas mañas viejas, brincan de la rancia X que utilizaron en las organizaciones de la franquicia del "júnior tóxico de la oligarquía", también conocido como Claudio X. González –el mismo de Sí X México, Va X México y Mexicanos X la

Corrupción–, a la letra Z, en el intento por crear identificación con jóvenes de entre aproximadamente 12 y 27 años, integrantes de la Generación Z.

Detrás de la marcha de la Generación Z no hay jóvenes pertenecientes a esta generación, sino viejos priistas, como muestra con evidencia la investigación del autor del newsletter semanal sobre Internet, Ájax, titulada "¿Quién está detrás de las movilizaciones de la Generación Z? Spoiler: es el PRI y traje pruebas".

En su trabajo, el autor señala que la primera señal de alarma que encontró fue la difusión coordinada por cuentas de derecha de videos que hablan de jóvenes, pero ningún joven aparece a cuadro, lo que le llevó a indagar hasta detectar evidencia de que el llamado Movimiento Generación Z México está ligado al PRI.

La marcha de la Generación Z no representa a la mayoría de jóvenes de entre 12 y 29 años de edad en México. ¿Contemplan quienes usurparon el nombre Z para una actividad política a los cerca de 3 millones de jóvenes beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro? ¿A los miles de Servidores de la Nación que a pie cruzaron los ríos crecidos en cinco estados afectados por las lluvias para llevar apoyo a la población el mes pasado? ¿A millones que, sin ser militantes de Morena, protestan como jóvenes sin sesgos politiqueros en sus denuncias y exigencias?

La convocatoria de la protesta que usurpa el nombre de la Generación Z también se apropió de una denuncia legítima y de una exigencia urgente. Surge tras el homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, y pretende atrapar simpatizantes mediante la demanda al cese de la violencia. ¿Quién podría estar en desacuerdo con lo anterior? Los organizadores saben que nadie.

Es por medio de esa denuncia y de esa demanda que el oportunismo busca encontrar en la tragedia el instrumento para amplificar voces agoreras y trasladar el repudio a los gobiernos de la 4T o a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Algo no bueno sucede con un joven que no protesta, que está conforme; implicaría que no observa injusticias ni rezagos. La protesta es obligatoria en la conducta sana de un joven, forma parte de su desarrollo.

Pero el juicio crítico también. Cuando una convocatoria a protestar es oportunista y manipuladora, si se vale de una denuncia legítima para hacer politiquería, si utiliza en vano el nombre de la justicia, entonces no es protesta, es activismo sectario, igual a lo que hacía Hitler con las juventudes nazis.

“

Cuando una convocatoria a protestar es oportunista y manipuladora, no es protesta, es activismo sectario

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

LA GALERÍA DE Arte Mexicano celebrará su 90 aniversario con la exposición *Vasos comunicantes*, que reúne la obra de artistas mexicanos y extranjeros, tanto consagrados como emergentes. La muestra estará disponible al público a partir de

mañana. En la imagen, pieza atribuida al muralista Diego Rivera, de acuerdo con el curador Enrique Giner de los Ríos. Foto Yazmín Ortega Cortés

CULTURA / P 5a



Irracional

Este amor

traspasa nuestros límites se sale de los
cuerpos
y nos anega en luz–

Es un abismo
es el abismo

Es un halo que queda

reverberando Es un fuego
que se junta
y fluye como si fuera sangre
por las venas
Es un rocío que baja a nuestros cuerpos Una flor de
soledad y de silencio

Este amor

pequeña llama
ataja la oscuridad del mundo cura de la
existencia
se abre

–flor o puerta–
a una gracia sin límites Es imposible hallar
principio o fin trazar un
horizonte

Este amor

nos anega en un mar
sin ataduras

*La Jornada publica con permiso de la poeta y ensayista Elsa Cross un texto de su libro *Tu otro nombre*, aparecido este año bajo el sello de Ediciones Era.*

Elsa Cross exhorta a los jóvenes a despertar y afirmarse a sí mismos

“Si esperan que un *influencer* les dé la clave, están peor de perdidos que éste”, advierte la ensayista

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La poeta y ensayista Elsa Cross reñió que hay “síntomas preocupantes” en el actual paradigma amoro-so: “nadie sabe para dónde o qué se puede o qué se debe hacer o qué quedó fuera de ese nuevo esquema que quiere surgir e implantarse”.

La autora, quien retoma en su más reciente poemario *Tu otro nombre* (Ediciones Era) una forma tradicional de relación, comentó a *La Jornada* que hace poco fue jurado de un concurso de poesía para jóvenes en el que “no había un solo poema de amor. ¿A qué le suena eso? Pues a una crisis del demonio, a una crisis tremenda”.

Cross añadió que se trata de una evolución natural “que está bien, pero ojalá no se les pase la mano ni a los chavos ni a las chavas, porque podría llegar el momento en que no van a saber cómo relacionarse ni qué hacer. Sería un desastre completo”.

Ante la delicadeza de esta situación pidió “cuidar de no lesionar partes muy sutiles, tanto del instinto femenino como masculino, que estén atentos a eso, que lo sepan escuchar dentro de sí mismos y no a través de lo que digan grupos feministas o de afirmación masculina, que escuchen lo que les dicen sus propios cuerpos y mentes”.

Lamentó que el peligro ya esté materializándose, pues ya muchos jóvenes no saben para dónde y “si están esperando que un *influencer* en las redes les dé la clave, están peor de perdidos que el *influencer*. Tienen que despertar hacia una afirmación de sí mismos y, a partir de ello, que dejen de estar oyendo lo que les diga cualquier baboso”.

En su más reciente título parte de una “voz femenina que no siente la necesidad de afirmarse frente a nadie. Es una voz que está ya afirmada”.

La autora imparte hoy una conferencia sobre su libro *La locura divina: Poetas místicas de la India*, en la librería U-Tópicas a las 18 horas

▲ La poeta Elsa Cross ofrece hoy a las 18 horas una conferencia sobre su libro *La locura divina: Poetas místicas de la India*, en la librería U-Tópicas, en Coyoacán. Foto cortesía de la autora

(Felipe Carrillo Puerto número 60, Coyoacán). Y el 29 de noviembre, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, presentará *Tu otro nombre*.

Formas inagotables del amor

La locura divina –expuso– se relaciona con el amor, el loco de todos, el que ocurre “por un ser inmaterial, al cual no han visto, nunca van a ver ni a tocar físicamente. Y enloquece peor que nadie. Eso sí es más intrigante”.

Recordó que “el amor ha tenido una increíble diversidad de tratamientos en la poesía, lo mismo que en la pintura o la escultura; diría que incluso en la música, y han reflejado muy distintas formas del amor; creo que es inagotable”.

“La literatura, si se hace un recuento de la poesía amorosa occidental, simplemente de Safo a la lírica occitana, pasando por Roma, tendríamos muchos rostros, actitudes y visiones del mundo muy di-

ferentes entre sí. Lo que realmente importa, sin embargo, es la experiencia interna del amor.”

La ganadora del Premio Xavier Villaurrutia destacó la autenticidad del vínculo amoroso plasmado en obras clásicas. Lo asoció con lo “terrible y sublime, intenso, horroso, extraordinario, loco. Es que el amor puede ser todo, de acuerdo con el grado de intensidad con que alguien se conecta con él”.

El libro *Tu otro nombre* surgió cuando la autora encontró unos 40 poemas que consideraba perdidos hace más de tres décadas. Los releyó y conectó con la emoción que expresaban. Se inspiró así para continuarlos hasta llegar a producir 173 textos, los que se reunieron en la edición de este año.

Cross reconoció que “la emoción volvió. Es como si algo igual que los poemas se quedara perdido en una paleta; todo eso se hubiera quedado archivado en algún punto de mi subconsciente y fue recuperarlo de esta manera muy extraña y muy viva también, porque pude seguir escribiendo con la misma intensidad con que había escrito los poemas originales”.

En *Tu otro nombre* se halla lo sensible, “si no qué clase de libros de poemas de amor sería. Si no hubiera esa sensualidad y esa cor-

poreidad presente, junto con estratos más internos, más profundos. Trato de conjuntar esas dos cosas: el cuerpo y toda la conciencia que hay detrás, llamada alma también”, mencionó la traductora.

“La poesía –continuó Cross– es la capacidad, la experiencia, la percepción, la memoria, el sueño, la invención y también cierto tipo de experiencias que uno no acaba ni siquiera de entender. Son cosas que apenas se intuyen y más bien se revelan para escribir el poema.”

En torno a la diversidad de elementos que puede expresar la poesía, señaló que “la belleza es sólo una categoría del arte y junto está lo feo, lo sublime, lo grotesco. En la India, por ejemplo, se habla de sabores, literalmente *rasa* en sánscrito: los impactos, los efectos que causan la contemplación artística, sea de música, sea teatro, sea poesía”.

“Hay ocho o nueve *rasas* o sabores distintos, que es el sabor de lo erótico, de lo heroico, del miedo, de muchas otras cosas, y el de la serenidad completa, que es una dicha extraordinaria, pero después de que se ha pasado por todos esos ires y venires, esos sube y bajas y azotes de todo tipo. Es parte de lo mismo, parte de la vida todo eso y el arte tiene que reflejarlo, reinventarlo”, concluyó.



Gioconda Belli recibe el Premio Carlos Fuentes

OMAR GONZÁLEZ MORALES

La poeta nicaragüense Gioconda Belli Pereira recibió ayer el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en el Idioma Español 2025. Durante la ceremonia en el Palacio de Bellas Artes, dijo compartir "la preocupación por los ritmos que cambian el mundo, cada vez más empujados hacia el autoritarismo, la discriminación racista y la primacía de los intereses corporativos y millonarios".

Al evento acudieron la periodista Silvia Lemus; la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza; el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí Vanegas, y Natalia Toledo Paz, en representación del jurado.

"Es duro el exilio y el despojo a estas alturas de la vida. Lo padecí en 1975 por la dictadura somocista, entonces viví varios meses en México, que fue mi primer 'puerto seguro', la cuna de un movimiento de solidaridad que contó con el apoyo de grandes mexicanos como Carlos Pellicer, Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska y muchos más", comentó la también ex guerrillera.

La periodista Silvia Lemus, viuda de Carlos Fuentes, aseguró que la obra y el legado del escritor "siguen en diálogo con nuestro presente; su pensamiento y visión acompañaron a las luchas de nuestras sociedades por la democracia e igualdad".

"La obra de Fuentes y de Belli están unidas por un lazo fuerte de responsabilidad intelectual. La inquietud de ambos los llevó a participar más allá de la palabra: él como embajador en Francia y ella fue representante sandinista. También coinciden en que las mujeres son las piezas angulares de sus historias."

En tanto, Claudia Curiel de Icaza aseguró que para ella la obra de la premiada "es muy conmovedora porque tuve una tía que fue a la guerra en Nicaragua y perdió la vida por una causa noble".

"Fue la poesía la que la arrojó al universo de la palabra, y en *Sobre la Gramma*, su primer poemario, puso de manifiesto la forma de su palabra: sin tapujos, insolente, sensual, agradecida de que Dios la haya hecho mujer y orgullosa de serlo."

Deseo y rebeldía

El rector Lomelí Vanegas dijo que la obra de Belli Pereira "nos recuerda que el acto de escribir demanda deseo y rebeldía. Irrumpió con la naturalidad de lo imprescindible. Su poesía nace de la vida cotidiana, pero abre lo íntimo hacia lo público".

Por su parte, Natalia Toledo dio un discurso en zapoteco y español: "lo que escribe tiene fuerza y aliento, dialoga en su cabeza, pero también con los otros. Sus páginas guardan la memoria. Algunas mujeres de mi pueblo la leían en una hamaca porque se prohibía nombrar

al deseo, al erotismo del cuerpo, eso que tanto nos prohíben, pero que en el fondo tanto queremos hacer".

Antes de Gioconda Belli otro nicaragüense había recibido el premio: Sergio Ramírez en 2014, que consta de un reconocimiento, una efígie diseñada por Vicente Rojo y de 125 mil dólares. El jurado estuvo conformado por Ana Clavel, Luis García Montero, Claudia Piñero, Rodrigo Martínez Baracs y Natalia Toledo.

Creado en 2012, el Premio Carlos Fuentes ha sido entregado a figuras como el peruano Mario Vargas Llosa, ganador del Premio Nobel 2010; el ya mencionado Sergio Ramírez; los mexicanos Eduardo Lizalde, Margo Glantz y Elena Poniatowska en 2016, 2022 y 2023, respectivamente; los españoles Luis Goytisolo y Luis García Montero, en 2018 y 2024; la argentina Luisa Valenzuela en 2019 y la chilena Diamela Eltit en 2020.



▲ "México fue mi primer puerto seguro", aseguró la autora nicaragüense en el Palacio de Bellas Artes. Foto Yazmín Ortega Cortés

Exposición temporal

Geles Cabrera. Partituras corporales



\$95 • Domingo, entrada libre

Del 13 de noviembre 2025

al 5 de abril 2026

Martes a domingo, de 10:00 a 18:00 h

Museo del Palacio de Bellas Artes

Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas
Centro Histórico de la Ciudad de México

museopalaciodebellasartes.inba.gob.mx
mexicoescultura.com

MUSEO DEL PALACIO DE BELLAS ARTES
FUNDACIÓN MARY KATHLEEN JENKINS
FUNDACIÓN FEMSA
BBVA
FOMENTO CULTURAL BBVA

Qualitas Comex LEDVANCE AGUSTOELIAS RENTABLE GRUPOHABITA



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

INBAL



ISOCRONÍAS

*Letras,
canciones,
himnos*

RICARDO YÁÑEZ

LA LETRA DE las canciones se apoya en recursos literarios, específicamente poéticos. Sólo excepcionalmente es a la vez poema. A más de probables circunstancias afortunadas (melodía y palabras surgidas al mismo tiempo), bien porque el texto antecedió a la música, bien porque a la larga la letra se ha ido afinando (las barras de hierro “que dicen que se robó” Heraclio Bernal se vuelven de plata), lo que permite separarla de la música y considerarla por sí misma arte. Hay, cierto, aunque no abundan, los textos poéticos acomodados a melodías preexistentes (rememoro para el caso *Youkali*, pieza que se hizo famosa con la letra de Roger Fernay, bastante posterior al instrumental tango-habanera de Kurt Weill incluyó en *Marie Galante*, de Jacques Deval).

RECURSOS LITERARIOS Y aun específicamente poéticos, digámoslo en tono conversacional, “sobran”; entre los más elementales de las llamadas “letras” señálemos como indispensables dos: metro y rima. Formal y no artísticamente cualquier composición verbal que observe éstos puede ser visto como poema y desde luego servir de letra de canción, *jingle*, coro de algún juego...

DIFÍCILMENTE “ESTABAN LOS tomatitos / muy contentitos / cuando llegó el verdugo / a hacerlos jugo... . ¿Fernando del Paso?, o “Hebritas, hebritas de oro / que se me vienen quebrando...”, tradicional, podrían denominarse canciones. Sus objetivos son otros. Dicho en general el poema exige más que la letra, que cuenta con el apoyo sensible de la melodía, pero ello no quiere decir que prescinda de aspiraciones líricas (la letra tiende al poema), ya eficiente, ya deficientemente atendidas. Prosopopeyas, símiles, metáforas, concatenaciones... aparecen tanto en las letras como propiamente en la poesía.

EL HIMNO, EXPRESIÓN de una colectividad determinada (deportiva, política, religiosa) asimismo conlleva recursos literarios, tiende naturalmente al poema. Topé casualmente en Internet con el himno del Partido Acción Nacional (data de 1940), de Gonzalo Cháppala y Blanco –quien fuera diputado, periodista, profesor, músico y, según algunos de sus correligionarios contemporáneos, “inspirado poeta”, aunque de escasa producción–. En un sentido estrictamente literario me sorprendió su pobreza de recursos. De ahí, deduzco, que recientemente se le encargara un promocional (hasta no oír no opinar) a Manuel Pacho, quien hizo, sin letra, el himno del Partido Popular español.

Muestra de teatro en Cancún refleja la multiculturalidad de México

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

La 45 Muestra Nacional de Teatro (MNT), que se realiza en Cancún, Quintana Roo, incluye 29 montajes procedentes de varias regiones del país. Los organizadores esperan superar los “11 mil 500 visitantes” de la edición anterior, que se llevó a cabo en La Paz, Baja California Sur.

Luis Mario Moncada, coordinador nacional de Teatro, destacó la relevancia histórica de este tipo de actos: “En los años 70 surgieron tres actividades que marcaron el desarrollo de las artes escénicas: el Festival Internacional Cervantino (1972), la Compañía Nacional de Teatro (1977) y la Muestra Nacional de Teatro (1978).

“Su trayectoria permite evaluar la evolución del teatro, identificar cambios, atender pendientes y medir su impacto en las comunidades.

“Nos entusiasma que Cancún se sume como sede; ya sólo faltan cinco entidades para completar la cobertura nacional. Estaremos atentos al legado que este año dejará en la escena teatral del país.”

Durante más de una semana, la ciudad caribeña ha recibido espectáculos y actividades en salas equipadas y foros alternativos.

Ana Peralta de la Peña, presidenta municipal de Benito Juárez, celebró que Cancún reciba la MNT.

“Durante décadas, esta urbe se percibió sólo como destino turístico. En este encuentro, más de 500 personas, entre artistas, técnicos y colaboradores, llenan la ciudad de creatividad y diversidad escénica.

“Las actividades son gratuitas y para público de todas las edades; la cultura es un derecho capaz de unir y fortalecer a la comunidad.”



Verónica Maldonado, representante de la dirección artística, explicó los criterios curatoriales:

“Primero pensamos en los espectadores. Más de 60 por ciento de la población de Cancún tiene menos de 20 años. También consideramos la historia de la ciudad como lugar de arribo y mestizaje, junto con su diversidad de nacionalidades. Los talleres y actividades reflejan estos ejes: multiculturalidad, formación integral y participación juvenil.

“Algunas puestas en escena abordan de manera directa la migración y el mestizaje que dieron forma a la ciudad, la vida de la juventud actual y sus retos, así como historias que exploran la diversidad cultural y los vínculos entre comunidades.”

Los estudiantes y artistas emergentes tienen un papel protagónico en mesas, conversatorios y lecturas dramatizadas, donde dialogan con creadores consolidados. La Feria del Libro Teatral se realizará en paralelo e incluirá mesas dedicadas a dramaturgia contemporánea, mujeres dramaturgas, autoras indígenas y editores especializados en las artes escénicas.

Luis Martín Garza Gutiérrez, oriundo de Nuevo León, recibió la Medalla Villaúrrutia en la ceremonia inaugural, en reconocimiento a más de 65 años de trayectoria como director, actor, investigador e impulsor del teatro mexicano.

Respecto a la Coordinación Nacional de Teatro, Luis Mario Moncada subrayó tres prioridades: la formación y actualización técnica de artistas; la circulación de obras para garantizar que se expongan y prolongar su vida, y la inclusión, que otorga a creadores de todas las regiones los mismos derechos.

▲ *Los theULTRAMAR*, experiencia escénica creada por Marcela Sánchez Mota y Octavio Zeivy, se presenta mañana en el foro Puerto Juárez. Foto cortesía Daniel Ochoa

“Un aspecto igualmente importante es la participación de nuevas generaciones. Como decía Luis de Tavira: ‘a los jóvenes hay que inyectarles el veneno del teatro’. Desde hace muchos años, una de las actividades centrales de la muestra consiste en dar espacio y visibilidad a los talentos emergentes.”

Organizada por la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otras instancias, la MNT se realiza hasta el sábado en Cancún, Quintana Roo. La programación está disponible en mnt.inba.gob.mx

Anuncian proyectos culturales impulsados por la Feria Internacional del Libro en Coyoacán

MERRY MACMASTERS

La Feria Internacional del Libro en Coyoacán (Filco) dio a conocer su consejo cultural, a la vez que fueron anunciados nuevos proyectos y programas que buscan impulsar la cultura en México, con dicha demarcación como punto de partida.

En un encuentro con la prensa se anunció la apertura de la convocatoria del tercer Premio Nacional Sophia-Filco de Literatura Joven

Voces del Futuro 2026, en colaboración con la Fundación Sophia, dirigida a jóvenes de 18 a 29 años en las categorías de relato breve y poesía. El concurso permite la participación en lenguas originarias acompañadas de su traducción. Los ganadores verán publicada su obra en la Antología Voces del Futuro 2025, bajo el sello editorial de Sophia en colaboración con Filco. El reconocimiento

Se presentó también la iniciativa Arquitectura Viva, propuesta del joven arquitecto Eduardo Retana que busca celebrar las obras y trayectorias que significan el paisaje y la memoria urbana de México. En el marco de la Filco 2026, que se realizará del 6 al 15 de marzo de 2026 en los jardines Hidalgo y Centenario, se darán a conocer las bases de la convocatoria y los detalles de la Presea O’Gorman.

Homenaje al periodismo

Además, se ha instituido el Homenaje al Periodismo Cultural Filco 2026, inspirado en “la obra y la mirada ética y humanista de Elena Poniatowska Amor, periodista y escritora que ha sido símbolo del periodismo comprometido, sensible y transformador”, expresó Gerardo Valenzuela Nava, fundador y presidente de Filco. El reconocimiento

incluirá una escultura de Pedro Ponzanelli, inspirada en la figura y el legado de Poniatowska, reconocimiento oficial y un estímulo económico de 20 mil pesos. El homenaje será entregado el próximo 7 de marzo, durante la feria.

De acuerdo con Valenzuela Nava, “nuestro compromiso es tocar la puerta de cada estado de México, implicar instituciones gubernamentales, universidades, colectivos y comunidades, con el fin de fortalecer la vida cultural del país”. La Filco trabaja con un presupuesto aproximado de 2 millones y medio de pesos y no cuenta con ningún recurso de alguna instancia de gobierno.

Junto con Valenzuela Nava en el presídium estuvieron Elena Poniatowska Amor, Rigoberta Menchú Tum, Eduardo Matos Moctezuma, Carlos Martínez Assad y Ángeles González Gamio. Al término del

acto recibieron medallas honoríficas por “su destacada labor en la promoción cultural”. La iniciativa cuenta con la firma de más de 75 personas del ámbito artístico, académico, periodístico, empresarial y comunitario.

La primera reunión del consejo cultural giró en torno a 13 ejes, entre ellos La paz como camino, La unidad como fuerza, La diversidad como esencia de lo humano, La sustentabilidad como compromiso vital, La identidad latinoamericana como puente culturas y La tecnología como expresión de la humanidad.

Respecto a la necesidad del consejo cultural, Valenzuela Nava aseguró: “necesitamos construir desde la sociedad. Aquí no venimos a exigir, sino a dialogar, a sumar esfuerzos. Vamos a empezar a crear propuestas, ideas e iniciativas en conjunto”.



Festejan 90 años de la Galería de Arte Mexicano

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El grabado *Vasos comunicantes*, de Diego Rivera, que presenta un gran rostro con vasos oculares que están en conexión a través del flujo sanguíneo que recorre las venas-raíces de un cerebro-árbol que, a su vez, oculta en su ramaje un cuerpo femenino y uno masculino, es la idea central de la muestra que albergará la Galería de Arte Mexicano para celebrar su 90 aniversario.

A partir de mañana el público podrá visitar la exposición *Vasos comunicantes*, con la curaduría de Enrique Giner de los Ríos, que reúne a artistas mexicanos y extranjeros, tanto consagrados como emergentes, quienes reflexionan sobre la obra realizada en 1938 por Rivera para ilustrar el manifiesto por el arte revolucionario independiente.

En entrevista, Giner de los Ríos indicó que *Vasos comunicantes* es un proyecto que busca democratizar el arte, al reunir a artistas de diferentes generaciones y estilos en un diálogo con el grabado del pintor mexicano. "Nos interesa mostrar las distintas maneras de relacionarse con la obra de Rivera, que sería desde ese contexto cultural sociopolítico del momento,

que se hizo en el manifiesto con las ideas de André Breton sobre el surrealismo, el mundo real y el del sueño".

El curador precisó que "la relación entre los artistas contemporáneos con Rivera es libre, al igual que su percepción con la situación actual de México y muchos de los creadores se fueron por la idea de la fiscalidad de los vasos comunicantes".

Agregó que el grabado de Rivera por su "fuerza plástica" sugiere una serie de preguntas y también de relacionarse con otros artistas de épocas más contemporáneas.

En la exposición, que incluye 60 obras de 49 artistas, figura el cuadro *Retrato de Boda*, de Nahum B. Zenil, "donde encontramos esta relación con la idea de los vasos comunicantes al tratarse de una familia".

En el discurso museográfico, comparte Giner de los Ríos, también está el caso de los paralelismos, como una pieza de Francisco Toledo que se incluye en la exhibición. "Vemos muchas relaciones con la obra de Rivera, ya sea en el formato o el retrato, algo que se repite mucho, por ejemplo en las obras de Yvonne Venegas y Pablo Rasgado".

"Para los artistas contemporáneos fue muy fácil encontrar esa conexión con *Vasos comunicantes*, de



Diego Rivera, y salieron propuestas muy interesantes, incluso tenemos obras *ex profeso* para la muestra."

Democratización entre artistas

Giner de los Ríos comentó que trabajar con la colección de la Galería de Arte Mexicano, fundada en 1935 por Inés Amor, que fue la primera establecida en la Ciudad de México, fue enriquecedor y fascinante. "Además de explorar los archivos de la GAM, intentamos hacer una democratización entre artistas, es decir, trabajamos de manera indistinta con los grandes maestros de la época moderna y los artistas con-

temporáneos, lo que generó un diálogo interesante entre las piezas".

La muestra incluye obras de Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Miguel Calderón, Joy Laville, Sebastian Cordova, Julián Madero, Ricardo Martínez, Rafael Rodríguez, Pablo Soler Frost, Dexter Dalwood, Marek Wolfryd y del colectivo Asma, entre otros.

El director de la galería, Juan Pérez, expresó que desde su creación ese espacio ha tenido la misión de "promover el arte mexicano en el mundo y a través de los años esto se ha mantenido durante tres generaciones, siendo la pintura la bandera de la galería".

Recordó que la GAM comenzó

▲ El curador Enrique Giner de los Ríos junto a una pieza atribuida a Diego Rivera. Foto Yazmín Ortega Cortés

con la exposición de la obra de artistas como Diego Rivera, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Frida Kahlo y Rufino Tamayo, entre otros. Pérez también comentó que las obras que forman parte de la colección han sido donadas por los artistas.

Vasos comunicantes se exhibirá desde mañana y hasta el 16 de enero de 2026 en la Galería de Arte Mexicano (calle Gobernador Rafael Rebollar 43, San Miguel Chapultepec).

Guillermo Merino, poeta

VILMA FUENTES

Hace medio siglo, descubrí el verano de París, una de esas tardes cuando el día se alarga y roba terreno a la oscuridad. Daniel Leyva me presentó en esa época a quien era su mejor amigo parisense: Guillermo Merino. Ambos llevaban ya algunos años en Francia y estaban acostumbrados a los días que se eternizan a mediados de año, así que sonrieron al ver mi asombro ante un fenómeno para ellos normal y para mí casi milagroso.

Con el paso de los atardeceres pasados, entre pláticas, cafés y caminatas, fui forjando con Guillermo, a quien llamábamos Willy, una amistad que duraría 50 años. Debo decir que fui conociéndolo poco a poco. Guillermo no era una persona desconfiada, pero no se abría con facilidad a los otros. Observaba con perspicacia antes de pronunciar una frase y, sin ser parco, parecía preferir escuchar que hablar.

Argentino de nacimiento, solicitó durante varios años la nacionalidad francesa antes de lograr obtenerla con la llegada al poder de un presidente socialista: François Mitterrand. El día que la obtuvo, gritó su dicha a cuanto conocido, e incluso desconocido, que pudo invitar una copa en el bar de la Palette, donde nos encontrábamos sin necesidad de cita un grupo de amigos.

Willy repetía hasta el cansancio, una y otra vez, que ahora podría votar. Sus dígitas exclamaciones de dicha me desconcertaron y me hicieron preguntarme por las causas profundas de su exaltación. Pude comprender entonces que Guillermo, a diferencia mía, decidió quedarse a vivir en Francia desde que llegó de Argentina. Si alguna vez viajaba a Buenos Aires, sería sólo de paso durante una breve estancia. A diferencia suya, yo nunca elegí permanecer lejos de mi país. La idea de no volver a México ni siquiera me cruzaba por la mente. En efecto, venir de Argentina no era lo mismo que venir de México. A pesar de la corrupción reinante y de la primacía del mismo partido político que se imponía en las urnas contra viento y marea cada sexenio, la República Mexicana era una democracia, mientras Argentina oscilaba entre pugnas de peronistas, golpes de Estado militares y fallidos intentos democráticos.

Sin embargo, Willy no era un refugiado político. Había venido a París a causa, en parte, de una historia amorosa en una época en que su país no era precisamente una dictadura. No pudo, pues, solicitar asilo. Y creo que ni siquiera se le ocurrió hacerlo. Simplemente se quedó en París, adonde llegó buscando a Jean-Luc Godard, a Jean-Paul Sartre, a André Breton y los sitios por donde Julio Cortázar hizo caminar a la Maga en el París de *Rayuela*. Merino fue, sobre todo y contra todo, un poeta. Conocía de memoria los poemas

de Pablo Neruda, algunas páginas de Macedonio Fernández, las *Ficciones* de Jorge Luis Borges, su ídolo.

No puedo ocultarlo, Willy padecía una incapacidad: le era imposible tomarse en serio y, en general, tomar en serio cualquier cosa. Un dejo irónico brotaba siempre entre sus palabras sin que él pudiera evitarlo. Tal vez por eso escribió pocas líneas a lo largo de su vida. Algunos de esos versos fueron publicados en un pequeño volumen.

Mariano Flores Castro, quien fue agregado cultural en la delegación mexicana de la Unesco, creó una colección de pequeños libros de poesía. El autor de uno de ellos fue Guillermo Merino. La poesía de Willy era lacónica, la palabra cargada de significado, explosión de la cosa nombrada: "En las letras de rosa está la rosa / y todo el Nilo en la palabra Nilo", recitaba a menudo quien fue un poeta, uno verdadero, tan raro cada siglo.

La ironía de Willy, su incapacidad para tomarse en serio, lo acompañó hasta el final de su vida. Hospitalizado a causa de un problema motriz que provocó varias caídas, hablábamos por teléfono. Su voz siguió dejando oír el eco irónico que lo hacía sonreír, e incluso reír con suavidad, de su situación. Monique, su amada esposa, me dijo que murió con una sonrisa en la boca.

Sin duda, sonríe ahora desde la constelación de poetas.
vilmafuentes22@gmail.com

Abel Prieto celebra la vida de lealtad a la revolución y a Cuba

LA HABANA. Comprometido con la defensa de la cultura y de los máspreciados valores éticos y morales, el reconocido intelectual y escritor cubano Abel Prieto celebró ayer 75 años de vida, leal a la revolución y a Cuba.

El también presidente de Casa de las Américas –entidad que resalta "el inmenso privilegio de contar con su liderazgo"– es un trabajador incansable en la batalla por la emancipación y la integración cultural de América Latina y el Caribe, cubano de pura cepa y hombre cultísimo, anota en su página de Facebook la institución habanera.

Profundo estudioso de la obra de José Lezama Lima y Roberto Fernández Retamar, "desde sus muchas responsabilidades ha sido un fiel defensor de la revolución cubana y de la política cultural amplia y antidiogmática que diseñó Fidel, en diálogo permanente con muchos de nuestros intelectuales y artistas más valiosos".

Ese reconocimiento encuentra eco en muchos creadores del mundo que lo quieren y han hecho llegar su felicitación, a las que sumamos la de sus compañeros de Casa de las Américas, concluye la institución enviándole un fuerte abrazo.

Prensa Latina



El Chaussé pasó de ser zona seca y degradada a laboratorio vivo de restauración ambiental

Investigadores buscan revertir daños en el río Colorado con reforestación y manejo sostenible del agua // Se han recuperado más de 500 hectáreas y se han plantado 20 mil ejemplares de especies nativas

EIRINET GÓMEZ
ENVIADA
MEXICALI, BC

A 11 años de que un grupo de científicos ingresara a una zona seca y degradada en el delta del río Colorado, en el sureste del Valle de Mexicali, el sitio conocido como El Chaussé se ha transformado en un laboratorio vivo de restauración ambiental.

Durante un recorrido realizado por *La Jornada*, se advirtió que donde antes sólo había tierra cuarteada y pino salado –una especie invasora–, hoy crecen álamos, sauces y mezquites. Con el regreso de plantas nativas, poco a poco vuelven a observarse especies locales como el ardillón de cola redonda, juancitos y el castor –una especie en peligro de extinción–.

Génesis Alarcón, gerente de Restauremos El Colorado, dijo a este medio que El Chaussé es uno de los sitios que impulsa la Alianza Revive el Río Colorado, la cual ha recuperado más de 500 hectáreas y plantado 20 mil ejemplares de especies nativas.

“En El Chaussé hay mucha ciencia detrás. La restauración requiere aplicación de conocimientos de hidrometeorología, pesometría –una técnica que se utiliza para medir el nivel o la presión del agua subterránea–, estudios de topografía, monitoreo de especies e investigación continua del ecosistema.

“La restauración ecológica en un sitio como éste tiene muchos desafíos importantes, el principal es cómo hacer que los recursos tan escasos de agua sean especialmente usados en las zonas más vulnerables y dónde nos van a traer mayores beneficios ecosistémicos”, añadió Alarcón.

El río Colorado nace en las Montañas Rocosas de Colorado, Estados Unidos, y recorre 2 mil 330 kilómetros hasta el Golfo de California.



Atraviesa siete estados: Colorado, Utah, Arizona, Nevada y California, en el país del norte; y Baja California y Sonora, en México.

Pérdida de biodiversidad

Pero su caudal, antaño poderoso, se ha visto reducido por la sobreexplotación de recursos hídricos y el cambio climático, lo que ha dejado al delta del río Colorado prácticamente seco, sin humedales y con pérdida de biodiversidad.

Sitios como El Chaussé buscan revertir este daño mediante la reforestación y el manejo sostenible del agua.

“En una historia de cambio climático, como la que hemos vivido, la restauración ecológica se vuelve una de las mejores herramientas para combatir y mitigar sus efectos”, agregó Alarcón.

Uno de los momentos claves de este esfuerzo ocurrió en 2014, cuando, gracias a un acuerdo binacional de 2012, se liberó agua de la presa Morelos hacia el delta del río Colorado. Ese flujo permitió recargar acuíferos, revivir humedales y restaurar bosques ribereños.

“Los ecosistemas de terrazas altas, cubiertos de álamos, sauces y marismas que están someras y

pegadas a los meandros con agua, eso no se miraba antes. Al reincorporar el agua, volvió la vegetación nativa, y con ello la fauna: linces, castores y aves que no se veían en años”, señaló.

Pero la restauración no es sólo “plantar árboles”, sino un proceso estratégico basado en datos. Desde el vivero de El Chaussé, Carlos Córdova, integrante de Restauremos El Colorado, explicó que junto con los ubicados en otros sitios de rehabilitación, mantienen una producción de 20 mil plantas entre álamos, sauces, mezquites, palos verdes, arbustos y flores.

“Aquí producimos álamos por medio de semillas, un proceso más complicado, que a partir de un esqueje. Lo hacemos así porque los ejemplares obtenidos por medio de éste, son un clon del árbol del que proviene, y en el caso del que nació de semilla, tiene información genética nueva”, apuntó Córdova.

Abundó que aplican ambas técnicas de reproducción porque en caso de llegar una plaga, si sólo tuvieran árboles obtenidos por esqueje, mataría a todo el bosque, “al tener árboles con mejor genética –los obtenidos por semilla–, entonces se garantiza que sean más resistentes a las plagas”.

Emanuel Jarquín, integrante del equipo técnico del sitio ecológico, dijo que otro ejemplo de cómo la ciencia se hace presente en este ejercicio es el FlowTracker2, un instrumento que usa el efecto doppler para medir la velocidad y el caudal del agua que llega realmente a cada zona.

“El sensor emite ondas sonoras ultrasónicas dentro del agua, las cuales rebaten en pequeñas partículas suspendidas (como sedimentos o burbujas), y al analizar el cambio de frecuencia entre la señal emitida y la reflejada (efecto doppler), el dispositivo calcula la velocidad del agua en ese punto”, detalló.

Juliana Franco, del área de Hidrología de Restauremos El Colorado, mencionó: “¿Por qué es importante la hidrología en la restauración? porque debemos conocer a qué profundidad se encuentra el agua subterránea para saber las especies de vegetación que mejor van a ir en diferentes zonas”.

Agregó: “hay especies de vegetación que necesitan el agua más cercana a la superficie como son las ribereñas, álamos y sauces, o ejemplares que pueden tomar de aguas más profundas, como los mezquites o el palo verde”.

Mencionó que para tener esta información realizan pozos de ob-

servación en el suelo, con sensores y sondas electroacústicas que revelan la elevación y profundidad del agua.

Alarcón indicó que los trabajos de restauración que se han hecho hasta ahora reflejan una diferencia abismal con lo que había antes. “Pero todavía hay muchas hectáreas por restaurar, estamos hablando de mil 500 hectáreas más proyectadas de aquí a los años futuros”.

Durante la inauguración del Festival Revive El Río Colorado 2025 El Río Nos Une, realizado a mediados de octubre, Aída Navarro expuso que lo que se hace en el río Colorado, se realiza para que las futuras generaciones tengan un río que puedan disfrutar como lo hicieron sus antepasados.

“El Chaussé demuestra que la ciencia aplicada, la colaboración internacional y el trabajo con comunidades locales pueden devolver vida a un río que alguna vez se creyó perdido”, concluyó.



Kinto Sol muestra en *Desde la cajuela* la situación que vive un migrante en EU

Celebra 25 años de trayectoria // “Cuando estás fuera de tu tierra ves lo grande que es”

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El trío Kinto Sol muestra las situaciones que vive un mexicano migrante en Estados Unidos en su más reciente disco titulado, *Desde la cajuela*, el cual incluye en sus letras un hip hop crudo; además, la agrupación celebra 25 años de relatar la realidad a través de sus rimas.

El grupo, integrado por los hermanos García, originarios de Irámuco, Guanajuato: Javier, mejor conocido como *diyéi Payback*; Eduardo, *El Chivo* y Manuel, *Skrive*, llegó hace más de 20 años a Estados Unidos con el rap como su estandarte.

“El significado que tiene el nombre del disco es, básicamente, regresar de donde salió Kinto Sol: somos tres migrantes que llegamos en una cajuela, es una experiencia muy fuerte. No nos olvidamos de nuestras raíces”, dijo *Skrive* en entrevista con *La Jornada*.

La nueva grabación ya se encuentra en las plataformas de música digital y se integra por nueve temas

que muestran la discriminación, la separación de familias y las deportaciones que enfrentan los mexicanos en Estados Unidos, pero también su fortaleza y resiliencia, como lo expresa el tema *Con México no pueden*, incluido en el álbum.

“Estar lejos de tu tierra natal es difícil, cuando estás en ella, pues no te das cuenta de su grandeza. Cuando la ves de lejos, siempre recuerdas lo grande que es. En todos nuestros álbumes siempre recalcamos eso, porque estamos orgullosos de ser mexicanos y lo demostramos en todo lo que hacemos”, compartió el rapero.

Durante su carrera, Kinto Sol ha explorado diferentes géneros que mezclan con sus rimas donde abarcan temas conceptuales, patrióticos y sociales. También tienen temas románticos, de los cuales destacan las canciones *Que risa me da*, *Naci para quererte* y *Ella se fue*.

“Nuestra propuesta siempre ha sido el hip hop crudo, hablamos de lo que vivimos, de las cosas cotidianas que pasamos los mexicanos y en

cualquier lugar del mundo, también tenemos soldados (seguidores) de Guatemala, El Salvador, Colombia, en todos lados. Ahora el rap en español, especialmente rap mexicano, está fuerte, es tendencia porque ya tiene su identidad.

Fusión de culturas

“Quienes empezaron a escuchar nuestra música desde un principio, ahora vienen con sus hijos y sus hijos vienen con sus hijos, o sea, son tres generaciones ya. Llega el niño, el adolescente, el papá y el abuelo”, expresó el cantante.

Su música fusiona la cultura mexicana con la estadounidense, ha sido reconocida en múltiples ocasiones, incluyendo un premio Billboard en la categoría de Mejor Álbum de Rap/Hip Hop por el disco *Los hijos del maíz* en 2008. Para 2010, la banda fue nominada por su álbum *Cárcel de sueños* en la categoría de Mejor Álbum de Ritmo Latino del Año, Dúo o Grupo.

Con el disco *El último suspiro*, al-

canzaron el número uno en el Billboard Latin Rhythm Chart y siete en el Billboard Latin Album Chart.

“En el pasado, publicabas un disco y no podías llevarlo a todos los lugares, solamente si te lo pirateaban, ahora con un click puedes llegar a todo el mundo, eso es lo bueno.

“Lo malo es que se ha saturado la red, como una cebolla que tiene muchísimas capas, tienes que seguir raspando las capas para poder llegar a algo que te guste, eso es lo malo, lo peor es que en realidad la música se queda en segundo término.

“Porque tú podías cerrar los ojos, escuchar la música e imaginar lo que tú quisieras, lo que el arte te diera, porque esto es arte. Ahora, si la música no tiene un personaje, no lo ves, la creatividad se está muriendo”, mencionó *Skrive*.

Su álbum debut en 2001, *Del Norte al Sur*, fue fundamental para la entrada a la industria musical, otorgándoles un reconocimiento por otros músicos,

Los álbumes *Hecho en México* y *La sangre nunca muere* son consi-

derados por el público y la banda como “históricos” y de “oro puro” dentro de su discografía. La banda dedicó estas producciones a la fidelidad familiar y a la perseverancia frente a las dificultades económicas, fomentando el orgullo por su herencia cultural.

“Hay veces que las disqueras hasta te dicen qué hacer, esto y lo otro, para que estés siempre ahí en la onda de todos, o sea, ya no solamente eres un artista de música, ahora tienes que ser un producto.

“Te consume como artista y ya no lo estás disfrutando, no te da tiempo para poder absorber lo que te rodea, el artista también se satura, y deja a un lado eso, el arte, que es a lo que se dedica. Es difícil, la vida se te va cuando trabajas demasiado, tienes que vivir también”, finalizó *Skrive*.



ARTE CALLEJERO EN LA PLAZA MARIA-THERESIEN



▲ En la plaza Maria-Theresien, en Viena, Austria, se pueden observar estampas como ésta: un breve concierto privado para un transeúnte con un perro. Foto Afp

Industria musical alemana obtiene primera victoria judicial contra OpenAI

AFP
MÚNICH

Los actores de la industria musical alemana obtuvieron una primera victoria judicial contra OpenAI cuando un tribunal consideró que el gigante estadounidense de la inteligencia artificial infringió los derechos de autor de las letras de las canciones.

Los "modelos lingüísticos" utilizados por OpenAI, así como "la reproducción de los textos de las canciones representan "una violación de los derechos de explotación protegidos por los derechos de autor", indicó el tribunal de Múnich.

La sociedad alemana de gestión colectiva de derechos de autor musicales (GEMA), que cuenta con unos 100 mil compositores y editores musicales entre sus miembros, representa en este caso a los artistas detrás de nueve canciones alemanas.

La empresa presentó una demanda en noviembre de 2024 acusando a OpenAI, creadora del robot conversacional ChatGPT, de haber utilizado letras de canciones para entrenar a sus sistemas de inteligencia artificial, sin licencia ni pagar nada a los autores.

OpenAI argumentó que no había infringido la ley porque sus modelos lingüísticos no almacenan ni copian datos específicos, sino que reflejan en sus ajustes lo que han aprendido, según el tribunal.

En lo que respecta al *chatbot*, son los usuarios los que producen sus resultados y los responsables de ellos, afirmó OpenAI.

Pero el tribunal dictaminó que los demandantes tenían derecho a una indemnización "tanto por la reproducción de los textos en los modelos lingüísticos como por su reproducción en los resultados".

OpenAI se ha enfrentado a varios procesos judiciales en Estados Unidos, en los que grupos de medios de comunicación y autores, entre otros, afirman que ChatGPT fue entrenado con sus obras sin permiso.

Pero el caso de Múnich es el primero de este tipo en Europa, según GEMA.

Jurisprudencia

OpenAI expresó su "desacuerdo", indicó una portavoz de la compañía.

"Estamos estudiando los posibles pasos a seguir", añadió, subrayando que la sentencia sólo se refiere a los textos que figuran en la demanda, en particular los éxitos de las es-

trellas alemanas Helene Fischer y Herbert Grönemeyer.

"La decisión afecta a un número limitado de personas y no tiene ningún impacto en los millones de personas y empresas desarrolladoras que usan nuestra tecnología a diario en Alemania", añadió.

El tribunal alemán, sin embargo, consideró las reivindicaciones de GEMA "fundadas, tanto por la reproducción de los textos en los modelos lingüísticos como por su reproducción en los resultados".

Respecto al primer punto, "una percepción indirecta" de la obra es "suficiente para constituir una reproducción", considera el tribunal, que se basa en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Y en sus respuestas, el *chatbot* ChatGPT "hizo públicas las letras de las canciones objeto de litigio sin autorización", reiteró la corte.

Para el gabinete de abogados Raue, que representa a GEMA, la decisión del tribunal "aporta seguridad jurídica a los creadores, editores musicales y plataformas de toda Europa y podría tener repercusiones mucho más allá de Alemania".

También envía "una señal clara a la industria tecnológica mundial", afirmó el gabinete.

Cantante virtual se posiciona en la cima de listado Billboard

Walk my Walk es la canción de country más descargada

AFP
NUEVA YORK

Un cantante que parece ser virtual, con una voz que fue creada con inteligencia artificial (IA), se posicionó en lo más alto de uno de los *rankings* de canciones más populares en Estados Unidos, algo inédito.

Walk my Walk, de Breaking Rust, un artista sin identidad conocida, es la canción de country más descargada, según datos publicados por la revista *Billboard*.

En redes sociales o en plataformas de streaming, ni Breaking Rust ni sus creadores dicen utilizar IA.

Pero el hecho de que la voz no esté asociada a ningún cantante y que las ilustraciones, fotos y videos hayan sido, a todas luces, creados mediante inteligencia artificial, ha llevado al sector a calificar a Breaking Rust como artista creado con IA.

Varios programas de identificación de música con IA utilizados por Afp indicaron, con una probabilidad entre 60 y 90 por ciento, que *Walk My Walk* es efectivamente una canción generada por inteligencia artificial.

Los créditos del tema mencionan como autor a Aubierre Rivaldo Taylor, un nombre que sólo aparece en Internet vinculado al grupo Def Beats AI (defbeatsai), claramente identificado como un proyecto de IA.

“

Melodía realmente creada por inteligencia artificial



Falleció el actor iraní Homayoun Ershadi

AFP
TEHERÁN

El actor iraní Homayoun Ershadi, que alcanzó la fama por su papel en *El sabor de las cerezas* (1997), falleció a los 78 años el martes de cáncer, informó la agencia estatal de noticias IRNA.

La película, dirigida por Abbas Kiarostami, ganó la Palma de Oro ese año y narraba la historia de un hombre que quiere suicidarse y busca a alguien que lo entierre.

El filme le dio a conocer ante la audiencia internacional y marcó

el inicio de una carrera tardía. Ershadi nació en Isfahán en 1947 y antes de dedicarse al cine estudió arquitectura.

Trabajó en películas como *Cometas en el cielo* (2007), *El hombre más buscado* (2014) y tuvo una breve aparición en *Zero Dark Thirty* (2012), que contaba la búsqueda y captura de Osama Bin Laden.



Sally Kirkland, actriz cuyo talento “era un secreto a voces”

La artista, nominada al Oscar por la cinta *Anna*, falleció en un hospicio

AP
NUEVA YORK

Sally Kirkland, una modelo de antaño que se convirtió en habitual en el teatro, el cine y la televisión, mejor conocida por compartir pantalla con Paul Newman y Robert Redford en *The Sting* y por su papel principal nominado al Oscar en la película de 1987 *Anna*, falleció. Tenía 84 años.

Su representante, Michael Greene, dijo que la actriz murió ayer por la mañana en un hospicio en Palm Springs.

Amigos crearon una cuenta en GoFundMe este otoño para su atención médica. Señalaron que se había fracturado cuatro huesos en el cuello, la muñeca derecha y la cadera izquierda. Mientras se recuperaba, también desarrolló infecciones, lo que requirió hospitalización y rehabilitación.

Kirkland actuó en películas como *The Way We Were* con Barbra Streisand; *Revenge* con Kevin Costner; *Cold Feet* con Keith Carradine y Tom Waits; *EDtv*, de Ron Howard; *JFK*, de Oliver Stone; *Heatwave* con Cicely Tyson; *High Stakes* con Kathy Bates; *Bruce Almighty* con Jim Carrey, y la película para televisión de 1991 *The Haunted*, sobre una familia que lucha con actividad paranormal. Tuvo un cameo en *Blazing Saddles*, de Mel Brooks.

Su papel más importante fue en *Anna* de 1987, interpretando a una estrella de cine checa en decadencia que rehace su vida en Estados Unidos y sirve de mentora a una actriz más joven, Paulina Porizkova. Kirkland ganó un Globo de Oro y obtuvo una nominación al Oscar junto a Cher en *Hechizo de luna* (*Moonstruck*), Glenn Close en *Atracción fatal*, Holly Hunter en

Noticias de última hora (*Broadcast News*) y Meryl Streep en *Hierba de hierro* (*Ironweed*). “Kirkland es una de esas intérpretes cuyo talento ha sido un secreto a voces entre sus compañeros actores, pero algo misterioso para el público en general”, escribió el crítico de *Los Angeles Times* en su reseña. “No debería haber confusión sobre su identidad después de este performance como un cometa deslumbrante”.

Los créditos de actuación de Kirkland en pantalla pequeña incluyen participaciones en *Criminal Minds*, *Roseanne*, *Head Case* y fue actriz regular en las series de televisión *Valley of the Dolls* y *Charlie's Angels*.

Nacida en la ciudad de Nueva York, la madre de Kirkland era editora de moda en las revistas *Vogue* y *Life*, y animó a su hija a comenzar a modelar a los cinco años. Kirkland se graduó en la American Academy of Dramatic Arts y estudió con Philip Burton, mentor de Richard Burton, y Lee Strasberg, el maestro de la escuela de actuación Method. Uno de sus primeros éxitos fue aparecer en *13 Most Beautiful Women*, de Andy Warhol en 1964. Apareció desnuda como una víctima de secuestro y violación en la

“Compartió pantalla con Paul Newman y Robert Redford en *The Sting*”

► La actriz Sally Kirkland en la 75 edición de los premios Oscar en Los Ángeles de 2003. Foto Ap

obra fuera de Broadway *Sweet Eros*, de Terrence McNally.

Algunos de sus primeros papeles fueron en obras de Shakespeare, incluyendo a la enamorada Helena en *Sueño de una noche de verano* para el productor del Festival de Shakespeare de Nueva York, Joseph Papp, y a Miranda en una producción fuera de Broadway de *La tempestad*. “No creo que ningún actor pueda realmente llamarse a sí mismo actor a menos que dedique tiempo a Shakespeare”, le dijo al *Los Angeles Times* en 1991. “Se nota, siempre se nota en el trabajo, en algún momento, ya sea simplemente en no poder controlar la respiración, o en no poder apreciar el lenguaje como poesía y música, o en no tener el poder que Shakespeare te otorga automáticamente cuando asumes uno de sus personajes”.

Kirkland perteneció a varios grupos de la Nueva Era, impartió seminarios de transformación personal y fue miembro durante mucho tiempo de la Iglesia del Movimiento de la Conciencia Espiritual Interior, cuyos seguidores creen en la trascendencia del alma. Su carrera tocó fondo al aparecer desnuda sobre un cerdo en la película de 1969 *Futz*, que un crítico de *The Guardian* calificó como la peor película que jamás había visto. “Trataba sobre un hombre que se enamoraba de un cerdo, y aun para los pésimos estándares de la época, era pésima”, escribió.

Kirkland también fue conocida por desnudarse para tantos papeles y causas sociales que la revista *Time* la apodó *la Isadora Duncan moderna del nudismo*. Fue voluntaria para personas con sida, cáncer y enfermedades cardíacas, alimentó a personas sin hogar a través de la Cruz Roja estadounidense, participó en teletones para hospicios y abogó por los derechos de los presos, especialmente los jóvenes.



Murió el actor Tatsuya Nakadai, conocido por sus cintas con Kurosawa

AFP
TOKIO

El actor japonés de teatro y cine Tatsuya Nakadai, que trabajó en varias películas de Akira Kurosawa, entre ellas el papel protagonista de *Ran*, falleció a los 92 años, informó ayer su escuela de interpretación.

Nakadai alcanzó la fama en Japón y en otros países por su papel en una trilogía de películas antibélicas, *La condición humana* rodadas a finales de los años 1950 y principios de los 1960 por el director Masaki Kobayashi.

Palma de Oro

También fue el protagonista de *Kagemusha* (1980), de Kurosawa, que obtuvo la Palma de Oro en el Festival de Cannes.

En *Ran*, otra película de Kurosawa de 1985, basada en la obra de Shakespeare *El rey Lear*, el actor interpretó a un caudillo que divide su reino entre sus hijos.

► El actor japonés Nakadai fue conocido por las cintas *Harakiri* (1962), *Kagemusha*, *La sombra del guerrero* (1980) y *Ran* (1985). Foto Afp



tv.unam
12 Miércoles de noviembre

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 FAMOSOS DÚOS EN LA HISTORIA DEL ARTE Matisse-Picasso
La compleja relación de amistad y competencia entre dos gigantes del arte del siglo XX

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Bucur y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 ARQUEOLOGÍA MEXICANA Tzompantli: semillas de vida
Con Valeria Figueroa
El estudio de nuevos edificios del recinto sagrado de Tenochtitlan

22:00 TIEMPO DE FILMOTÉCA UNAM: GRANDES ROBOS Juegos, trampas y dos armas humeantes
(Reino Unido, 1998)
De Guy Ritchie

Arqueología mexicana: Tzompantli: semillas de vida

Clic Cultural

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM



MÁS DE 5 MILLONES SE REGISTRAN EN LA SEGUNDA FASE: FIFA

Pese a los altos costos, la fiebre por la Copa 2026 eleva demanda de boletos



ALBERTO ACEVES

Aunque los boletos de menor costo son escasos, además de que están limitados para los partidos de la fase de grupos y los asientos se ubican en la parte alta de los estadios por precios de unos 2 mil pesos, la expectativa por asistir a uno de los 13 partidos de la Copa Mundial 2026 que se disputarán en México no tiene límites. En la segunda fase para acceder a la venta general de entradas, abierta del 27 al 31 de octubre, más de 5 millones de personas realizaron su registro en el portal la FIFA, lo que supera en más de medio millón al número alcanzado durante el primer sorteo

para tarjetahabientes Visa en septiembre pasado, afirma el director ejecutivo de la oficina de FIFA en el país, Jurgen Mainka.

Durante la candidatura que los tres países presentaron de forma conjunta para organizar el torneo, la proyección de ingresos por concepto de entradas estimó que el valor promedio para los encuentros de primera ronda sería de 305 dólares (5 mil 588 pesos), aunque el proceso de registro previo en la página no garantiza la disponibilidad para todos los partidos, ya que estos se venden por orden de llegada, agrega el representante del máximo organismo de fútbol. “La compra está basada en la disponibilidad de cada encuentro, pero 75

por ciento de las localidades de esta segunda fase se definieron para el público de México”.

Los primeros paquetes salieron a la venta en febrero pasado, con una selección de opciones de hospitalidad de alta gama que iban de 10 mil dólares (183 mil 263 pesos) por asistir a cuatro partidos a 73 mil 200 dólares (un millón 341 pesos). A pesar de que sólo 28 de las 48 selecciones participantes están confirmadas y que el calendario de la Copa no se completará sino hasta el 5 de diciembre, cuando se realice el sorteo de la FIFA en Washington, millones de aficionados prefieren conseguir su entrada desde ahora, lo demás lo resolverán más adelante. Nadie tiene idea de dónde o

▲ La afición mexicana, una de las más entusiastas en los Mundiales, mantiene la esperanza de alcanzar boletos para los duelos del Tricolor. Foto Ap

cuándo jugarán, lo cual incluye a México, Estados Unidos y Canadá, las tres naciones anfitrionas.

“En cada una de las dos fases, la cantidad de gente que ha realizado su registro supera el número de los boletos que están a disposición”, explica Mainka. “En la primera se vendieron un millón de tickets, la segunda cerró en octubre y, después del sorteo en Washington, donde se definirán los grupos para el torneo, FIFA abrirá la ter-

cera etapa de venta de boletaje”.

Mientras la oficina en México del organismo internacional insiste en que la única fuente en donde se pueden comprar las localidades es la página oficial, conforme se acerca el torneo los sitios de reventa han incrementado no sólo los tipos de entradas que tienen en su poder, sino también el valor de los juegos más buscados por la gente.

La plataforma StubHub, que en octubre pasado vendió entre 55 mil y 59 mil 739 pesos los accesos más baratos en la parte alta y más alejada del estadio Azteca (ahora llamado Banorte), correspondientes a la inauguración del Mundial el 11 de junio, ofrece este mes tarifas mínimas de 64 mil 416 pesos por la misma categoría. Los más costosos, en la zona exclusiva Pitchside Lounge, rondan el millón de pesos.

Con miras a la reapertura del inmueble, Grupo Ollamani anunció una nueva estructura directiva y notificó que, hasta el momento, las obras de remodelación han requerido la creación de 2 mil empleos directos, además de un millón 463 mil horas-hombre de trabajo. “Alexandre Costa, con amplia experiencia en administración deportiva y gestión comercial, encabezará el inicio de una nueva etapa, mientras Félix Aguirre será director general adjunto”, precisó el grupo propietario en un comunicado.

Entre los cambios que tendrá el Azteca, por tercera vez mundialista después de haber sido sede en las ediciones de 1970 y 1986, se encuentra una zona de hospitalidad de 7 mil 120 metros cuadrados, mil 200 antenas de última tecnología para mayor conectividad (Wi-Fi gratuito y servicios cashless), pantallas LED, nuevas butacas, baños y espacios de comida, además de una cancha con sistema de pasto híbrido.

Por otra parte, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló ayer en su conferencia matutina que México espera recibir a 5.5 millones de visitantes durante la Copa del Mundo, para lo cual se tiene un plan integral de movilidad, seguridad y transporte.

Grupo de élite francés capacita a policía de Jalisco para el torneo

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La policía de Jalisco comenzó una capacitación especializada clave para la gestión de multitudes, entrenamiento dirigido por un grupo élite de la Policía Nacional Francesa, cuando faltan poco más de 200 días para el inicio del Mundial de Fútbol 2026.

Guadalajara será sede de sólo cuatro partidos, incluido uno con la selección mexicana, de los 104 programados en total en un torneo a desarrollarse en los tres países de Norteamérica, en su gran mayoría ciudades de Estados Unidos, entre el 11 de junio y 19 de julio próximos. La instrucción de los franceses se lleva a cabo por medio del curso *Gestión democrática de multitudes durante manifestaciones y grandes acontecimientos deportivos*, en la

cual se aprovecha la experiencia de la policía de ese país en contener situaciones de esa naturaleza sin caer en la violencia.

El secretario de Seguridad del estado, Juan Pablo Hernández González, recordó que la unidad instructora, la Compagnies Républicaines de Sécurité (CRS), tiene 80 años de existencia y ha cubierto desde disturbios hasta mundiales y las recientes Olimpiadas de París 2024.

El entrenamiento se desarrollará durante dos semanas, informó el instructor Stéphane Morisot, con la meta central de fortalecer la capacidad operativa y la coordinación laboral de los participantes. El curso busca actualizar los protocolos de actuación en escenarios de riesgo, poniendo énfasis en la mediación y el control táctico para reducir el uso de la fuerza.

Un total de 65 oficiales locales participan en la capacitación y

proviene de la Policía Estatal Preventiva, la Policía Metropolitana, la Comisaría de Guadalajara y la de Zapopan. Además, personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) recibe formación.

El director general del SAMU, Yannick Nordín Servín, explicó que la CRS capacitará a su personal para reforzar los protocolos de evacuaciones sanitarias especializadas que involucren a múltiples afectados.



ARGENTINA SERÁ SU PRÓXIMO RIVAL

Fair play da clasificación al Tri Sub-17

DE LA REDACCIÓN

La clasificación del Tricolor Sub-17 estaba en vilo tras caer ante Corea del Sur y Suiza en la fase de grupos del Mundial de la categoría, que se disputa en Qatar, pero su *fair play*, sumado a una combinación de resultados en la última jornada le permitió avanzar a los dieciseisavos de final como uno de los ocho mejores terceros lugares del certamen.

En la siguiente ronda, los dirigidos por Carlos Cariño se medirán el viernes a Argentina por un boleto a octavos, rival que históricamente se le ha complicado a México. En semanas recientes, el conjunto sudamericano eliminó a Gilberto Mora y compañía del Mundial Sub-20, descalabro que se sumó a la derrota que sufrió la selección mayor en la fase de grupos de Qatar 2022.

Pero en justas Sub-17, la historia ha favorecido al Tricolor, campeón del mundo en dos ocasiones, al imponerse en dos de tres enfrentamientos ante la Albiceleste, que nunca ha podido levantar el cetro mundial de la categoría.

En 2005, un grupo de jóvenes futbolistas dirigidos por Jesús Ramírez dieron la campanada al procla-

► El combinado nacional se prepara para enfrentar el viernes a los sudamericanos, el mejor equipo en lo que va del torneo mundial. Foto @miseleccionsub

marse campeones del mundo ante Brasil. Algunas de esas figuras, con el tiempo, se convirtieron en referentes de la selección mayor: Carlos Vela, Héctor Moreno y Giovani dos Santos. En 2011, con el aliciente de ser locales, Raúl Potro Gutiérrez lideró al tricolor a conquistar su segunda Copa del Mundo, pero a diferencia de los campeones en Perú, la mayoría de estos futbolistas se perdieron en el profesionalismo.

“Muchas veces platicamos de lo que lograron las dos generaciones. Si ellos lo hicieron, ¿por qué no pensar en que nosotros también podemos?”, planteó el delantero de Santos, Lucca Vuoso, antes de su debut en el certamen. En esta categoría, además de los cetros, la selección mexicana alcanzó dos subcampeonatos (2013 y 2019) y ha superado la fase de grupos en 10 ocasiones.

México y Argentina llegan a esta instancia en situaciones opuestas. Los sudamericanos afrontarán el partido como favoritos, tras finalizar invictos la ronda inicial, con



EN 2026, EL ÚLTIMO BAILE DE CR7



▲ Cristiano Ronaldo aseguró que el Mundial 2026 será “seguro” el último de su carrera. “Definitivamente sí”, respondió el actual delantero del Al Nassr cuando se le preguntó. “Tendré 41 años y creo que será el momento”, dijo en un foro sobre turismo en Arabia Saudita. “Me siento muy bien ahorita. Marco goles, todavía me siento rápido y ágil. Estoy disfrutando de mi juego en la selección. Pero claro, seamos honestos. Cuando digo ‘pronto’, me refiero probablemente a uno o dos años”. Portugal aún no está clasificado para la próxima Copa del Mundo, pero podría lograrlo si vence mañana a Irlanda. Foto @Cristiano

Inauguran centro para voluntarios mundialistas en NL

VIANNEY CARRERA
CORRESPONSAL
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NL

Con una inversión de 5 millones de pesos se inauguró el Centro de Voluntarios para el Mundial FIFA 2026 en Nuevo León.

El centro, el cual era el Museo de Fauna y que estuvo abandonado desde hace más de 10 años, estará dentro de las instalaciones del Parque Niños Héroes, donde se encuentra el Centro de Alto Rendimiento Deportivo.

“Vamos a tener aquí actividades, será la embajada del Mundial. Estamos listos para la Copa 2026, vamos a estar inaugurando muchísima obra, vienen nuevos parques. Toda esta zona va agarrar vuelo, porque vamos a activar el estadio Bicentenario (dentro del Parque Niños Héroes), va ser techado, toda el área de albercas también será cubierta, vamos a remodelar

todo”, destacó el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Por su parte, Alejandra Morales, directora general de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León (Codetur), destacó que los voluntarios son mayores de 18 años y van a hacer labores de orientación en las diversas áreas donde se estará viviendo el Mundial.

“A partir de ayer más de 600 personas se presentaron para entrevistas. Posterior a esto vamos a decir ‘tú eres apto para esto, tú puedes estar en el estadio (BBVA), en un lugar turístico, en el aeropuerto’”, señaló.

Destacó que los voluntarios, además de poder hacer uso de las instalaciones del centro, así como del Parque Niños Héroes, por parte de la Secretaría de Turismo de Nuevo León se estarán capacitando para que conozcan más sobre el estado y puedan ser guías de la ciudad ante la llegada de turistas tanto nacionales como internacionales.

El poder de Bukele alcanza al balompié salvadoreño

AFP
SAN SALVADOR

Hasta el balompié salvadoreño estará bajo el influjo del presidente Nayib Bukele, pues su hermano, Yamil, será candidato único a la dirección de la Federación Salvadoreña de Fútbol (Fesfut) una vez concluya la intervención que la FIFA ordenó en 2022 por presunto fraude y lavado de dinero.

Yamil Bukele, de 47 años, será el único candidato para el estratégico puesto, pues ayer finalizó el plazo para inscripciones rumbo a la elección del 12 de diciembre, en la que votarán los delegados de las ligas locales de fútbol.

Para asumir el cargo, Yamil deberá renunciar a la presidencia honoraria del Instituto Nacional de los Deportes (Indes), título que le dio su hermano, y que le confiere autoridad en todas las ramas deportivas del país, excepto el fútbol.

Más allá de lo deportivo, Yamil Bukele asumirá una federación no exenta de polémicas, pasadas y recientes.

En 2022, el entonces presidente de la Fesfut, Reynaldo Vásquez (2009-2011), fue sentenciado por una corte en Nueva York, Estados Unidos, a un año y medio de prisión por haber recibido sobornos como parte del *FIFAgate*, un escándalo de corrupción que afectó al ente rector del fútbol mundial y tuvo su epicentro en Latinoamérica.

Ese mismo año, la FIFA nombró una comisión que intervino la Fesfut porque varios de sus dirigentes fueron señalados de administración fraudulenta y lavado de dinero.

El antropólogo Juan Martínez calificó la llegada del hermano del presidente a la Fesfut de “un acto de nepotismo” del “clan Bukele” para “cooptar todos los espacios importantes”, incluso en el deporte.

“Aunque se mueve dinero (en el fútbol), es importante por lo que significa, por el poder simbólico del fútbol”, el deporte más popular en El Salvador, indicó Martínez.

“

Yamil, hermano del mandatario, candidato único para dirigir la Fesfut

AGOTA EN HORAS BOLETOS EN MADRID

NFL expande su presencia internacional

AP
MADRID

Aunque en muchos países de Europa el fútbol americano de la NFL no es precisamente el deporte más popular debido a su complejidad, el lote inicial de entradas para el primer partido de la temporada regular en Madrid se agotó en cuestión de horas.

Cerca de 700 mil personas buscaban un asiento para ver a los Delfines de Miami jugar contra los Comandantes de Washington el domingo en el icónico estadio Santiago Bernabéu del Real Madrid.

Un fenómeno similar al que sucedió para el primer partido en Irlanda cuando alrededor de 600 mil dispositivos digitales se conectaron para intentar comprar entradas para el duelo de Acereros de Pittsburgh contra Vikingos de Minnesota en el famoso Croke Park de Dublín.

Las ciudades anfitrionas han tratado los partidos como un Supertáctico, con actos promocionales y actividades para los fanáticos planificadas en las semanas previas y artistas de alto perfil actuando en el medio tiempo. Han generado un gran interés entre los fanáticos locales y

han atraído a seguidores de países europeos cercanos, permitiendo a las ciudades anfitrionas ganar financieramente y en visibilidad.

Gerrit Meier, director general y jefe de NFL International, dijo que los organizadores llegaron al partido en Dublín en septiembre con "una verdadera sensación de un miniSupertáctico".

El cantante Daddy Yankee y el productor argentino Bizarrap están programados para actuar en el medio tiempo en Madrid. El británico Myles Smith fue la estrella en el entretiempo en Dublín, mientras la artista ganadora del Grammy, Karol G, actuó en Sao Paulo. Por su parte, Kid Laro, también nominado a esos premios musicales, encabezó el cartel para el primer partido de temporada regular en Berlín la semana pasada, mientras los partidos en Londres incluyeron espectáculos de la cantante británica Raye y el rapero Giggs.

La liga ha estado expandiéndose agresivamente en los años recientes, y los siete partidos jugados internacionalmente esta temporada es la mayor cantidad que ha tenido la NFL. En 2026 añadirán a Australia y Río de Janeiro, Brasil.

El comisionado Roger Goodell, ha reiterado que la liga planea au-



mentar el número de partidos internacionales hasta un punto en el que cada equipo juegue un duelo en el extranjero cada año. Indicó en septiembre que la NFL también quiere jugar en Asia.

"Probablemente no pasa un día en el que alguien de nuestro equipo internacional no reciba un acercamiento de una ciudad o entidad interesada en trabajar con la NFL y potencialmente albergar un partido."

El impacto económico estimado para Londres desde que se jugó el primer partido allí en 2007 alcanzó 2 mil 600 millones de dólares. La primera vez que la NFL llegó a Alemania en 2022, las ganancias

superaron los 80 millones de dólares para el área de Múnich, y España espera cifras similares.

El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, afirmó que era "un gran honor que una competición con el prestigio de la NFL eligiera a Madrid como anfitrión".

Más de 60 partidos de temporada regular se habrán jugado en el extranjero hasta esta temporada, con Londres, Múnich, Frankfurt, Sao Paulo, Ciudad de México, Madrid, Berlín, Dublín y Toronto como anfitriones.

"Nuestro histórico primer partido en Madrid es un paso muy emocionante en la historia de la liga",

▲ Los Delfines de Miami, que visitarán el domingo el estadio Santiago Bernabéu para enfrentarse a los Comandantes de Washington, dieron la sorpresa de la jornada anterior en la NFL al derrotar a los Bills de Búfalo. Foto Ap

indicó el gerente de país de la NFL para España, Rafa de los Santos.

La liga recientemente expandió su programa de mercados globales, que otorga a los equipos derechos de mercadotecnia internacional para construir conciencia de marca y afición más allá de Estados Unidos.

DIRECTO A LA CIMA DEL RANKING



▲ Carlos Alcaraz está a una victoria de terminar el año en el primer puesto del ranking mundial. El español superó a Taylor Fritz 6-7, 7-5 y 6-3 en las Finales ATP y necesita ganar su último partido de grupo contra Lorenzo Musetti o una eventual semifinal para cerrar la temporada como el mejor del orbe por segunda vez en su carrera. Foto Ap

Lanzan cruzada para que EU conceda visas a atletas cubanos para LA 2028

PRENSA LATINA
WASHINGTON

El Comité Manos fuera de Cuba, de Los Ángeles, lanzó una campaña instando al gobierno de Estados Unidos a que otorgue las visas para la participación de los deportistas cubanos en los Juegos Olímpicos de 2028.

El movimiento titulado Permitan que los atletas cubanos compitan en los Juegos Olímpicos de 2028 advierte que la política actual del presidente Donald Trump es impedir que los equipos y atletas de la isla participen en los certámenes clasificatorios para la cita multideportiva que tendrá lugar en poco menos de tres años.

La política estadounidense, argumenta la campaña, contradice las normas acordadas por el Comité Olímpico Internacional (COI), que se opone "firmemente a la denegación de visas a atletas por motivos de discriminación, incluida la nacionalidad".

El COI considera estas acciones una violación de la Carta Olímpica,

que promueve el derecho de todos los atletas elegibles a competir sin injerencia política.

En una misiva enviada por el comité se recordó que al equipo nacional femenino de voleibol de Cuba se le negó el derecho a viajar al torneo clasificatorio preolímpico en Puerto Rico y que Estados Unidos denegó las visas a los entrenadores del equipo juvenil de softbol debido a las restricciones migratorias impuestas por Trump.

Al equipo masculino cubano de baloncesto se le prohibió competir en un clasificatorio de la FIBA AmeriCup, también en Puerto Rico, mientras a varios dirigentes olímpicos de la isla les negaron las visas para asistir a reuniones tanto en ese país como en la ciudad de Miami.

"Esto contradice el espíritu de los Juegos Olímpicos: reunir a los atletas para fomentar el respeto y el entendimiento mutuos entre las naciones", enfatizó el documento.

La denegación de visa –puntualizó– no sólo viola el derecho de los seleccionados cubanos, sino también el de las personas que viven en Estados Unidos (independiente-

mente de su postura hacia el gobierno cubano) a disfrutar del talento que aportan a los Juegos.

Garantizar el derecho de los atletas a viajar a Estados Unidos y Puerto Rico requiere una campaña en su favor, por eso le exigen al COI y a sus miembros que cumplan con su Carta y que se le otorgue visa a cada uno de los deportistas de la isla.

"Se tratará de una amplia cruzada internacional abierta a todos en todos los continentes", explicó Mark Friedman, uno de los coordinadores del grupo solidario.

Este esfuerzo verdaderamente internacional –argumentó Friedman–, abrirá nuevas organizaciones a las que acudir para luchar por los visados y permitirá comprender mejor el impacto del bloqueo estadounidense contra Cuba.

Por ello se impulsarán las comunicaciones en redes sociales a través de Instagram, Facebook y TikTok, señaló el activista al insistir que el objetivo es ejercer la máxima influencia sobre los miembros del COI "para que presionen al gobierno estadounidense a fin de que conceda visados a los atletas cubanos".



Los libros, objetos mágicos

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Hoy es el Día Nacional del Libro, oportunidad para detenernos en reflexionar sobre el pequeño hábito de leer y sus consecuencias. Abundanelogiosacerca de los beneficios de la lectura cotidiana; sin embargo, el panorama del acto de leer en México arroja datos preocupantes.

Para conmemorar el natalicio de Sor Juan Inés de la Cruz (12 de noviembre de 1651), por decreto presidencial en 1980 quedó establecido el Día Nacional del Libro, como recordatorio y celebración de la vida de una gran lectora y escritora. Bien por la efeméride, pero no tan bien por el estado de la lectura en México. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que en 2024 el porcentaje de la población que dijo ser lectora de libros disminuyó, en comparación con el de 2015, de 50.2 a 41.8, es decir, casi 10 puntos porcentuales.

Las cifras del Inegi correspondientes al Módulo sobre Lectura son resultado de las respuestas de encuestado(a)s sobre si son lector(a)s o no y, en caso afirmativo, qué leen. En el sondeo se consideró lector(a) a “todo sujeto que declare leer cualquier tipo de material escrito, no restringido a la lectura de libros (incluye, además, revistas, periódicos, historietas, páginas de Internet o blogs), con el objeto de no dejar fuera a la población que lee sobre otros soportes de escritura”. En cuanto al porcentaje de quienes dijeron ser lector(a)s de libros (41.8), es muy factible que en realidad el número sea menor, pero como el Inegi registra lo dicho por las personas, entonces no es posible cuantificar con certeza qué por ciento solamente dijo ser lector(a)s sin serlo.

Los lector(a)s de libros, de acuerdo con el Inegi, mayores de 18 años leen 3.2 libros en promedio al año y, “de acuerdo con el tipo de lectura predominante, 41.2 de la población lee principalmente por entretenimiento, siendo mayor este porcentaje entre las mujeres; 23.4 lee por trabajo o estudio; 23.2 por ciento por cultura general; 10.6 por ciento por religión, y 1.4 por otros motivos”. Que se tenga por lector(a)s de libros a quienes leen un libro cada cuatro meses es una realidad que no alienta mucho, sino que más bien muestra la debilidad del hábito de recorrer atentamente páginas como forma de aprendizaje constante.

Además de los esfuerzos gubernamentales y de instituciones escolares (que también sean educativas, porque no es lo mismo escolarizar que educar) en el rubro de fomentar la lectura, en instancias de la sociedad civil hay infinidad de posibilidades para contagiar el gusto de leer. En la actualidad hay más libros y formas de hacerse de ellos que nunca antes en la historia. A pesar de su costo, ya sea en formato impreso o digital, los libros son hoy más baratos que en el pasado. Cuesta mucho más pagar, por ejemplo, la entrada al Vive Latino, a la Fórmula 1, a los estadios de futbol o casi a cualquier otro espectáculo.

Una forma de acercar los libros a la población, desde la sociedad civil, es la multiplicación de clubes de lectura, en los cuales sus integrantes comparten experiencias, puntos de vista, retos y propuestas. Porque los libros abren horizontes, perspectivas y, también, funcionan como herramientas para “leer” la realidad en la que estamos inserto(a)s. La lectura comunitaria de una obra descubre ángulos insospechados porque, aunque el libro es el mismo para quienes componen el club, las personas que lo leen tiene distintas

“

La lectura nos ayuda para escuchar con atención otras voces y la existencia de otros ámbitos. Por esto, ¡lector(a)s del mundo, uníos!

formaciones y sus miradas enriquecen la lectura individual.

Si la lectura colectiva es acompañada de café, el ejercicio de intercambiar pareceres con otro(a)s es, definitivamente, más placentero. Por esto el círculo de lectura del que formo parte se llama Entre Libros y Café. Es un proyecto pequeño por el número de integrantes, pero anhelo que se replique por algunos de sus participantes en otros lugares y con nuevos cautivados por la lectura en grupo. Hemos aprendido a compartir lecturas y beneficiarnos de lo que otro(a)s están leyendo, además de la obra que en común comentamos. La multiplicación de clubes de lectura puede ser un buen antídoto contra la intolerancia, porque como Rintaro (heredero de una librería de viejo) dice en la novela *El gato que amaba los libros*, de Sosuke Natsukawa, “el poder de los libros radica en que nos enseñan a entender los sentimientos ajenos [...] Los libros describen muchos pensamientos y sentimientos humanos. Hablan de personas que sufren, que están tristes, que están alegres, que se rién [...] Al entrar en contacto con sus historias y sus palabras, nos identificamos con esas personas y podemos comprender sus sentimientos y conocerlas mejor. Y no sólo hablo de las cercanas, sino también de las que viven en mundos distintos de los nuestros. Gracias a los libros podemos sentir todo esto”.

En un mundo en el que por doquier abundan los griteríos, las estigmatizaciones y juicios simbólicos sumarios, pretensiones de monopolizar la plaza pública (el ágora, que por definición es y debe ser plural), la lectura, la magia de los libros, nos ayuda para escuchar con atención otras voces y la existencia de otros ámbitos. Por esto, ¡lector(a)s del mundo, uníos!

Mis elecciones

LUIS LINARES ZAPATA

La elección del municipio de Nueva York, en días pasados, deja aquí en México varias lecciones. Una, la principal, es que se puede triunfar a pesar de contrariar las muchas trampas y recursos del poderoso. Pero una, íntimamente relacionada con esa primera, es la que toca a la desmesurada avaricia de algunos cuantos banqueros, trastocada en autoritarismo; grandes fortunas incluso para el ya exagerado entorno local, no se diga a escala global. En esa reluciente ciudad se concentran otras muchas riquezas apiladas sobre la desaforada práctica especulativa, destacan los que bien pueden ser llamados barones del gran dinero. Dueños de empresas, especializadas en la compraventa de acciones en bolsa y mesas de divisas, sobresalen por el tamaño alcanzado y por la influencia que irradian en variadas direcciones.

Ahí, en esas altas y selectas demarcaciones, pegaron los inesperados resultados de una sui géneris

competencia electoral. Los engréidos dueños del destino electoral se hicieron acompañar por otros de similar tamaño; todos acostumbrados a los continuos triunfos de sus elegidos. De pronto, se espantaron por ciertas ideas “exóticas” y otras premoniciones que empezaron a circular. Un joven inmigrante, de padres indios y nacido en Nigeria, apareció en la disputa sin pedirles permiso. Ofendidos por su presunción definitoria como socialista democrático, fue tajantemente rechazado por tan selecto círculo de influyentes. Se tornaron furiosos enemigos que invirtieron abundantes recursos en apoyo de los acostumbrados: candidatos afines a sus intereses, obedientes a sus mandatos. D. Trump lo calificó, sin piedad alguna, de “comunista lunático”; delirante descripción que pretendió ser la más tronante de las descalificaciones. No podría ni debía ser aceptado por el electorado neoyorquino. Él, Trump en persona, es quien guía esa nación y también al mundo. Fracasó su intentona. Más todavía: endosó su palabra a la conocida figura de Andrew Cuomo que, a la postre, quedó en un muy lejano tercer lugar.

Pero lo interesante de esta lectura, desprendida de esa elección municipal y el triunfo de Zohran Mamdani, tiene que ver con lo inútil, y hasta contraproducente, del corajudo y abundante apoyo financiero a sus rivales. La in-

“

Se puede triunfar a pesar de contrariar las muchas trampas y recursos del poderoso

teligente campaña que Zohran desplegó asumió dos arietes simultáneos. Primero fue su propuesta de cambio radical, direccionada al bienestar de la gente, cumplimentada con directo contacto, casa por casa, con el votante. Más de 100 mil jóvenes voluntarios recorrieron la ciudad. El atrevimiento era insoporable para el entorno del poder establecido, empezando por los mismos dirigentes demócratas, siguiendo por la columna de los mandones de siempre, empresarios de calado. Ellos, los pocos y selectos banqueros de inversión, eran los reales dictadores del éxito electoral. Los ganadores debían depender de ellos y subordinarse a sus intereses y usuales exigencias. Sus prácticas especulativas son intocables, así lo predicen. A este tipo de conducta bien puede llamársele tiranía de la riqueza despiadada; el santo mandato de la avaricia sin límite; la esencia del neoliberalismo acumulador.

Es por eso que, aquí en México, se debe continuar el trabajo con el pueblo. Hacerlo ahora con seriedad, organización y antelación. Otear y atender a lo que requiere la gente con vista a los comicios del 27.

La derecha sonó las alarmas sobre ese futuro evento. Ya se están preparando con todo el empeño cupular y sus acostumbradas mañas. Por un lado, se aprestan a impugnar la inscripción de la presidenta Claudia Sheinbaum en

la boleta venidera. Hacer coincidir el referendo revocatorio con los demás comicios debe, según reza la oposición, abortarse. Ese tipo de trucos sólo fue permitido cuando se permitió por la crítica y demás apoyadores del desplazado modelo neoliberal, de ninguna manera para engrosar el poder de la actual dictadura que proclaman.

En el otro confín de acciones actuales, la oposición conservadora sueña con retomar la titularidad indisputable de lo que la libertad, el desarrollo, la gobernanza y la democracia significan. Donde los sentidos profundos, ciertos y reales sólo emanen de los sostenedores del modelo valedero de siempre: el que alienta, permite, norma y califica la acumulación capitalista. El llamado a reunirse, de nueva cuenta, en un coro de intelectuales y críticos de calado ha llegado de nueva cuenta, similar al llevado a cabo bajo la batuta de Octavio Paz hace décadas. Ahora, su heredero cierto (E. Krauze y la revista *Vuelta*) apadrinarán el conciliáculo. Ahí están presentes los quepesan en la inteligencia, los que dictan la línea válida para la democracia y la libertad, para evitar que sigan mancillando tan fundamentales supuestos para el desarrollo y el bienestar. Alejar el manoseo que el oficialismo hace de tan preclaros valores y prácticas; preparar el retorno de los acostumbrados brujos del modelo acumulador.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 17.77 | 18.79 |
| Euro | 21.21 | 21.22 |

| Tasas de interés | |
|------------------|-------|
| Cetes 28 días | 7.05% |
| Cetes 91 días | 7.27% |
| TIIE 28 días | 7.50% |

| Inflación | |
|---------------------------------------------|-------|
| Octubre | 0.36% |
| De oct. 2024 a oct. 2025 | 3.57% |
| Reservas internacionales | |
| 248 mil 854.7 mdd al 7 de noviembre de 2025 | |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 61.04 | +0.91 |
| Brent | 65.16 | +1.10 |
| Mezcla mexicana | 58.04 | +0.84 |

| S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones) |
|-----------------------------------------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES |
| Cierre 64 mil 321.27 unidades |
| Variación puntos +1.227.26 |
| Variación por ciento +1.95 |

TRABAJO CONJUNTO DE GOBERNACIÓN Y HACIENDA

Desmantelan red de lavado en casinos; 2 son de Salinas Pliego

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público identificó 13 casinos donde se detectaron operaciones posiblemente relacionadas con el lavado de dinero. "Por su alto riesgo financiero" fueron bloqueados por la Unidad de Inteligencia Financiera "para evitar que sean usados por el crimen organizado". La Secretaría de Gobernación dispuso la suspensión inmediata de los establecimientos.

Algunos de estos casinos hicieron movimientos millonarios en efectivo y transferencias hacia varios países, entre ellos Estados Unidos, parte de los envíos mediante plataformas no reguladas, aseguró Hacienda. El objetivo: dispersar, ocultar y reinertar recursos ilícitos al sistema financiero mexicano e internacional.

De acuerdo con lo detallado por Hacienda, la investigación se llevó a cabo por meses, de la mano del Gabinete de Seguridad. Se identificaron 13 casinos que realizaban operaciones en efectivo, transferencias internacionales y uso de plataformas digitales no supervisadas.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó las cuentas de esos establecimientos, se presentarán denuncias ante la Fiscalía General de la República y se dará vista a la Procuraduría Fiscal de la Federación, a fin de dar seguimiento a posibles delitos como lavado



de dinero, asociación delictuosa y cualquier otra de orden fiscal, informó la dependencia.

Los casinos bloqueados se encuentran en Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Baja California, estado de México, Chiapas y Ciudad de México; en ellos se detectaron movimientos millonarios en efectivo, transferencias hacia Estados Unidos, Rumania, Albania, Malta y Panamá.

Esas plataformas, explicó Hacienda, "utilizaban a personas con perfiles económicos no acordes con la cantidad de dinero recibido, como amas de casa, estudiantes, jubilados y desempleados, quienes transferían la totalidad de los

fondos a los verdaderos dueños, legitimando los ingresos aparentemente obtenidos en juegos".

Hacienda expuso que la UIF pidió el bloqueo financiero de estos establecimientos, a fin de evitar que estos espacios sean usados por el crimen organizado, pero además de esta medida cautelar se presentarán las denuncias correspondientes ante la FGR y con el aviso a la PFF se busca dar seguimiento a posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero), asociación delictuosa y otros delitos del orden fiscal.

Gobernación precisó que la suspensión de actividades se llevó a

► Hacienda identificó 13 casinos con operaciones sospechosas.

Foto Ap

cabo de manera inmediata "para garantizar la legalidad de las operaciones, así como la protección a los usuarios no vinculados a estas acciones delictivas".

Ayer por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum informó: "Se están revisando los casinos, desde la perspectiva de la Secretaría de Hacienda, Comisión Bancaria y de Valores y UIF; desde la perspectiva de seguridad, y también desde la perspectiva de que cumplan lo que dice la ley".

Filiales de Tv Azteca

DORA VILLANUEVA

Grupo Salinas confirmó que entre los 13 casinos señalados por la Secretaría de Hacienda como parte de establecimientos que estarían lavando dinero se encuentran un par de las filiales de Tv Azteca y aseguró que siempre ha cumplido con la ley en la materia. "Confiamos plenamente en ello", apuntó.

El consorcio informó que Ganador Azteca SAPI de CV y Operadora Ganador Tv Azteca SAPI de CV, empresas subsidiarias de Tv Azteca, son parte de la investigación difundida anoche por las autoridades hacendarias.

Según Grupo Salinas, sus empresas Ganador Azteca y Operadora Ganador Tv Azteca "cumplen cabal y oportunamente con todos los requerimientos legales y normativas aplicables al sector".

Agregó que en conjunto con sus socios internacionales, en particular del Reino Unido, "han dado pleno cumplimiento a los más altos estándares de prevención de lavado de dinero".

Permisos con Peña Nieto

Antes, la Secretaría de Hacienda informó que identificó 13 casinos establecidos en Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Baja California, estado de México, Chiapas y la Ciudad de México dedicadas a actividades que caen en los parámetros de lavado de dinero.

Grupo Salinas asumió la investigación como una estrategia de acoyo y "confió" en que sus empresas dan "pleno cumplimiento a los más altos estándares de prevención de lavado de dinero".

Si bien la investigación abarca a 13 establecimientos, el corporativo acusó que es "un acto autoritario e infundado", que atribuye a la procuradora fiscal, Grisel Galeano, pese a que la Unidad de Inteligencia Financiera es la que asumió el papel principal en las investigaciones y en una eventual demanda a la Fiscalía General de la República.

Los permisos para operar casinos por hasta 25 años fueron otorgados a Tv Azteca en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Ganador Azteca también es parte acusada de la demanda que promovieron los acreedores de la televisora en la Corte Suprema del estado de Nueva York.

Creció 30% fortuna de los superricos de México

DORA VILLANUEVA

La riqueza conjunta de las cinco personas más acaudaladas de México aumentó en promedio 30 por ciento desde que comenzó la actual administración en octubre del año pasado. Carlos Slim, Germán Larrea, Alejandro Baillères y María Asunción Aramburuzabala han visto crecer el patrimonio. La excepción es Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, el conglomerado que además de los adeudos fiscales que le reclama el Servicio de Administración Tributaria (SAT), enfrenta procesos en Estados Unidos por demandas de sus acreedores.

En las últimas posiciones del

índice de multimillonarios que realiza Bloomberg a escala global, Salinas Pliego ha visto cómo la riqueza bajo su control ha caído 33.2 por ciento desde octubre de 2024 y hasta el 11 de noviembre pasado. En contraparte, las de Carlos Slim, Germán Larrea y Alejandro Baillères han avanzado, respectivamente, 28.9, 48.8 y 86 por ciento en el mismo periodo.

A la par, la riqueza de María Asunción Aramburuzabala, que en la actualización de este índice se encuentra registrada desde junio de 2025, ha crecido 9.1 por ciento en menos de seis meses, según los estimados realizados por Bloomberg, que hace una clasificación diaria de las personas más ricas del mundo, con base en una

medida dinámica que incorpora el valor de mercado de las empresas que cotizan en bolsa y están bajo el control de estos perfiles.

El incremento en los recursos controlados por los hombres más ricos de México se da en un país que sigue reportando las tasas de recaudación más bajas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

De acuerdo con la actualización al 11 de noviembre, Carlos Slim sigue liderando la riqueza en México y es la número 17 a escala global con 115 mil millones de dólares que se encuentran en efectivo, activos privados y públicos, y que avanzó 28.9 por ciento respecto a los 89.2 mil millones registrados el 3 de octubre del año pasado.

El presidente de Grupo México, Germán Larrea, mantiene el segundo lugar como el hombre más rico del país y el número 30 a nivel global. Heredero —como la mayoría de quienes se encuentran en el listado de México— pasó de una riqueza de 37.9 mil millones de dólares el 2 de octubre del año pasado a 55.2 mil millones.

Alejandro Baillères, al frente de Grupo BAL, es la tercera persona en México que más riqueza controla y la número 255 en el mundo; al pasar sus activos de 6.45 mil millones de dólares el 1º de octubre del año pasado a 12 mil millones, según los estimados de Bloomberg.



MÉXICO ESTÁ EN VENTAJA, SOSTIENE

Canadá sigue en la negociación sobre el T-MEC, afirma Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Economía (SE), confirmó que Canadá sigue en las negociaciones hacia a la revisión del T-MEC, pese a los desencuentros que ha tenido con el gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, quien incluso ha asegurado que romperá relaciones comerciales con Ottawa.

"Canadá sigue presente. En la APEC (Foro de Cooperación Asia-Pacífico) tuvieron una reunión; estuvo el primer ministro, tuvo una reunión con el presidente Trump, y desde luego van a estar presentes", dijo el funcionario en una entrevista radiofónica.

Sobre las negociaciones con Estados Unidos, el funcionario insistió en que se encuentran en la etapa final y México goza de una situación ventajosa. "Tenemos, por fortuna, la mayoría de nuestras exportaciones sin aranceles y una serie de descuentos, sobre todo en la industria automotriz, que nos permiten decir que estamos en mejor circunstancia que muchos de nuestros competidores".

La principal preocupación, dijo, es que los aranceles que está poniendo Estados Unidos son contrarios al tratado. "El punto

medular que queremos lograr es que el tratado se pueda revisar en 2026 y no negociar punto por punto porque no acabaríamos. Mientras tanto, debemos lograr que los aranceles que ya se han puesto se alineen al objetivo de tener mejores condiciones que otros países".

En la presentación del Foro de Ciencia, Tecnología y Sociedad para América Latina y el Caribe (STS Latam 2025), que se llevará a cabo el 4 y 5 de diciembre próximo en Cuernavaca, Morelos, Ebrard detalló que 82 fondos de inversión se darán cita para analizar proyectos, y se esperan inversiones de al menos 800 millones de pesos.

"Esto es algo inédito: concentrar en un lugar las innovaciones y patentes generadas en toda nuestra región durante un periodo. Puedes ir y tener una visión de conjunto de lo que se está haciendo en la región y en México, dividido en diferentes temáticas que se pueden identificar fácilmente", explicó.

El monto de inversiones obtenido se dará a conocer el 5 de diciembre. "Tenemos muy pocos recursos privados destinados a desarrollo y riesgo. Si logramos esa cifra, será la más alta que se haya conseguido, principalmente del sector privado", puntualizó. --



La actividad industrial continúa a la baja, lastrada por la construcción

CLARA ZEPEDA

La actividad industrial en México se contrae en septiembre, arrastrada por el severo retroceso de la construcción, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ante la persistente incertidumbre, la actividad industrial retrocedió 0.4 por ciento mensual en septiembre, su cuarto descenso consecutivo, debido a que los avances moderados de tres de los cuatro componentes que integran su medición no pudieron contrarrestar la caída de 2.5 por ciento mensual de la construcción.

La minería subió 0.7 por ciento en septiembre; el sector de electricidad, agua y gas, 0.4 por ciento, y la manufactura, 0.2 por ciento, con cifras desestacionalizadas.

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial acumuló siete lecturas anuales con una contracción de 3.3 por ciento anual en septiembre.

En enero-septiembre de 2025, con cifras originales, la actividad industrial se contrae 1.8 por ciento, el peor desempeño desde 2020, afectada por las caídas anuales de la construcción (-2.7 por ciento), minería (-8.4), generación de energía (-1.1) y las manufacturas (-0.5).

El área de análisis de Banamex explicó que la caída de la actividad

industrial se explica por la baja de la construcción y ésta a su vez por el retroceso en edificación (-3.2 por ciento) y obras de ingeniería civil (-3 por ciento), pues los trabajos especializados crecieron 3.5 por ciento.

Los analistas de Banamex pronosticaron una caída de 1.4 por ciento en el sector para este año.

Producción y ventas de vehículos pesados no pueden salir del bache

CLARA ZEPEDA

La industria de vehículos pesados en México no puede salir del enorme bache en el que cayó, pues sus exportaciones, producción y ventas se desplomaron en octubre, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, divulgado por el Inegi, señala que México exportó 5 mil 221 vehículos pesados en octubre, una caída de 55.29 por ciento respecto al mismo mes de 2024, y sumó su quinta baja anual consecutiva.

El sector ensambló 7 mil 131 unidades, 58.79 por ciento menos que en octubre del año pasado y el segundo retroceso de 2025. Asimismo, fue su cuarto descenso consecutivo en la medición anual.

En el mercado nacional, las 14

empresas incluidas en este registro reportaron que sus ventas internas al menudeo y al mayoreo se desplomaron 45.5 y 61 por ciento, respectivamente, al comercializar 3 mil 9 y 2 mil 603 unidades, en cada caso, en el periodo de referencia.

Entre enero y octubre de 2025 se exportaron 93 mil 37 unidades, una contracción de 31.4 por ciento respecto al mismo lapso de 2024. Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones de vehículos pesados, con 94.3 por ciento del total.

En los primeros 10 meses de 2025 se produjeron 113 mil 299 vehículos pesados, 36.8 por ciento menos frente al mismo periodo del año pasado.

Los vehículos de carga representaron 97.5 por ciento del total de unidades producidas de enero a octubre; el resto correspondió a la fabricación de autobuses.

La menor actividad económica en Estados Unidos y la falta de renovación de unidades en México han provocado que la industria de camiones pesados acumule un año de caídas constantes en la fabricación y exportación.

En la comparación mensual, las ventas al menudeo cayeron 10.4 por ciento, mientras las de al mayoreo repuntaron 3.54 por ciento. Por su parte, la producción subió 4 por ciento en octubre frente a septiembre pasado. Y las exportaciones aumentaron un marginal 0.48 por ciento, su primer avance mensual de estos dos últimos tras cuatro meses de bajas al hilo.

A partir del primero de noviembre pasado la industria de camiones ha enfrentado la imposición de un arancel de 25 por ciento a sus exportaciones a Estados Unidos, factor que pesa aún más en medio de la desaceleración.

Armadoras celebran restricción a la entrada de camiones viejos

GUADALAJARA, JAL.

La industria fabricante de unidades de transporte pesado celebró que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo haya dispuesto que los camiones que se importen tengan un máximo de 10 años de antigüedad.

"Celebramos la actualización del acuerdo ambiental por parte de las secretarías de Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que estipula una antigüedad máxima de 10 años para la importación de vehículos pesados usados. Este acuerdo es un claro ejemplo del trabajo conjunto entre autoridades, industria y transportistas", señaló Rogelio Arzate Tapia, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), en la inauguración de la Expo Transporte 2025.

Comentó que es necesario mantener la importación de vehículos pesados usados provenientes de Estados Unidos, pues se requiere incrementar la seguridad vial y reducir las emisiones, meta que se alcanzará al disminuir la antigüedad promedio de la flota, que ronda 19 años.

"Lo que producimos aquí no sólo cumple con los más altos estándares de calidad e ingeniería, sino que también genera desarrollo regional, impulsa la inversión, fortalece la cadena de suministro y crea miles de empleos directos e indirectos", dijo.

Por su parte, Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización del gobierno federal, destacó que el país avanza hacia una economía más sostenible e inclusiva, con metas claras en materia de energías limpias, educación e infraestructura.

Alejandro Alegria, enviado



MÉXICO SA

Culebrón fiscal llega a su fin // Mañana, último capítulo // Salinas Pliego, pase a la caja

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TOODO INDICA QUE, tras no menos de 102 capítulos transmitidos en 16 años, el lacrimoso culebrón fiscal protagonizado por el barón de los abonos chiquitos está a punto de concluir, y para el Estado mexicano el final será rotundamente feliz, aunque no para el megalómano Ricardo Salinas Pliego, quien pagará el voluminoso adeudo al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que acumuló desde el sexenio de Felipe Calderón. Y el último episodio se televisará el próximo jueves, en vivo, desde las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Además, como es adicto a no pagar, hoy vence el ultimátum que le dio la Suprema Corte de Nueva York.

COMO DIRÍA JUANGA, “lo que se ve no se pregunta”, de tal suerte que no había ninguna necesidad de que el barón se autoproclamara de ultraderecha, porque siempre lo ha dejado claro con su proceder, discurso de odio, racismo, clasismo, fanfarronería, y actitud de “todopoderoso”, con bufones, merolicos y siervos a sus pies. De cualquier forma, se acabó la fiesta y la protección del régimen neoliberal y sus achichincles en el máximo tribunal de país.

LA INFORMACIÓN PUBLICADA por *La Jornada* (Iván Evaír Saldaña y Redacción) es contundente: “en los últimos cinco años, empresas de Grupo Salinas han promovido 102 recursos ante la SCJN, los cuales han dilatado la resolución en definitiva de nueve juicios contra créditos fiscales que suman más de 49 mil millones de pesos por concepto del impuesto sobre la renta (ISR), actualización, recargos y multas. El alto tribunal tiene previsto resolver este jueves siete de los nueve litigios pendientes, mediante proyectos que abordan amparos directos en revisión, recursos de reclamación e impedimentos. Sus efectos confirmarían las sentencias de tribunales colegiados que obligan a Grupo Elektra y Tv Azteca a pagar dicha cantidad a la Secretaría de Hacienda, correspondientes a los ejercicios de 2009 a 2015”.

ALGO MÁS: “EL juicio con más impugnaciones de Elektra corresponde al amparo directo en revisión 6321/2024, que cuestiona el crédito fiscal más cuantioso, originalmente determinado por el SAT en 18 mil 455 millones de pesos por concepto de ISR del régimen de consolidación fiscal de 2013; con recargos, multas y actualizaciones, las autoridades reclaman 33 mil 306

millones. Sobre este litigio, la empresa interpuso 28 recursos, desde solicitudes de facultad de atracción, en los que desde 2021 pedía a la Corte revisar el caso, reclamaciones y una decena de impedimentos que pedían apartar de los juicios a ministros, principalmente a Lenia Batres”.

Y EL CÚMULO de adeudos no es porque el barón careciera de recursos para pagar (“yo fui pobre”, dijo el cínico magnate), sino porque de plano no se le pegó la gana, creyéndose intocable dada la ignominiosa compra de protección de los “impartidores de justicia” y de las supuestas autoridades del régimen neoliberal. Pero la telenovela llega a su fin, de tal suerte que Salinas Pliego puede hacer coro con Molotov y cantar: cuando éramos impunes, vivíamos “en un país bien chingón”.

AYER, LA PRESIDENTA Sheinbaum se refirió al último capítulo del culebrón de los abonos chiquitos y los adeudos descomunales: “la SCJN enlistó en su agenda algunos casos de este grupo empresarial, y ella resolverá lo que considere de acuerdo con sus criterios. Lo he dicho muchas veces: este grupo empresarial tiene adeudos con el fisco, con el SAT, que suman un monto y lo pagará lo que dice la ley, porque lo que él está diciendo es que el SAT está imponiéndole que pague lo que no es legal. Y eso, pues nunca se hará así; es muy claro el Código Financiero y tendrá que pagar. Jamás vamos a hacer algo autoritario, algo que tenga que ver con hacer estar fuera de la ley. Nunca, no haríamos nada de eso”.

ADEMÁS, DIJO, “ÉL ahora políticamente enarbola (ser de ultraderecha) y a lo mejor lo hace porque no quiere pagar los impuestos, no lo sé; y sí vamos a platicar aquí en La mañanera qué quiere decir “ser de ultraderecha”, qué es la ultraderecha, porque la ultraderecha justamente lo que defiende es el autoritarismo, lo que defiende es que sí haya libertades, pero las del mercado nada más, ninguna otra. La ultraderecha en el mundo ha llevado al fascismo, que tiene como base el clasismo, la discriminación, el racismo, incluso llevado al extremo de que se elimina a todo aquél, elimina a todo aquél que no se considera que es la raza superior. La ultraderecha no tiene nada que ver con las libertades, no tiene nada que ver con la democracia”.

Las rebanadas del pastel

EN SÍNTESIS, ¿DEBE impuestos? Que pague. Y estos sí “son hechos”.

X: @cafefvega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El último episodio de la novela de Grupo Salinas se televisará el próximo jueves, en vivo,

desde las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Foto Cristina Rodríguez

Cierra el IPC por primera vez arriba de 64 mil puntos

CLARA ZEPEDA

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) rompió por primera vez en sus 47 años la barrera de 64 mil puntos. En medio de un clima de inversiones optimista para la gran mayoría de las bolsas en el mundo por la inminente reapertura del gobierno estadounidense, el principal índice accionario mexicano ganó ayer 1.95 por ciento, un avance de mil 227.26 unidades, para cerrar en 64 mil 321.27 puntos, un nuevo máximo histórico.

El IPC nunca había tocado las 64 mil unidades, ni siquiera en intradía. Estuvo apoyado por los sectores del consumo, retail y financiero. Las acciones de Walmart avanzaron 2.75 por ciento; Arca Continental, 3.36; Alsea, 1.22; Bimbo, 2.19; Coca-Cola Femsa, 2.26; Banco del Bajío, 1.38; Banorte, 3.3; Grupo Carso, 4.84; Inbursa, 2.61, y Chedraui, 1.32 por ciento, principalmente.

“Dicho máximo refleja la sólida temporada de reportes corporativos al tercer trimestre de 2025, que ha impulsado a los activos más rezagados en el año; pero principalmente destacó el optimismo a raíz

de la aprobación en el Senado de Estados Unidos del acuerdo para poner fin al cierre de gobierno más largo en su historia”, aseguró el área de análisis de Monex.

Mientras tanto, el peso alcanzó cinco jornadas al alza frente al dólar, al registrar una apreciación de 0.36 por ciento este martes, para cerrar en 18.3150 unidades por dólar spot, su mejor nivel desde la última sesión de septiembre pasado.

La moneda mexicana acumula una apreciación de 1.83 por ciento, equivalente a una recuperación de 34 centavos.

El Dow en máximos

En Wall Street el Dow Jones subió 1.18 por ciento, hasta 47 mil 927.96 puntos, un máximo histórico para el índice que alberga a las empresas más grandes en Estados Unidos; mientras que el S&P 500 avanzó 0.21 por ciento, a 6 mil 846.62 enteros, y el Nasdaq perdió 0.25 por ciento, a 23 mil 468.30 unidades.

El Nasdaq vigiló los efectos de la decisión del gigante japonés Softbank de vender todas sus acciones de Nvidia, el máximo exponente del rally bursátil de la inteligencia artificial. Nvidia apuntó una baja en Wall Street de 2.9 por ciento.

Sin prestaciones, 12.9 millones de trabajadores subordinados en México

DE LA REDACCIÓN

El número de trabajadores subordinados y remunerados sin prestaciones ascendió a 12.9 millones al cierre de septiembre de 2025, lo que representó una caída de 2.9 por ciento frente al mismo mes de 2024, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y de la Secretaría del Trabajo.

Los trabajadores subordinados y remunerados (TSR), aquellos con relación laboral directa con un empleador, sin prestaciones –falta de acceso a derechos laborales como el Seguro Social, vacaciones pagadas,

aguinaldo, prima vacacional, así como aportaciones para la jubilación o Infonavit–, presentaron una reducción de 387 mil 421 puestos de septiembre de 2024 al mismo mes de este año.

En tanto, los trabajadores sin acceso a servicios de salud aumentaron 1.4 por ciento anual en septiembre de 2025, al pasar de 35.7 millones a 36.2 millones, estimaron la Secretaría del Trabajo e Inegi.

De igual forma, el porcentaje de ocupados sin acceso a instituciones de salud se ha mantenido estable por debajo del nivel observado en 2020, pese al crecimiento de la población ocupada total.

Creció 30%...

/20 P

Por su parte, la fortuna de Aramburuzabala, heredera de Grupo Modelo –compañía que fue vendida en 2013 y fundadora de Tresalia Capital, a finales de junio equivalía a 8.2 mil millones de dólares, ahora cuenta 8.9 mil millones. Esto ubica a la mexicana como la cuarta fortuna en el país.

La excepción en este grupo es

Salinas Pliego, también heredero de la minorista Elektra. La riqueza del empresario, medida por Bloomberg, pasó de 11 mil millones de dólares el 3 de octubre del año pasado a 7.4 mil millones la víspera, una caída de 33.1 por ciento que está atravesada por la decisión voluntaria del consejo de Elektra de iniciar su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores. Esto lo ubica como el quinto hombre más rico de México.



Las dificultades de sustituir importaciones desde China

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Amediados de septiembre pasado el Ejecutivo nacional propuso un significativo incremento a los aranceles a las importaciones de los países con los que México no tiene acuerdos comerciales, afectando particularmente a China, así como a India y Corea del Sur, entre otros. Argumentamos (*La Jornada*, septiembre 17) que las medidas no parecían haberse reflexionado lo suficiente por sus consecuencias en México ante la participación en las importaciones totales y ante las contradicciones para que estas medidas efectivamente llevaran hacia una diversificación del comercio exterior de México con Estados Unidos.

¿Por qué es tan complejo en la actualidad sustituir importaciones de China, considerando que ya representan más de 20 por ciento en México y en América Latina y el Caribe? Ante el importante avance tecnológico de China en las últimas décadas, sus empresas están ya muy cerca del nivel tecnológico de Occidente y Estados Unidos y, en múltiples cadenas globales de valor, incluso ya los ha rebasado. Sustituir importaciones del líder tecnológico, desde esta perspectiva, es altamente complejo o simplemente imposible: no existe productos y tecnologías comparables, más allá de los precios.

Un buen ejemplo son las telecomunicaciones y la próxima red 6G, que estará empezando a poner en marcha Huawei, muy lejana a la competencia. No existe posibilidad de sustitución efectiva, al igual que en muchos otros crecientes rubros.

La información ofrecida por Naciones Unidas (UN-Comtrade) sobre el comercio exterior de los países nos permiten comprender la complejidad arriba señalada con base en dos indicadores.

Primero. El comercio exterior con base en su nivel tecnológico (medido según los productos de nivel medio y alto). En América Latina y el Caribe (ALC), por ejemplo, las exportaciones a China no han superado 5 por ciento ante la predominancia de masivas exportaciones de materias primas con mínimo valor agregado y nivel tecnológico. Las importaciones, sin embargo, han incrementado constantemente su nivel tecnológico: 57.98 por ciento de las importaciones de ALC desde China en 2024 fueron de nivel tecnológico medio y alto. Desde 2002, el nivel tecnológico de las importaciones desde China superó al estadounidense (de 37.96 por ciento en 2024).

La relación de México según sus importaciones es similar: desde 2003 más de 70 por ciento de las importaciones chinas tienen nivel tecnológico medio y alto y disminuyó ligeramente a partir de 2021. Desde 1999 el nivel tecnológico de las importaciones mexicanas provenientes de China es superior al de Estados Unidos y en 2024 fue de 65.95 y 39.37 por ciento, respectivamente.

Un segundo aspecto es significativo: el comercio exterior de ALC y de México por tipo de bienes. Para ALC sus exportaciones a China son cercanas en 90 por ciento a bienes intermedios (y materias primas) en

66

Suplir productos del líder tecnológico es complejo o imposible

2022 y 2024; para Estados Unidos es menos de la mitad de estos altísimos niveles, como resultado, la exportación de ALC a China de bienes de capital fue de 1.09 por ciento durante 1990-2024 y de 22.81 por ciento para Estados Unidos. Las importaciones de ALC provenientes de China constituyeron más de 75 por ciento de bienes intermedios y de capital desde 2008; con pocas excepciones desde 2009, más de 30 por ciento de las importaciones provenientes de China fueron bienes de capital. El desempeño del comercio exterior de ALC con Estados Unidos es opuesto: las exportaciones de ALC han incrementado de forma importante los bienes intermedios y, particularmente, los bienes de capital (de menos de 10 por ciento hasta 1991 a niveles superiores a 25 por ciento desde 2015) y un importante descenso de sus bienes de capital en las importaciones de ALC: de más de 20 por ciento de las importaciones de ALC hasta 1999 a 12.64 por ciento en 2024. En 2002 la participación de las importaciones de bienes de capital de ALC desde China superaron el porcentaje de Estados Unidos y en 2024 más que lo duplicó (con 27.33 y 12.64 por ciento, respectivamente). Las importaciones mexicanas desde China han sido crecientemente de bienes intermedios (más de 50 por ciento desde 2003) y notablemente de bienes de capital (también más de 30 por ciento desde 2003). Las importaciones de México desde China representaron 30.35 por ciento bienes de capital; las de Estados Unidos apenas 12.9 por ciento y con una fuerte tendencia a la baja desde finales de la década de 1990.

Ambas tendencias reflejan los enormes retos de buscar sustituir importaciones desde China ante el alto nivel tecnológico y el sustancial componente de bienes de capital. La cantidad y la calidad de las importaciones desde China, tanto para ALC como para México, prevén enormes dificultades para sustituir importaciones. Cuantitativamente y cualitativamente en muchos casos no existen bienes que pudieran importarse de otros países; la producción en México en muchos rubros se antoja lejana. Estados Unidos, en muchos otros, no ofrece opciones realistas.

Las medidas arancelarias del 9 de septiembre de 2025 fueron en estos días puestas –según algunos hasta 2027, otros hasta diciembre de 2025– sin debate público alguno. No queda claro si los principales argumentos tuvieron que ver con las empresas mexicanas afectadas, el trabajo de algunos organismos empresariales y embajadas de los países afectados y/o el argumento de no malgastar instrumentos antes de iniciar las negociaciones del T-MEC. Independientemente, ojalá y los tomadores de decisión consideren de forma realista las enormes dificultades para lograr una efectiva sustitución de importaciones del líder tecnológico, en muchos casos. Sería probablemente más fácil sustituir importaciones de otros países de menor nivel tecnológico.

¿Será?

*Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

<http://dusselpeters.com>

EU hizo “buen negocio” al ayudar a Argentina, destaca jefe del Tesoro

REUTERS Y SPUTNIK

Estados Unidos “ganó dinero” con el paquete de apoyo al gobierno argentino, encabezado por Javier Milei, declaró el secretario del Tesoro, Scott Bessent. El funcionario defendió el apoyo de Washington a la estabilización de la economía de Argentina mediante el intercambio de divisas, antes de las elecciones del mes pasado, por considerarlo un buen negocio para su país.

“Utilizamos nuestra posición financiera para estabilizar al gobierno (de Argentina), uno de nuestros grandes aliados en América Latina, durante un proceso electoral”, dijo Bessent en una entrevista con la cadena MSNBC. “El presidente de allí ganó por goleada, el gobierno va a ganar dinero”, aseveró.

“Estabilizar la economía allí y

obtener beneficios es un excelente negocio para el pueblo de Estados Unidos”, declaró Bessent.

El funcionario fue consultado por la línea de canje de 20 mil millones de dólares que Washington preparó en apoyo del presidente argentino antes de las elecciones del mes pasado, en las que el gobierno se impuso, superando las expectativas.

Los funcionarios han evitado llamarlo rescate, refiriéndose a él como un apoyo a través del Fondo de Estabilización Cambiaria.

Trump festeja “gran victoria”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, atribuyó ayer a los republicanos de su partido una “gran victoria” sobre sus rivales demócratas por conseguir que el Senado diera un paso adelante para poner fin al cierre gubernamental más largo de la historia del país.

Aviso: Senasica revisa tu equipaje cuando ingresas a México

1 Binomios caninos constatan que no traigas en tu maleta productos de riesgo, como frutas, vegetales, cárnicos y lácteos.

2 Si la unidad canina detecta algún alimento, el oficial solicitará hacer una revisión.

3 Si encuentra un alimento de riesgo lo retiene y te entregará un comprobante.

4 El producto será inutilizado con un colorante antiséptico y se incinerará.

Consulta la lista de productos permitidos y no permitidos.



¡Ayúdanos a proteger la producción de alimentos!



Gobierno de México

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SENASICA
SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES
DE CALIDAD ALIMENTARIA

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LOS ELEMENTOS DEL PODER, LA MISIÓN

Activa Venezuela despliegue militar masivo ante posible agresión de EU

La fase incluye movilización de medios terrestres, aéreos y navales: Defensa

ÁNGEL GONZÁLEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

A las 4 de la madrugada de este martes todas las unidades militares, policiales, sistemas de armas, milicia Bolivariana, órganos de seguridad ciudadana y comandos para la defensa integral comenzaron un despliegue "masivo en todo el territorio de Venezuela para asegurar la integridad de los elementos del poder nacional en la misión de enfrentar las amenazas imperiales".

Así lo dio a conocer el general Vladimir Padrino López, ministro de la Defensa, en un comunicado divulgado muy temprano a través de redes sociales. El funcionario señaló que se trata de una "fase superior del plan Independencia 200", dispositivo defensivo que ya fue activado el mes pasado ante el incremento del despliegue militar del Pentágono en el sur del Caribe que, según informes de prensa y declaraciones de funcionarios de Washington, apunta directamente a Venezuela con la excusa de "combatir el tráfico de drogas hacia Estados Unidos".

En el transcurso de la mañana, medios difundieron imágenes de las diferentes regiones de Venezuela en las que muestran a efectivos militares tomando las armas y movilizándose en el territorio.

Optimización de la "lucha armada y no armada"

La comunicación del ministerio de la Defensa detalló que este ejercicio, que se extenderá hasta este miércoles, comporta "el despliegue masivo de medios terrestres, aéreos, navales, fluviales y misilísticos" para la "puesta en completo apresto operacional" de la estrategia de defensa de la nación. También se precisa que el objetivo es la optimización del "comando, control y comunicaciones en el marco de las formas de lucha armada y no armada".

Además de las movilizaciones propiamente militares, el despliegue involucra el aseguramiento de los servicios públicos como suministro de electricidad, agua potable y combustible, asistencia médica, abastecimiento y distribución de alimentos para la población.

Aprueban ley de protección

Este martes, la Asamblea Nacional (AN) sancionó la Ley del Comando para la Defensa Integral de la Nación, que establece las bases para organizar y coordinar los órganos de dirección responsables de proteger al país de amenazas internas y externas. Este marco legal, compuesto por 21 artículos, crea instancias de planificación y ejecución, dotadas de comités especializados en las áreas patriótica, económica, social, de orden interno y de movi-



◀ Vladimir Padrino López, ministro de la Defensa de Venezuela (derecha), supervisó ayer una unidad lanzamisiles, de fabricación rusa, en las afueras de Caracas. Foto AFP

lización, permitiendo la actuación técnica y la respuesta rápida ante distintas situaciones.

"Aprobamos una ley fundamental que conforme una nueva forma de atender el despliegue, el acatamiento de las órdenes, el desplazamiento de las tropas y, sobre todo, la conjunción entre pueblo y fuerza armada", resaltó el presidente de la AN, Jorge Rodríguez.

Venezuela se mantiene en alerta permanente desde que el gobierno de Estados Unidos comenzó una movilización de unidades militares en el Caribe sur en agosto pasado, que incluye al menos 10 mil tropas, ocho buques de guerra, aviones caza, bombarderos, helicópteros de élite y un submarino nuclear. Además, fue anunciada la incorporación del portaviones *Gerald Ford*, que es calificado el más grande y moderno de la flota estadounidense.

Todas estas operaciones son desarrolladas por el Comando Sur y hasta ahora las acciones concretas realizadas han sido bombardeos a 19 lanchas (entre el Caribe y el Pacífico oriental) que presuntamente transportaban drogas. El Pentágono nunca ha presentado pruebas.

Rechaza Moscú el acoso de Washington contra Caracas y la destrucción arbitraria de lanchas

Con el pretexto de frenar el narco busca quedarse con el petróleo: canciller

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, reiteró este martes el rechazo de su país a las acciones que emprende Estados Unidos contra Venezuela y denunció: "bajo el pretexto de combatir el narcotráfico destruye lanchas de manera arbitraria y sin presentar a nadie ninguna evidencia de que, como dicen, transportaban drogas".

Agregó: "así se comportan no los países que respetan la ley, sino los que se creen por encima de ésta".

El titular de la diplomacia rusa —que ofreció por videoconferencia una rueda de prensa sólo con me-

dios rusos— recomendó a Estados Unidos "en lugar de combatir el narcotráfico en Nigeria o Venezuela, y de paso tratar de quedarse con su petróleo, mejor dedicar todos sus esfuerzos para erradicar esta lacra en... Bélgica".

Contó que en fecha reciente el *Daily Mail* publicó un reportaje sobre la corrupción en la aduana de Bélgica que, a juicio del diario británico, está convirtiendo a ese país en un *narcoestado*.

Por eso, añadió, es más lógico que lo haga en Bélgica. "Más aún que ahí hay tropas de Estados Unidos y de otros países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). No hay que perseguir lanchas con tres personas a bordo", ironizó el funcionario ruso.

"Estoy convencido de que la política de la administración de Donald Trump hacia Venezuela nada bueno va a traer y tampoco aumentará el prestigio estadounidense en el ámbito internacional", presagió el canciller ruso.

Lavrov también negó que Venezuela haya pedido ayuda militar a Rusia por la escalada de las amenazas de Estados Unidos, como aseguró la prensa internacional al citar fuentes anónimas, y mucho menos que el Kremlin vaya a instalar armas en el país latinoamericano como está haciendo en Bielorrusia.

"No, no hemos recibido ninguna solicitud", enfatizó Lavrov.

Agreeó que "no es correcto comparar nuestra relación con Bielorrusia, que forma parte del Estado

de la Unión (como se denomina la suerte de confederación que forman Moscú y Minsk), con la cual tenemos posiciones sincronizadas, coordinadas, únicas en todos los asuntos claves de la seguridad internacional, por un lado, y —por el otro— nuestras relaciones con Venezuela, un país amigo, que es socio estratégico, lo cual quedó sellado con la firma reciente de un tratado".

Recordó que ese documento, suscrito en mayo pasado, aún se encuentra en fase de ratificación, falta cumplir algunas formalidades en las dos cámaras del Parlamento ruso para que lo promulgue el presidente Vladimir Putin.

Pero desde ahora, "Rusia está lista para cumplir plenamente con las obligaciones que acordamos de

modo recíproco con nuestros amigos venezolanos".

Condena de la Duma

Los diputados de la Duma, la Cámara baja del Parlamento ruso, aprobaron ayer una declaración que condena la presencia militar de Estados Unidos ante las costas de Venezuela.

Los legisladores exhortaron a la comunidad internacional "a condenar con firmeza el reforzamiento de la presencia militar de Estados Unidos en la parte sur del mar Caribe, junto a las aguas territoriales de Venezuela, con la excusa de combatir el narcotráfico".

Los diputados "se oponen a las acciones agresivas y provocadoras de Washington" en relación con Venezuela, "un Estado soberano", lo cual "contraviene los principios y las normas del derecho internacional universalmente aceptados".

El documento denuncia los "intentos de imponer desde el exterior un gobierno títere" y sostiene que "los ciudadanos de Venezuela hicieron su elección a favor de la independencia y defienden su soberanía".



Llega a AL el portaviones más grande del mundo para abatir tráfico de drogas: Pentágono

Reino Unido y Colombia ya no compartirán datos con EU para no ser “cómplices” de ataques “ilegales” a naves

AFP Y REUTERS
CARACAS

El portaviones estadounidense más grande del mundo, el *Gerald Ford*, entró a aguas de América Latina y el Caribe, y se incorporó a la agresiva campaña del Pentágono contra Venezuela, bajo el argumento de combatir al narcotráfico.

El *Gerald Ford*, que cuenta con un reactor nuclear y una tripulación de 5 mil elementos, puede albergar más de 75 aviones militares, entre ellos, cazas como *F-18 Super Hornet* y *E-2 Hawkeye*, con capacidad para actuar como sistema de alerta temprana. También tiene modernos radares para controlar el tráfico aéreo y la navegación.

Al confirmar la llegada del *Gerald Ford* a aguas de América Latina y el Caribe, el Comando Sur de Estados Unidos no precisó la ubicación exacta del portaviones.

Sólo indicó que se trasladó al área de responsabilidad del Comando Sur, una amplia zona que incluye grandes secciones del océano.

El Departamento de Guerra estadounidense también confirmó la llegada del poderoso buque y afirmó en un comunicado que ayudará a “desarticular el tráfico de drogas, debilitar y desmantelar a las organizaciones criminales transnacionales.

“Reforzará la capacidad de Estados Unidos para detectar, vigilar y desarticular a los actores y actividades ilícitas que comprometen la seguridad y la prosperidad del territorio estadounidense y nuestra segu-

ridad en el hemisferio occidental”, aseguró el portavoz del Pentágono, Sean Parnell.

El despliegue fue ordenado por el presidente, Donald Trump, el mes pasado y se suma a los ocho buques de guerra, un submarino nuclear y aviones *F-35* que ya están en la región.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ha reiterado que el cerco militar de Washington tiene como objetivo derrocar su gobierno.

Desde septiembre, el ejército estadounidense ha atacado 20 embarcaciones bajo la acusación, sin ofrecer pruebas, de que transportaban drogas hacia su país, en ataques que, hasta ayer, dejaron 76 personas asesinadas.

Alejamiento de aliados

Reino Unido anunció que dejará de compartir información de inteligencia con Estados Unidos sobre embarcaciones sospechosas de narcotráfico con el fin de “no convertirse en cómplice” de estos bombardeos que, según sus fuentes, son ilegales,

informó la cadena CNN. Dicha acción representa una ruptura crucial entre dos importantes aliados.

Reino Unido controla varios territorios en el Caribe, donde mantiene bases de inteligencia y desde hace años mantiene una significativa cooperación con la Casa Blanca para “localizar buques sospechosos de transportar drogas para que la Guardia Costera estadounidense pudiera interceptarlos.

Poco después de que el ejército

► El *Gerald Ford* cuenta con una tripulación de 5 mil efectivos y alberga 75 aviones de combate. El Comando Sur estadounidense no confirmó su ubicación exacta al arribar a aguas latinoamericanas. Foto tomada de X

comenzó a lanzar ataques letales contra las embarcaciones, el gobierno británico empezó a preocuparse porque Washington pudiera utilizar su información para seleccionar los objetivos, detalló CNN, que citó a fuentes cercanas al tema.

La interrupción del intercambio de inteligencia comenzó hace más de un mes, agregaron.

Medida contra bombardeos

En Bogotá, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, ordenó a sus fuerzas de seguridad suspender el intercambio de información con las agencias de inteligencia de Estados Unidos hasta que cese los ataques contra embarcaciones en el Caribe.

Por otra parte, la opositora venezolana María Corina Machado, agradeció al presidente de Ecuador, Daniel Noboa, tras confirmar que la acompañaría en Noruega para recibir el Premio Nobel de la Paz.

Por su parte, autoridades de Panamá decomisaron el fin de semana 13.5 toneladas de droga tras detener una embarcación en aguas del océano Pacífico, que presumiblemente tenía como destino a Centroamérica y México, informó el Servicio Aeronaval del istmo.

Rusia, dispuesta a reanudar diálogo para una cumbre Putin-Trump

El Kremlin acusa confusión por la orden del magnate estadounidense de reiniciar ensayos atómicos

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

explosión en tierra o a una subterránea o sólo a una prueba de portadores sin ojivas atómicas.

Lavrov aseguró que Moscú está dispuesta a conversar con Washington sobre “sus sospechas” de que el ejército ruso realiza “de manera encubierta” pruebas nucleares subterráneas y negó que Putin haya ordenado reanudar las explosiones atómicas en Nueva Zembla.

“El presidente ruso sólo nos encorraló analizar la situación y llegar a una propuesta consensuada sobre en qué medida la situación exige estudiar la cuestión de la reanudación de los ensayos nucleares”, precisó el canciller.

Jefe de la diplomacia rusa ya durante 22 años, Lavrov, siendo uno de los funcionarios rusos con más actividades públicas todos los días, “desapareció” desde su visita a Bielorrusia el 28 de octubre, lo cual –a falta de la más mínima explicación oficial acerca de su ausencia– motivó que los medios rusos le atribuyeran el fracaso por la cancelación de la cumbre de Budapest y vaticinaran su inminente cese o dimisión.

Algunos analistas, en el otro extremo, creen que el hecho de que Lavrov no participara en la crucial reunión del Consejo de Seguridad donde Putin encomendó a los servicios de inteligencia y los ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores diseñar una “propuesta consensuada” sobre los preparativos para comenzar a realizar ensayos nucleares, así como que se haya anunciado que no encabezaría la delegación rusa a importantes foros internacionales lejos de Moscú y que requieren largos viajes en avión, apuntan a que su extraña ausencia se debió a un problema de salud.

Las autoridades rusas, en estos casos siguen practicando el hermetismo soviético.

“Una guerra nuclear no puede ser ganada, recuerda Serguei Lavrov

En la conversación que mantuvo el 20 de octubre con su colega estadounidense, Mario Rubio, “no hubo ninguna subida de tono”, aclaró y agregó que “sólo confirmamos los entendimientos de Anchorage”, donde se llevó a cabo la anterior cumbre entre los mandatarios de las potencias.

“Quedamos en eso. El próximo paso era el encuentro de representantes de Relaciones Exteriores y Defensa (...), pero los estadounidenses se negaron a dar ese paso”, responsabilizó Lavrov a Rubio.

Prosiguió: “En vez de eso, lo que siguió fue una declaración pública de que no tenía sentido reunirse. Rubio no aclaró que hubiera alguna clase de enfrentamiento y que eso hacía imposible llegar a un acuerdo”.

El canciller ruso también se refirió a la confusión que originó el presidente de Estados Unidos al ordenar la reanudación “de inmediato de los ensayos nucleares”, posibilidad que “causa inquietud” al Kremlin.

Porque, en opinión de Lavrov, “es un notable desvío de la concepción de que una guerra nuclear no puede ser ganada y, por tanto, nunca debe ser declarada”.

A esta conclusión llegaron, en los años 80 del siglo XX los entonces mandatarios soviético, Mijail Gorbachov, y estadounidense, Ronald Reagan.

Insistió en que hasta ahora Rusia no ha recibido una explicación de qué tuvo en cuenta Trump al hablar de ensayo nuclear, si a una



PARLAMENTO REALIZA PRIMERA VOTACIÓN DE TRES

Avanza ley israelí para imponer pena de muerte a palestinos “terroristas”

Partidos políticos claves boicotean el sufragio // Califican el proyecto de crimen político y humanitario

REUTERS
JERUSALÉN

El Parlamento israelí (también llamado Knesset) aprobó un proyecto de ley que impondría pena de muerte a los militantes palestinos condenados por matar a ciudadanos israelíes, y algunos legisladores creen que esto evitaría futuros acuerdos de liberación de prisioneros.

En una votación celebrada el lunes por la noche, la primera de varias necesarias para que la medida se convierta en ley, el proyecto fue aprobado con 39 votos a favor y 16 en contra, de un total de 120 legisladores.

El ministro de Seguridad Nacional de extrema derecha, Itamar Ben-Gvir, había pedido a todas las facciones políticas que respaldaran el proyecto de ley, que, según él, tenía el objetivo de crear disuasión contra el “terrorismo árabe”.

“Así es como combatimos el terror; así es como creamos disuasión”, mencionó en un comunicado después de la votación inicial. “Una vez que la ley sea finalmente aprobada, los terroristas sólo serán liberados para ir al infierno”.

El proyecto de ley pasará ahora a una comisión parlamentaria para un debate más profundo antes de una segunda y tercera votaciones. No está garantizado que se convierta en ley, ya que varios partidos políticos claves boicotearon la votación inicial.

Los medios israelíes citaron al

líder de la oposición, Yair Lapid, diciendo que no votaría a favor del proyecto de ley.

La Organización para la Liberación de Palestina, principal fuerza política nacional, condenó la votación. El presidente del Consejo Nacional Palestino, Rawhi Fattouh, calificó el proyecto de ley de “crimen político, legal y humanitario”. Hamas también criticó la votación.

Israel abolió la pena de muerte por asesinato en 1954, y la única persona ejecutada en Israel después de un juicio civil fue Adolf Eichmann, uno de los arquitectos del Holocausto nazi, en 1962.

Ben-Gvir ha argumentado que imponer la pena de muerte disuadiría a cualquiera que considere un ataque similar al asalto liderado por Hamas en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023, que mató a casi mil 200 personas, la mayoría civiles,

“

La iniciativa evitaría futuros acuerdos de liberación de prisioneros

▲ En la imagen, destrucción causada por la ofensiva aérea y terrestre israelí, en el barrio de Sheikh Radwan, ciudad de Gaza.
Foto Ap

y resultó en la toma de 251 rehenes a Gaza, según recuentos israelíes, y a lo que Tel Aviv reviró con una ofensiva que ha matado a casi 70 mil palestinos.

Amnistía Internacional declaró en un comunicado que un proyecto de ley que impone la pena de muerte por asesinatos “motivados nacionalmente” contra Israel o el pueblo judío afianzaría la discriminación sistemática contra los palestinos.

El mes pasado se acordó un frágil alto el fuego que incluía la liberación de los 20 rehenes que permanecían vivos en Gaza, además de los restos de los fallecidos, a cambio de casi 2 mil palestinos detenidos en prisones israelíes.

Desde que se impuso el alto el fuego, Tel Aviv cometió 282 violaciones a la tregua que comenzó el 10 de octubre, asesinó a 242 personas y dejó heridas a 620.

El Parlamento de Israel discute otra ley que castigaría la instigación al terrorismo, propuesta de Ben-Gvir, que permitiría a la policía –bajo dirección del propio Ben Gvir–, sin la autorización previa del fiscal general, investigar presuntas incitaciones al odio.

Bajo la gestión de Ben Gvir se abrieron 710 casos por presunta incitación al terrorismo en virtud de la ley antiterrorista. Alrededor de 96 por ciento de estos casos tuvieron como objetivo a árabes; el 4 por ciento restante contra israelíes-judíos, según un informe de Haaretz.

Macron y Abbas crean comité para consolidar el Estado palestino

REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
PARÍS

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció ayer la creación de un comité para la consolidación del Estado palestino, tras reunirse con el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, en París, y rechazó los proyectos israelíes que buscan anexar parcial o totalmente Cisjordania reocupada.

“Este comité se encargará de trabajar en todos los aspectos jurídicos: constitucionales, institucionales y organizativos”, declaró Macron. Añadió que su país aportará 100 millones de euros (116.62 millones de dólares) en ayuda humanitaria a Gaza para 2025.

El mandatario francés advirtió que los proyectos israelíes que buscan la anexión de Cisjordania reocupada son una “línea roja” que implicaría una respuesta conjunta de la Unión Europea.

“La violencia de los colonos y la aceleración de los proyectos de colonización alcanzan nuevos récords que amenazan la estabilidad de Cisjordania (reocupada) y constituyen una violación del

derecho internacional”, denunció.

La partición de Gaza es un riesgo inminente debido a los problemas para avanzar en el plan del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguraron a Reuters seis funcionarios europeos con conocimiento directo de los esfuerzos para implementar la siguiente fase.

Inicio de la reconstrucción

Dicha fase prevé que Israel se retire aún más de la llamada “línea amarilla” acordada en el plan del magnate, junto con el establecimiento de una autoridad de transición que gobierne el enclave, el despliegue de una fuerza de seguridad multinacional destinada a tomar el relevo del ejército israelí, el desarme de Hamas y el inicio de la reconstrucción.

Los funcionarios europeos señalaron a Reuters que los esfuerzos “están estancados” y alertaron que la reconstrucción ahora parecía probable que se limitara a la zona controlada por Israel.

Tras el encuentro, la embajada de Israel en Francia criticó a Macron por recibir a Abbas “con gran pompa”, y aseguró que fue “un intento de manipular la opinión pública francesa”.

Canciller de Israel acusa que Irán planeó “más ataques” a diplomáticos

SPUTNIK, REUTERS Y EUROPA PRESS
TEL AVIV

El canciller israelí, Gideon Sa’ar, afirmó ayer sin presentar pruebas que el gobierno iraní no sólo intentó asesinar a la embajadora israelí en México, Einat Kranz Neiger –lo que fue rechazado por las autoridades iraníes y mexicanas–, sino a muchos otros diplomáticos.

“Irán intentó asesinar a la embajadora israelí en México. Este no es el único lugar donde lo intentaron (...) constantemente ataca las embajadas, a los embajadores y los diplomáticos israelíes... No nos dejaremos intimidar, seguiremos ampliando los lazos de Israel en todo el mundo”, recalcó el ministro en la inauguración de la embajada israelí en Estonia.

En Teherán, la Guardia Revolucionaria de Irán anunció la desarticulación de una red de espionaje presuntamente vinculada a las agencias de Inteligencia de Estados Unidos e Israel, la CIA y el Mossad, en el marco de las tensiones luego de la ofensiva lanzada por autoridades israelíes en junio contra territorio iraní “tras varios

periodos de vigilancia, reconocimiento y otras medidas”.

Aseveró que Israel creó “una red de elementos traidores para perturbar la seguridad del país en la segunda mitad de este otoño”, pero las fuerzas de seguridad “interceptaron y arrestaron” a los miembros de la mencionada red, en una operación que se llevó a cabo en varias provincias, donde los agentes atacaron “células vinculadas al régimen sionista que buscaban desestabilizar la seguridad”.

Por otro lado, el vicecanciller iraní, Saeed Khatibzadeh, reiteró que la república islámica desea alcanzar un acuerdo nuclear “pacífico” con Estados Unidos para resolver una disputa que dura décadas, pero sin comprometer su seguridad nacional.

En ese contexto, en un discurso con motivo del Día de los Veteranos pronunciado en el Cementerio Nacional de Arlington, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, agradeció a las fuerzas armadas de su país por eliminar la capacidad nuclear de Irán en “cuestión de segundos” el pasado 22 de junio, cuando sus fuerzas atacaron las instalaciones iraníes de Fordo, Natanz e Isfahán.



Repudian veteranos de guerra de EU el despliegue de tropas en ciudades

El actual gobierno ataca sin piedad nuestras comunidades, denuncian

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

En el Día de los Veteranos en Estados Unidos, redes de ex combatientes pacifistas organizaron protestas denominadas "No a la guerra contra nuestras ciudades", en repudio a los despliegues y a las amenazas de ocupaciones militares en urbes del país por el presidente Donald Trump.

"Vemos cómo este gobierno ataca sin piedad a nuestras comunidades y no nos quedaremos a un lado", declararon los organizadores de las actividades.

"Decimos que no por nuestras familias, comunidades y por nosotros... No a los recortes (de presupuesto para programas sociales), no a tropas desplegadas en nuestras calles y no a multimillonarios que desangran a nuestra nación", enfatizaron.

Los organizadores informaron que esta serie de protestas se realizaron en Nueva York, Washington, Los Ángeles, Portland, Chicago, Memphis y Boston, entre más de 75 ciudades a lo largo de todo el país este martes.

En la capital nacional, varios cientos de veteranos, muchos de los cuales portaban uniformes o insignias militares, se congregaron a pesar del frío para escuchar a sus colegas que condenaron en sus dis-

cursos los recortes a programas de asistencia para veteranos, mientras se amplían las operaciones militares dentro y fuera del país. Un ex combatiente que recién regresó de participar en la flotilla humanitaria para Gaza, habló sobre el apoyo estadounidense a Israel para perpetrar el genocidio contra los palestinos.

El mayor Harrison Mann, quien renunció de su puesto en la Agencia de Inteligencia de Defensa al rehusarse a participar en el apoyo a Israel en su guerra contra Gaza, declaró que hoy militares estadounidenses reciben órdenes de cometer crímenes de guerra y otras violaciones a la ley.

"A lo largo de la semana pasada, hubo oficiales jóvenes de la Fuerza Aérea que dispararon misiles *Hell Fire* contra pescadores en el Caribe", mientras otros, continuó, son desplegados a ciudades estaduni-

denses para actuar contra sus propios paisanos.

"Veteranos no necesitan un agradecimiento por su servicio, queremos un gobierno que amerite nuestro servicio militar", afirmó Randy Kindle, un ex integrante de la Fuerza Aérea.

En Nueva York, en el parque ubicado frente a la alcaldía, un veterano explicó que "uno debe tener una conciencia moral... Si desanagramos los recursos de otros países después no te puedes quejar porque llegan sus inmigrantes".



Trump suma a los comunistas a su lista de enemigos internos

La consigna, respuesta a triunfos electorales de socialistas

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

La Casa Blanca proclamó que ésta es la "semana anticomunista", como parte de una respuesta a los triunfos electorales de socialistas democráticos la semana pasada, con lo que agregó un nuevo "enemigo" a una lista que ya incluye a inmigrantes y narcotraficantes, todos calificados de "amenazas" a la seguridad nacional del país.

Al parecer, Estados Unidos está rodeado de amenazas internas y externas, de acuerdo con la visión de la Casa Blanca y sus aliados en la legislatura y en los gobiernos estatales.

"Esta semana, nuestra nación

observa la semana anticomunista, un recuerdo solemne de la devastación causada por una de las ideologías más destructivas de la historia", de acuerdo con la proclama presidencial.

En el texto, la presidencia enfatizó que "el comunismo ha generado destrucción sobre naciones y almas" y causado más de 100 millones de muertes por "regímenes que buscaron borrar la fe, suprimir la libertad y destruir la prosperidad... Al honrar su memoria, renovamos nuestra promesa nacional de mantenernos firmes contra él".

Advirtió que "nuevas voces repiten ahora viejas mentiras, viéndolas en el lenguaje de 'justicia social' y 'socialismo democrático', pero su mensaje es el mismo: rinde tu libertad, pon tu confianza en el

poder del gobierno e intercambia la promesa de la prosperidad para la comodidad vacía del control. América rechaza esta doctrina del mal".

De acuerdo con la visión del presidente Donald Trump, el comunismo ya no viene desde afuera, sino de adentro del país.

El mandatario ha insistido en llamar "comunista" al socialista demócrata Zohran Mamdani, el alcalde electo de Nueva York. No se sabe si el jefe de la Casa Blanca y sus aliados entienden la diferencia en las definiciones, pero al elevar esto a una proclama oficial y declarar una semana dedicada a combatir esa corriente seguramente sorprende a muchos –incluidos comunistas– de que el país regresó a la guerra fría tres décadas después de su conclusión.

Para el magnate hay varias ame-

nazas más, que justifican las redadas y envío de agentes federales enmascarados y armados, hasta tropas a varias ciudades, ya que los inmigrantes indocumentados –la población más vulnerable y menos protegida del país– son declarados

por la Casa Blanca como un peligro a la seguridad nacional. Con ello, además de las dramáticas acciones en las calles, escuelas, jardines de niños, hospitales y frente a tribunales de familias, menores de edad y trabajadores, todos bajo la justificación de que se persigue a "criminales peligrosos" y "lo peor de lo peor", se encarcela a un número sin precedente de extranjeros.

Según el Migration Policy Institute (MPI), el número de inmigrantes detenidos ha llegado a los niveles más altos en la historia del país en los primeros 10 meses del gobierno de Trump y se ha triplicado el presupuesto federal anual para estos propósitos, y llegando así al "sistema de detención de extranjeros sin documentos más grande del mundo".

De los 39 mil detenidos bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) al retornar Trump a la Casa Blanca, ese número se incre-

Otro veterano de los Marines narró a los 200 participantes en la protesta que "son las mismas fuerzas que ocuparon a Irak y Afganistán las que ahora ocupan ciudades estadounidenses... En este día de veteranos yo no me pongo de pie con la bandera nacional, yo me pongo de pie con el pueblo".

"Saquen a los soldados de nuestras calles, queremos justicia, queremos paz", corearon los veteranos.

Versiones de esta consigna se escucharon en decenas de protestas parecidas alrededor del país.

▼ Ex combatientes estadounidenses marcharon en 75 urbes para conmemorar su día y condonar el recorte a programas de asistencia para militares retirados. En la imagen, protesta en Washington. Foto La Jornada

mentó a un récord de 61 mil a finales de agosto y se calcula que llegará a 107 mil para enero de 2026. La estancia promedio de un encarcelado es de 44 días, reporta el MPI.

Washington no ve enemigos sólo dentro del país. El Pentágono desplegó la fuerza naval más grande en el Caribe en décadas con la justificación de combatir la amenaza del narcotráfico, bajo la cual se han lanzado 19 ataques en esa región y en el Pacífico matando a por lo menos 76 personas, a las que acusó –sin evidencia– como traficantes de cárteles sudamericanos.

En su lucha doméstica, el gobierno de Trump ha declarado que los demócratas están bajo control de una "izquierda radical" dedicada a la destrucción del país. Para el magnate y sus aliados, la estrategia de "rescate" del país incluye reducir impuestos para los más ricos y cortar la asistencia alimenticia y de salud para los más pobres.

La lucha contra estas amenazas externas e internas fue resumido así por el senador republicano y aliado leal de Trump Lindsey Graham en un discurso reciente: "Matamos a la gente correcta y recortamos tus impuestos".



EL DESPOJO ILÍCITO INVOLUCRA A EX GOBERNADORES DEL PRI

La FGR recupera tierras costeras de Nayarit con valor de 50 mil mdp

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR), y el estado de Nayarit recuperaron 9 millones 619 mil 454 metros cuadrados de tierra en costas de la Riviera Nayarit, cuyo valor patrimonial se estima en 50 mil millones de pesos, bienes que fueron indebidamente despojados al estado y en el cual están involucrados los ex gobernadores priistas Ney González (2015-2011), prófugo de la justicia, y su sucesor Roberto Sandoval (2011-2017), actualmente preso, quien ya cumple una condena de siete años por falsificación de documento.

Pero además, como parte de los resultados del megaoperativo Nuevo Nayarit, aseguraron 359 cuentas bancarias con un monto superior a 7 mil 213 millones de pesos, pertenecientes a 45 personas morales y 82 físicas.

La mayoría de los bienes recuperados se ubican en Nuevo Vallarta, Bucerías, La Cruz de Huanacaxtle, Sayulita, y Compostela.

En conferencia, la fiscal especializada de Control Competencial, de la FGR, Cristina Reséndiz Durrueti, dijo que en 2023 solicitaron la orden de aprehensión contra Ney González por operaciones con recursos de procedencia ilícita, y que en el caso Sandoval las investigaciones siguen su curso. Incluso comentó que hay pesquisas abiertas contra familiares y empresas de los ex mandatarios.

Señaló que sobre Ney González existe una ficha roja de Interpol, ya que se le acusa del mega fraude cometido contra el Fideicomiso Bahía de Banderas (Fibba) durante su administración.

Asimismo, tiene pendientes otras dos órdenes de captura por peculado, falsificación de documentos, ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias y administración fraudulenta.

► Cuadro de las tierras de la Riviera Nayarit recuperadas por la Fiscalía General de la República y el gobierno del estado, el cual fue presentado ayer en conferencia. Foto La Jornada

“Hemos abierto diversas carpetas de investigación por delitos como operaciones con recursos de procedencia ilícita, tráfico de influencias, violaciones a la ley de amparo, contra la administración de justicia, entre otros. En dichas negativas han llevado a cabo diversos actos de investigación, aseguramientos de inmuebles, técnicas de investigación con control judicial, portación de información por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, dijo la fiscal.

“Se ha solicitado al Poder Judicial una orden de aprehensión contra un ex gobernador que desde 2021 se encuentra en prisión preventiva justificada y quien está procesado por operaciones con recursos de procedencia ilícita, y se aseguraron bienes inmuebles.”

Al respecto, Petronilo Díaz Ponce Medrano, fiscal general de Nayarit, apuntó que inspeccionaron notarías públicas ligadas con las operaciones ilícitas donde se detectaron alteraciones en libros registrales y documentos oficiales confirmando la existencia de un entramado cuidadosamente planeado para simular actos jurídicos y despojar al estado de bienes de gran valor.

“Esta investigación supuso complejidad y alcance. Integra alrededor de 200 tomos equivalente a más de 100 mil fojas de datos de prueba, peritajes y análisis técnicos”, agregó. “Todo comenzó –dijo– el 8 de febrero de 2022 cuando la fiscalía del estado recibió una denuncia presentada por el Fibba contra diversos ex servidores públicos, estatales y federales, entre los señalados se encuentran ex go-



bernadores, secretarios de estado, delegados federales y fiduciarios así como integrantes del comité técnico del fideicomiso.

También fueron denunciados particulares y empresas que se beneficiaron con operaciones ilícitas destinadas a apropiarse indebidamente de terrenos pertenecientes a dicho fideicomiso.

Por ello, durante 2023 se remitió el desglose de la investigación a la FGR que continúa con los delitos de su competencia.

Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador de Nayarit, dijo que con el megaoperativo se ha recuperado 93 por ciento del territorio despojado, “con un costo promedio que equivaldría a 50 mil millones de pesos; y si hacemos a un lado los terrenos que están en breña y llevarlos servicios públicos serían seguramente 100 mil millones de pesos o más”.

Desbordes de ríos en Chiapas por el frente frío 13 dejan 230 familias damnificadas

ELIO HENRÍQUEZ

CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Más de 230 familias resultaron afectadas por desbordamientos de ríos en varios municipios del norte de Chiapas, a consecuencia de las lluvias generadas por el frente frío 13, informó la Secretaría de Protección Civil estatal.

En un comunicado, la dependencia explicó que alrededor de 112 viviendas sufrieron daños al

salir de madre los ríos Petalcingo y Tila. Además, se reportó que Pulpítillo y Yajalón también se desbordaron.

Agregó que en Tumbalá la crecida del río Hidalgo Joshil, perjudicó a alrededor de 76 familias que padecieron anegamientos.

Señaló que en Salto de Agua salió de su cauce el río Tulijá en su parte alta, anegando 37 viviendas de la comunidad La Preciosa.

La Secretaría de Protección Civil detalló que en Chilón cinco familias resultaron afectadas por el

desbordamiento del río del mismo nombre, mientras en Sabanilla debió desalojarse a dos familias que fueron trasladadas a la Casa de Enlace del ayuntamiento.

Protección Civil añadió que en el municipio de Tila se reportó el deslizamiento de una ladera en la localidad Cruz Verde, lo que obstruyó el paso de vehículos.

Apuntó que “se mantiene monitoreo del nivel del río Yajalón, el cual llegó a su máxima capacidad sin que se haya desbordado por el momento”.

electrónicos con los que manejaba la cuenta bancaria del Trijaem”, aprovechando “la confianza y responsabilidades inherentes a su cargo”.

Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) capturaron a Tomás N, ex director de Administración y Finanzas del Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad (Trijaem), involucrado en traspasos indebidos por 32 millones de pesos del organismo judicial a cuentas personales.

Tomás N es el segundo detenido en el caso que data de diciembre de 2023. En agosto pasado cayó Omar N, quien era jefe del Departamento de Servicios Financieros del Trijaem. Hoy está preso y sujeto a proceso penal por abuso de confianza.

En redes sociales, la FGJEM informó del arresto del ex director de Administración del Trijaem, que paradójicamente es la instancia encargada de sancionar faltas graves cometidas por funcionarios, sobre todo relacionadas con el manejo de recursos públicos.

Señaló que a Tomás N le imputan su probable intervención en el delito de abuso de confianza”, por realizar, “en colaboración con otros sujetos, transferencias bancarias por 32 millones 482 mil 330 pesos 9 centavos.

Se le imputa el envío de dichos recursos a diversos destinatarios mediante el uso de dispositivos

en diciembre de 2023, el Trijaem dio vista al Ministerio Público sobre esas transferencias, realizadas a través del dispositivo electrónico conocido como token. En las pesquisas se comprobó que se realizaron 29 operaciones electrónicas por el citado monto total, sin justificación alguna para ello.

Con los declaraciones recabadas, el Ministerio Público estableció que los dos dispositivos tipo token con los que el tribunal contaba para realizar sus operaciones de banca en línea fueron asignados al entonces director de Administración, Tomás N, y a Omar N, pues los aparatos se complementaban entre sí para materializar las transferencias.

La investigación también arrojó que tres días después de los traspasos, el 4 de diciembre de 2023, ejecutivos del banco responsable de las cuentas del Trijaem, acudieron al tribunal para confirmar los movimientos, y ahí funcionarios de alto nivel del Trijaem denunciaron los actos ilícitos. A la par, se pidió al banco cancelar los traspasos y restituir los recursos, lo que ocurrió entre el 7 y 13 de diciembre, y con ello se evitó un desfalco al erario del órgano autónomo.



Fiscal de Chihuahua acusa a Corral de abuso de poder y tráfico de influencias

“Maniobró para que la FGR atrajera la causa penal en la que se le imputa peculado agravado”, señala

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua (FACH) acusó al ex gobernador panista Javier Corral Jurado de tráfico de influencias y abuso de poder, pues gestionó ante la Fiscalía General de la República (FGR) que ésta atrajera la causa penal 3050/2024, en la que se le atribuye el delito de peculado agravado.

Corral Jurado, actual senador de Morena, es acusado de desvío de 98.6 millones de pesos, investigación que debe permanecer bajo jurisdicción estatal pues se le imputa hacer víctima del supuesto desfalco a la Secretaría de Hacienda estatal, indicó el fiscal anticorrupción Abelardo Valenzuela Holguín ayer en conferencia en la capital del estado.

Explicó que el juez federal Roberto Antonio Alcoverde Martínez aceptó la competencia de la causa penal 3050/2024 de manera “futura e ilegal”, pues ni la FACH ni Hacienda estatal fueron notificadas de la audiencia, realizada el 13 de octubre pasado.

Abelardo Valenzuela sostuvo que la FGR pidió la atracción sin fundamento legal ni legitimación, se carece de una denuncia de los órganos federales facultados, y no existe un acuerdo formal de atracción firmado por el fiscal general Alejandro Gertz Manero.



Calificó de violatoria una eventual atracción de la causa penal por la FGR, pues no hay una denuncia ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público federal o en la Auditoría Superior de la Federación. Tampoco existe un acuerdo de atracción entre la FGR y la FACH.

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda de Chihuahua, en su carácter de perjudicada dentro de la referida causa penal, promovió una demanda de juicio de amparo indirecto, y la FACH tramitó un amparo contra la atracción, del que se obtuvo suspensión definitiva.

El fiscal adelantó que la FACH no entregará la carpeta de investigación, la cual existe contra Corral Jurado desde 2024; además, por la disposición, atracción y posible malversación de los 98.6 millones de pesos ya fue detenido Eduardo Fernández Herrera, ex subsecretario de Egresos, y hay una orden de

aprehensión en contra de Arturo Fuentes Vélez, ex secretario de Hacienda estatal.

Puntualizó que desde el 9 de agosto de 2024, un juez de control del Distrito Judicial Morelos concedió la orden de aprehensión contra el ex mandatario, la cual no se pudo cumplimentar porque la fiscalía de la Ciudad de México decidió no colaborar con la FACH, y el arresto fue fallido.

Orden de detención sigue vigente, pese a falso

A partir de septiembre de 2024, al asumir Corral como senador plurinominal de Morena, adquirió falso, pero la orden de detención en su contra sigue vigente, “y la investigación la hemos fortalecido y continuado”, refirió Valenzuela.

Tras su detención, el subsecretario de Egresos Eduardo Fernández

► El legislador morenista Javier Corral, ayer durante la sesión plenaria en el Senado, en la que compareció el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, en la Ciudad de México. Foto La Jornada

dejó ofrecer convertirse en testigo protegido, luego de ser vinculado a proceso penal, y diferentes inmuebles propiedad del ex secretario de Hacienda, Arturo Fuentes, están en embargo precautorio.

La Fiscalía Anticorrupción denunció que en julio de 2019, el entonces gobernador Corral Jurado otorgó un contrato por 98.6 millones de pesos al despacho López Elías, para asesoría en el refinanciamiento de la deuda pública estatal, y se presume colusión entre el ex mandatario, su secretario de Hacienda y la empresa privada.

Veracruz: reportan intoxicación de 4 clientes en un Waldo's

IVÁN SÁNCHEZ
Y CRISTINA GÓMEZ
CORRESPONSALES

Cuatro clientes de una tienda Waldo's en el centro histórico del puerto de Veracruz se intoxicaron ayer con monóxido de carbono, presumiblemente por el mal funcionamiento de un generador de energía eléctrica, que al no contar con una salida, circuló por los ductos del aire acondicionado.

Cuatro personas que se encontraban en el local de la calle Juan Soto, entre las avenidas Nicolás Bravo y Miguel Hidalgo, comenzaron a sentir malestares y mareos, por lo que empleados avisaron a los cuerpos de emergencia.

Al sitio arribaron bomberos municipales, a cargo del subco-

mandante Orvil Sandiel, así como personal de Protección Civil y de la Cruz Roja Mexicana, para atender a los afectados, que fueron trasladados a un hospital cercano.

En tanto, bomberos y personal de Protección Civil realizaron una revisión para determinar las causas de la fuga, finalmente se determinó que todo el monóxido de carbono fue ventilado y no representaba ningún riesgo para clientes o empleados.

Comparecen empleados de CFE en Hermosillo

Cuatro trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comparecieron en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora como parte de las investigaciones por el incendio en la tienda Waldo's del centro de Hermosillo, donde una de

las hipótesis preliminares apunta a la posible explosión de un transformador interno como punto de origen de la conflagración que cobró la vida de 24 personas, entre ellas seis menores.

La institución dio a conocer que los empleados de la empresa estatal participaron en revisiones previas o tuvieron intervención durante la emergencia, por lo que sus declaraciones resultan clave para reconstruir la secuencia de fallas técnicas y revisar el estado de la infraestructura eléctrica de la sucursal.

También citaron a directivos de la empresa Waldo's con el propósito de precisar decisiones operativas, protocolos internos y condiciones del inmueble antes de la tragedia.

La autoridad ministerial reveló que el caso avanza con peritajes especializados en criminalística,

incendios y explosivos, ingeniería eléctrica y energías renovables, así como con testimonios de empleados, mandos administrativos y personal de distintas dependencias gubernamentales.

Hasta ahora han declarado 11 trabajadores de Waldo's, entre gerentes y jefes de área.

En este contexto, en Hermosillo, alrededor de 90 por ciento de los negocios operan sin licencia vigente de funcionamiento; mientras en Cajeme Protección Civil local suspendió temporalmente el mercado municipal por múltiples fallas de seguridad.

El cierre dejó 330 locales sin actividad tras detectarse instalaciones eléctricas dañadas, extensiones sin protección, hidrantes sin mangas y pasillos obstruidos por mercancía.

Gobierno de Maru Campos rebasa en 378% el gasto en publicidad este año

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

El gobierno de la panista María Eugenia Campos ha erogado durante 2025 más de 837 millones de pesos en comunicación y publicidad oficial, cifra que rebasa en 378 por ciento el presupuesto aprobado por el Congreso local, dio a conocer Jael Argüelles, diputada estatal por Morena.

La legisladora reveló ayer que de acuerdo con respuestas a una solicitud de información a la oficina de Comunicación Social del estado, esos recursos públicos se destinaron a pagos discrecionales de propaganda y a medios de comunicación.

También denunció que la administración estatal ha simulado disminuir su gasto de publicidad de 2022 a la fecha.

Sostuvo que en toda la gestión de Campos nunca se ha respetado el presupuesto anual aprobado por los diputados locales y se ejerce de más para burlar la autonomía y determinación de la legislatura.

En 2022 se autorizaron 190 millones de pesos para ese rubro, pero finalmente se ejercieron 345 millones; en 2023 se aprobaron 199 millones y se aplicaron 586; en 2024 se aprobaron 179 millones mas se utilizaron 704 millones; y este 2025 se infló el presupuesto de 175 millones de pesos autorizados a 837 millones hasta septiembre anterior, de los cuales se han pagado 358 millones.

Gobierno panista “viola Ley de Presupuesto”

Argüelles consideró que el gobierno panista viola la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, pues el ejercicio adicional excede 5 por ciento el presupuesto, y se requiere de la autorización del Poder Legislativo para una asignación extra, como ha sido este año, de 378 por ciento.

Refirió que se ha visto un gasto desproporcionado en los últimos años de la administración estatal, principalmente desde el primer año de María Eugenia Campos.

“De entrada debemos establecer que se trata de dinero público que debería estar destinado a fortalecer habilidades y capacidades de la ciudadanía o la prestación directa de servicios necesarios para la comunidad, no a la difusión en medios de comunicación”, expuso.



Explota camioneta de reparto de gas en Mexicali

Pertenece a la empresa Silza, dueña de una pipa que detonó en CDMX con saldo de 32 muertos



JOSÉ MANUEL YEPIZ
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, BC

Un camioneta repartidora de tanques de gas doméstico LP, de la empresa Silza –filial de Grupo Tomza, propietario de la pipa que provocó la tragedia del puente de la Concordia en la Ciudad de México–, explotó ayer cuando circulaba por el bulevar Terán Terán de esta capital.

El siniestro destruyó la unidad y causó afectaciones a viviendas aledañas, un comercio y arbolado de la zona. No hubo personas lesionadas.

De acuerdo con información oficial, una falla en el motor provocó el fuego y luego el estallido; en videos de redes sociales se observan varios tanques de 45 kilogramos lanzados como “proyectiles”, lo que causó temor entre los vecinos y trabajadores de negocios.

Los accidentes se suscitó dos meses después de que una pipa del Grupo Tomza estalló en la alcaldía Iztapalapa, el cual causó la muer-

te de 32 personas y lesiones a 52. La misma compañía originó en 2023 de la muerte de cuatro empleadas en su principal planta distribuidora de combustible doméstico en Tijuana, cuando una falla en las instalaciones provocó una explosión.

El director de bomberos municipal, Rubén Osuna, dijo que la situación se controló minutos después de la detonación.

Mencionó que la camioneta transportaba 25 tanques –entre los que había unos de 45 kilos y otros de 10–, los cuales explotaron y dañaron cristales de algunos negocios, casas contiguas y un vehículo.

Uno de los testigos, Leopoldo Acosta, relató que se escuchó un fuerte sonido y en un primer momento pensaron que se trataba de un sismo.

Narró que observaron cuando el conductor bajó de la unidad, pero vecinos al ver que salía fuego del motor intentaron apagar las llamas con baldes de agua; no obstante, unos segundos antes de que se produjera el estallido les advirtieron

▲ Bomberos controlaron el incendio suscitado tras la explosión de una camioneta cargada con tanques de gas LP, ayer, en el bulevar Terán Terán, en Mexicali, Baja California, perteneciente al Grupo Tomza, que provocó un estallido en el puente de la Concordia el 10 de septiembre anterior. Captura de pantalla de video de *La Jornada BC*

que podía explotar y se retiraron.

“Con los tanques atrás, ¿a quién se le ocurre tratar de apagar el incendio del motor?”, reprochó otro transeúnte. Durante la conflagración, los bomberos estuvieron en el lugar con las mangüeras listas para evitar cualquier incidente mayor.

Según se dio a conocer, la aseguradora de la empresa se hará cargo de la reparación de los daños.

Bomberos y elementos de la Cruz Roja, Secretaría de la Defensa, policía municipal, Fiscalía General del Estado y la Comisión Federal de Electricidad se movilizaron para atender la emergencia.

Confirman prisión a seis militares por el asesinato de dos niñas en Badiraguato

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Seis elementos de las fuerzas armadas permanecen en prisión preventiva en Mazatlán, Sinaloa, por el caso de Leidy y Alexa, dos niñas que murieron el 6 de mayo pasado en Badiraguato durante un operativo militar, informó ayer el secretario

de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo.

En un primer momento se informó que las menores habían perdido la vida al quedar en medio de un fuego cruzado entre militares y civiles armados; sin embargo, la familia rechazó esa versión y sostuvo que los soldados dispararon en forma directa contra la camioneta en la que viajaban las menores y su familia.

En el ataque también resultaron heridas cuatro personas.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, Trevilla agregó que la Fiscalía de Justicia Militar obtuvo prisión preventiva contra los seis elementos y que la Fiscalía General de la República continúa con las investigaciones por homicidio.

Tlalnepantla: deja 8 heridos estallido en departamento por combustible acumulado

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

Una explosión por acumulación de gas doméstico en un departamento de la unidad habitacional Tlalcalli, en este municipio, dejó al menos ocho lesionados, cinco de ellos por los efectos de la onda expansiva; el desalojo preventivo de más de 630 personas, entre ellas 275 alumnos de una secundaria, y daños en 100 viviendas del edificio, 20 de ellos severos.

La autoridad municipal informó que el equipo de Protección Civil y Bomberos (PCB) reportó que el estallido se suscitó alrededor de las 7:50 horas de ayer en un departamento del edificio de cinco niveles, provocando perjuicios en el interior y exterior del edificio.

Personal de Protección Civil y Bomberos controló el fuego al tiempo que desalojó de manera preventiva a 350 residentes de las unidades habitacionales contiguas a la zona del siniestro, así como a los 275 alumnos de la se-

cundaria Narciso Bassols.

A consecuencia del accidente tres personas del edificio resultaron lesionadas, entre ellas una mujer de 67 años que fue reportada grave, así como cinco con lesiones leves debido a la onda expansiva.

Los cuerpos de rescate detallaron que debido al estallido se rompieron los vidrios de puertas y ventanas en varios apartamentos. Además, salieron dispersados algunos enseres como sillas y objetos diversos. Asimismo, varios automóviles estacionados también presentaron daños en carrocería y vidrios.

PCB dio a conocer por la tarde que las familias del edificio afectado no regresaron a sus hogares en tanto concluyen labores de revisión de la red de distribución de gas y de electricidad. Adelantó que no existe daño estructural en el inmueble.

La zona permaneció acordonada por la policía que destacó que lo fundamental es garantizar la integridad y seguridad de moradores antes de que retornen a sus hogares.

Repudian homenaje a Rubén Figueroa, acusado de represión en Guerrero

SÉRGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Al respecto, el pintor e investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero Daniel Nájera manifestó en su programa radial *Tribuna Libre* que en 1974 su padre, Jacob Nájera Hernández, fue desaparecido por el gobierno de Figueroa, en San Jerónimo de Juárez.

Narró que durante esa administración los universitarios vivían con las maletas preparadas para huir por miedo a la represión.

El escritor calentano y activista José Francisco García propuso, en tanto, que los militantes de izquierda Saúl López Sollano, María de los Ángeles Santiago e Itzel Hernández “por dignidad deberían renunciar a sus cargos en el gobierno de Salgado Pineda”.

También Octaviano Gervasio Serrano, del colectivo de Esposas e Hijos de Desaparecidos y Desplazados de la Guerra Sucia, expuso que los familiares de las víctimas de la represión “están indignados por el respeto mostrado el pasado 9 de noviembre, al que asistieron representantes de los tres órdenes de gobierno”.

Tras el rechazo generalizado, la Secretaría de Cultura informó que se “revisará la norma vigente, incluida la Ley número 761 sobre Símbolos de Identidad y Pertenencia, a fin de garantizar que nuestro marco jurídico refleje los valores democráticos, sociales y culturales que hoy guían la vida pública de Guerrero”.



DESDE EL 3 DE NOVIEMBRE SE APROPIARON DE ESPACIOS

Desbordan el comercio ambulante y el tránsito vehicular calles del Centro

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

La venta de mercancía navideña y otros artículos ha desbordado banquetas y el arroyo vehicular en calles como Venustiano Carranza, Correo Mayor y República de Colombia, en el Centro Histórico, donde también hay motocicletas estacionadas, cajas de cartón en medio del paso, aunado a la circulación de autos y diableros, lo que convierte el tránsito en un caos para los transeúntes.

En un recorrido por diversas calles, se observó que los puestos metálicos se instalan lo mismo afuera de establecimientos que en las aceras o en el arroyo vehicular, por lo que las personas deben incluso brincar la mercancía o pasar cuerpo a cuerpo en los escasos centímetros que dejan los ambulantes.

Además, desde las escaleras de la estación Zócalo del Metro que conduce a la Catedral se venden series de luces en cinco pesos, y a unos cuantos pasos de la salida se expenden fundas y tapetes de baño de la temporada en 100 pesos; misma situación se ve a metros del Museo del Templo Mayor, donde se ofertan muñecos navideños de fieltro.

Mientras, en los accesos a los negocios de la calle Tabaqueros se exhiben artículos alusivos a la temporada, como figuras de Santa Claus y duendes, moños gigantes y esferas de colores que se ofrecen en 140 pesos la docena, al igual que flores de Nochebuena artifi-

Arroyo vehicular y aceras son ocupados en detrimento de la movilidad de peatones // Se anticipan a ventas de fin de año



▲ Desde el 3 de noviembre se incrementó la presencia de puestos metálicos, lo mismo afuera de establecimientos que en las aceras o en el arroyo vehicular, por lo que las personas deben incluso brincar



la mercancía o pasar cuerpo a cuerpo en los escasos centímetros que dejan los vendedores ambulantes. A esto se suma la circulación y estacionamiento de motocicletas. Fotos Jorge Ángel Pablo García

ciales y escarcha. También se pueden encontrar suéteres navideños en 200 pesos y botas decorativas en 110 pesos.

Los comerciantes suelen colocar sus productos sobre mantas o plásticos en el piso, mientras otros aprovechan las paredes de comercios para colocar su mercancía, entre la que destacan diademas, llaveros de borreguitos de la abundancia

y otros adornos para el Fin de Año.

A ello se suma el constante paso de ciclotaxis y de personas que cargan grandes bultos, lo que incrementa aún más la saturación en la zona y que, de acuerdo con comerciantes establecidos, la instalación de los puestos comenzó el 3 de noviembre.

En tanto, vecinos de Santa María la Ribera reprocharon a la alcaldesa

de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, que permita la proliferación del comercio en vía pública, el cual, estiman, ya se duplicó y colapsó la vida comunitaria, así como la seguridad de los residentes de la colonia.

En marzo pasado, los vecinos se manifestaron y la alcaldía se comprometió a resolver el problema, pero "contrario a lo que promueve

en su informe, a nosotros no nos cumplió". Los residentes expusieron que el comercio ya les robó las banquetas y se apoderó de la Alameda "sin que ninguna autoridad responda. Vamos a la alcaldía y nos dicen que es con el gobierno central; si vamos con ellos, dicen que es la alcaldía, y lo que nosotros decimos es que dejen de lucrar con nuestros espacios".

Amanece el Zócalo con vallas enormes ante anuncio de marchas



EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Las inmediaciones de Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana amanecieron ayer totalmente blindadas con enormes vallas metálicas ante la proximidad de las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de la llamada Generación Z, programadas para el jueves y el sábado, respectivamente.

Desde muy temprano, trabajadores del gobierno capitalino y policías de la Ciudad de México colocaban las últimas barreras que circundan a los históricos inmuebles. Este resguardo es mu-

cho mayor y más amplio al que se ha instalado en otras manifestaciones que concluyen en la Plaza de la Constitución.

A diferencia de otras ocasiones, en el operativo instalado ayer las vallas se colocaron a varios metros de distancia tanto de Palacio Nacional como de la Catedral. También están bloqueadas las calles Moneda y Corregidora.

La CNTE anunció un paro nacional de 48 horas, mañana y el viernes, en demanda de la reinstalación de una mesa de diálogo con el gobierno federal; asimismo, ha amagado con "cercar" Palacio Nacional durante la conferencia matutina del jueves de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En tanto, por medio de las redes sociales hace varios días se lanzó una convocatoria a la Generación Z –jóvenes nacidos entre 1997 y 2012 que se caracterizan por ser nativos digitales– para participar en una movilización en rechazo a la violencia, que se realizará el sábado 15 de noviembre.

◀ Trabajadores del gobierno capitalino y policías de la Ciudad de México colocaron barreras metálicas que circundan inmuebles históricos, como el Palacio de Bellas Artes. Foto Yazmín Ortega Cortés



INCAUTÓ CERCA DE 3 MIL CELULARES

Ha realizado SSC 60 operativos en penales contra el delito de extorsión

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En lo que va de la actual administración, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha realizado 60 operativos en centros penitenciarios capitalinos, de donde ha retirado cerca de 3 mil teléfonos celulares que podrían utilizarse para extorsiones, señaló el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho.

Al recordar que las llamadas de extorsión no sólo se generan en cárceles locales, agregó que además se trabaja de manera conjunta con el gobierno federal y empresas telefónicas para inhibir la señal que permite realizar llamadas desde los reclusorios locales.

En la presentación del informe mensual de seguridad, señaló que tiene todo un operativo de reforzamiento de aduanas para evitar el ingreso de dichos aparatos a los centros penitenciarios.

Subrayó que en la ciudad también se reciben llamadas de centros de reclusión de otras entidades del país, por lo que también se trabaja de manera coordinada para evitar dicha situación.

“Se está avanzando y el objetivo, sin duda, es tener la inhibición absoluta en los próximos meses de señales saliendo desde los centros (penitenciarios), y continuaremos con el trabajo coordinado.”

Aumentaron detenciones

En tanto, según el informe presentado ayer, la estrategia para combatir dicho delito ha permitido la detención de 238 presuntos extorsionadores, lo que representa 50 por ciento más respecto del año pasado.

En general, el documento señala

que entre enero y octubre de este año los delitos de alto impacto en la capital del país registraron una disminución de 13 por ciento respecto del mismo periodo de 2024.

Se destacan ilícitos como el homicidio doloso, con una baja de 9 por ciento, y el robo de vehículo con y sin violencia, 12 por ciento.

Aunado a ello, las detenciones de presuntos delincuentes aumentaron 17.9 por ciento, y en el caso específico de asesinatos, el incremento de personas aprehendidas fue de 25.77 por ciento.

En cuanto a feminicidios, se reporta una reducción de 32.2 por ciento respecto de 2024, mientras las detenciones y judicializaciones subieron 23.2 por ciento, de tal manera que “de 40 feminicidios que lamentablemente se han cometido en la ciudad, se ha detenido o se tiene orden de aprehensión en 92 por ciento de los casos”.

Ese acto estuvo encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien afirmó que la presencia del *cártel* de Sinaloa en la capital del país es “limitada”, pero aún así, dijo, todos los grupos delictivos son combatidos de manera contundente.

“**“**

La presencia del cártel de Sinaloa en la capital del país es limitada, señala Brugada

Han alcanzado acuerdos 78 de 99 víctimas de flamazo: FGJ

La imputación a la empresa depende del resultado de convenios reparatorios, señala

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La imputación contra la empresa Zilsa, propietaria de la pipa que explotó en el puente de La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa, el 10 de septiembre pasado, dependerá

de que la compañía logre concretar convenios de reparación de daños con todos los afectados del accidente, en el que fallecieron 32 personas.

Al señalar que de las 99 víctimas, 78 han llegado a un acuerdo, la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Bertha Alcalde Luján, manifestó que por tratarse de un delito culposo, el Código Nacional de Procedimientos Penales permite la celebración de convenios reparatorios sin que haya una vinculación a proceso del presunto responsable. Explicó que los convenios que

FUGA REVIENTA ASFALTO



▲ Un microbús de la ruta 60 cayó en un socavón que se abrió en avenida del Imán, esquina con avenida Aztecas y Delfín Madrigal, en la alcaldía

Coyoacán. De acuerdo con las primeras versiones, la oquedad se formó por una fuga de agua. Foto La Jornada

Ligados a delitos de alto impacto en la Cuauhtémoc, al menos 30 por ciento de franeleros: informe policial

KEVIN RUIZ

Informes de la Policía Auxiliar (PA) arrojaron que al menos 30 por ciento de las personas que han sido detenidas por apartar lugares, mejor conocidas como franeleros, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, están ligados a la comisión de delitos de alto impacto como extorsión y narcomenudeo.

Los datos obtenidos revelan que de 2024 a 2025 los elementos de la PA adscritos a esa demarcación han detenido a 2 mil 331 sujetos; sin embargo, la mayoría han sido remitidos únicamente a juzgados cívicos, donde después obtienen su libertad.

No obstante, hallaron que de este número, 600 están ligados a delitos de alto impacto como ex-

torsión, robos y narcomenudeo, lo que representa 30 por ciento del total de detenidos.

En los mapeos realizados detectaron también que el problema de la presencia de franeleros se concentra en colonias como la Doctores, San Rafael, Peralvillo y Roma Norte, así como en calles del Centro Histórico.

De acuerdo con la información, los elementos policiales se han concentrado en estas zonas, donde les reportan delitos diversos relacionados con la actividad de los también llamados *viene viene*.

La identificación de los sujetos relacionados con delitos de alto impacto deriva de revisiones realizadas por las autoridades cuando éstos son presentados ante jueces cívicos.

El 15 de agosto pasado, el Con-

greso de la Ciudad de México aprobó incrementar las sanciones contra franeleros con arrestos de 24 a 36 horas incompatibles.

Ese mes, este diario dio a conocer que la Secretaría de Seguridad Ciudadana identificó que la célula de *Lalo Bananas*, de *La Unión Tepito*, además de traficar droga, también controla el estacionamiento en vía pública y a franeleros, quienes fungen como narcomenudistas en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Atrás de estas acciones, los agentes detectaron que el encargado de regentar los puntos en diferentes colonias en ambas alcaldías era Irving Javier Maya Rodríguez, *Pilo*, detenido el miércoles pasado, quien es, además, brazo operativo de *Lalo Bananas* para la distribución de droga.

pitalizada, y resaltó el trabajo de la FGJ para llegar “a lo que siempre dijimos, que es tener acuerdos que reparen, que ayuden, que no dejen a las familias o a las víctimas solas”.

Respecto a la creación de un comité de solidaridad anunciado por el gobierno tras la explosión, la titular del Ejecutivo local indicó: “consideramos que ahorita lo más importante es que se resuelva (el proceso de mediación) y después veremos si es necesario o ya no (el comité), dependiendo de los resultados que se obtengan”.

se negocian incluyen los casos de personas que perdieron la vida, lesionadas y también daños materiales, y es un proceso totalmente voluntario.

“Lo que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales es que en los casos de delitos culposos, ya sea en el caso de fallecimiento, omisión culposa, lesiones culposas o daños culposos, se permite la celebración de acuerdos reparatorios sin necesidad de que haya una imputación o una vinculación a proceso”; pero eso, insistió

la funcionaria, va a depender de la voluntad de las víctimas para definir cuál va a ser la ruta procesal a partir de los resultados.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que la próxima semana se dará a conocer un informe detallado de ese accidente que conmocionó a los capitalinos. Defendió la reacción de su administración, que apoyó de manera directa a las víctimas o a sus familiares.

Dijo que a dos meses de lo ocurrido, sólo queda una persona hos-



Intento de desalojo en la Roma deja a pareja y tres hijos en indefensión

Desconocidos vaciaron el departamento donde viven desde hace 16 años // Enfrentan juicio

MARA XIMENA PÉREZ Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

En medio de una disputa sucesoria que mantiene en el limbo la propiedad del edificio de Insurgentes Sur 444, en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, la familia de Félix Maya Arellano duerme sobre una alfombra y cobijas junto a su esposa y tres hijos de siete, ocho años y una bebé de tres meses, luego de un intento de desalojo perpetrado el 9 de noviembre pasado.

Sin presentar una orden judicial y estando ausente la familia, una veintena de desconocidos acompañados del representante legal Guillermo Lara, vaciaron el departamento interior 2, donde durante 16 años Félix ha pagado renta. Aunque no lograron expulsarlos, desde 2024, señalan, padecen la presión inmobiliaria de la supuesta albacea, Luz Alejandra Jiménez O'Farril Baz.

Tras el fallecimiento de la propietaria, María Elena Patricia Baz Díaz Lombardo, el patrimonio quedó sujeto a un juicio sucesorio, que aún no se resuelve, bajo el expediente 1214/2024 en el juzgado 25 de lo civil y turnado a la segunda sala civil con el folio 943/2025/1, por lo que nadie está legitimado para cobrar rentas ni disponer del inmueble.

Sin embargo, Félix Maya detalló que estuvo sujeto al departamento por dos contratos de arrendamiento de palabra con el administrador del edificio, Jorge Villalobos, quien cobraba rentas de 6 mil 500 pesos sin entregar recibos y le pidió además, durante 22 meses, pagos de 3 mil pesos con la promesa de otorgarle un cubículo en la planta baja para guardar mercancía de su puesto ambulante.

Tiempo después, un licenciado llamado Juan Pablo Basurto apareció para informar del fallecimiento de Villalobos e intentó convencerlo de dejar de cubrir la renta con el argumento de que le validarían 20 meses "como pago adelantado de renta", pero la abogada asesora del caso, Laura López, explicó que esa maniobra buscaba hacerlo caer en incumplimiento para justificar un eventual desalojo.

Pese a no contar con servicio de luz y padecer escasez de agua desde el inicio del juicio, la familia mantiene el pago de rentas mediante depósitos en el Banco del Bienestar, mecanismo que acredita su cumplimiento mientras la autoridad define a quién corresponde recibir los recursos.

En lo que va del año se tienen confirmados 819 casos de despojo en la capital, informó la Secretaría de Gobierno capitalina. Si bien la ocurrencia de este delito se da en toda la ciudad, la alcaldía Cuauhtémoc concentra el mayor número de casos. Resaltó que se tienen identificados tres tipos de despojo: por abandono del inmueble, juicios simulados y por vía violenta.



▲ Félix Maya Arellano y su familia viven en el departamento 2 del edificio de Insurgentes Sur 444 y sufrieron un intento de desalojo el 9 de noviembre. Denunció que desconocidos les robaron dinero,

joyas, documentos, un televisor y diversos muebles. Ahora viven en el departamento casi vacío y duermen en una alfombra y cobijas. Foto Jair Cabrera Torres

El domingo 16 reanuda corridas en su totalidad la línea 1 del Metro: gobierno

El Gobierno de la Ciudad de México confirmó que el domingo 16 de noviembre se reanudará en su totalidad el servicio en la línea 1 del Metro, de Pantitlán a Observatorio. En tanto, se hacen los preparativos para renovar la línea 3, cuyas obras se prevé empiecen en diciembre de 2026, con cierres parciales de estaciones durante un año.

En el caso de la primera, explicó la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, el próximo domingo, a las 11 horas, dicha ruta reiniciará su operación de manera completa.

Señaló que se trató de una renovación que no tiene otra igual en México ni en el mundo, con la que se garantiza el funcionamiento de la línea 1 por otros 50 años.

Indicó que para dicho acto se

espera la asistencia de Claudia Sheinbaum: "ya me dijo que sí la Presidenta, la otra vez que recorrimos la estación Observatorio".

En tanto, continúa el periodo de pruebas, motivo por el cual hoy el servicio de la línea 1 finalizará a las 22 horas para realizar verificaciones de los sistemas de control y telecomunicaciones con trenes en operación en el tramo Pantitlán-Chapultepec.

Como medida de apoyo, la Red de Transporte de Pasajeros ofrecerá servicio emergente a partir del cierre y hasta el horario habitual, que concluye a las 24 horas.

En lo que se refiere a la línea 3, que va de Indios Verdes a Universidad, las autoridades capitalinas prevén incorporar 45 trenes nue-

vos, según el primer informe que la Secretaría de Movilidad entregó al Congreso local.

Según el documento, los trabajos a realizar consisten en la rehabilitación de sistemas eléctricos, hidráulicos y de señalización, así como la modernización de instalaciones fijas y de accesibilidad.

Reportó que en el año reciente, el Metro tuvo una recaudación que ascendió a 5 mil 225.7 millones de pesos, que representa 20.6 por ciento por encima de lo previsto, impulsada principalmente "por la modernización de la línea 1, la renovación de trenes y la actualización del sistema eléctrico".

Alejandro Cruz Flores, Sandra Hernández García y Nayelli Ramírez Bautista

Enfrenta la zona metropolitana crítica sobreexplotación de sus acuíferos: IMTA

JARED LAURELES

Al tiempo que en el país la disponibilidad de agua *per cápita* continúa disminuyendo, la zona metropolitana del valle de México (ZMVM) enfrenta una "crítica sobreexplotación de sus acuíferos", ya que se utiliza más agua de la que naturalmente se dispone en la cuenca.

De acuerdo con el programa del Instituto Mexicano Tecnológico del Agua (IMTA) 2025-2030, esta zona, con más de 22 millones de habitantes, registra un "grado de presión" de 128.7 por ciento y su dependencia de fuentes externas del líquido es "alta" y por ello recurre al Sistema Cutzamala.

Asimismo, zonas metropolitanas de Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Mexicali, Saltillo, Querétaro, León, San Luis Potosí, Chihuahua,

Puebla y Tlaxcala—que concentran 46.5 millones de habitantes—tienen una disponibilidad de agua "cada vez más incierta" frente a una demanda creciente para el consumo humano, industrial y agrícola.

En el documento, el instituto señala que la disponibilidad de agua en el país por habitante al año ha disminuido "drásticamente" en siete décadas, ya que pasó de 17 mil 742 a 3 mil 656 metros cúbicos, en un periodo en el que la población mexicana creció de 40 millones a 132 millones de personas.

Asimismo, se advierte que para 2030, cuando la población rebasen los 137 millones de personas, la disposición *per cápita* será de 3 mil 285 metros cúbicos del líquido anuales.

La disponibilidad de agua en el país por habitante al año ha disminuido casi cinco veces desde 1950,

ya que pasó de 17 mil 742 metros cúbicos a 3 mil 515 en 2020, informó la Comisión Nacional del Agua. En el mismo periodo, la población mexicana creció tres veces, pues de 40 millones de personas subió a 126 millones.

Este problema se agrava por el uso no sustentable del recurso, especialmente en la agricultura de riego, que utiliza más de 70 por ciento del agua concedida, y la industria, que tiene un bajo nivel de reuso", apunta.

Frente a este escenario, el IMTA plantea que debe fortalecerse la cooperación técnica tanto nacional como internacional, consolidar alianzas con universidades de otros países, organizaciones no gubernamentales, facilitar el acceso a fondos multilaterales y participar activamente en iniciativas prioritarias del país.

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO



▲ Personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia localizó vestigios arqueológicos –un cráneo humano y fragmentos de cerámica– durante los trabajos de excavación para la construcción de la calzada flotante en San Antonio Abad, alcaldía Cuauhtémoc, por lo que determinó suspender la obra sólo en el punto de intervención, a fin de realizar las tareas de salvamento correspondientes. Foto Jair Cabrera Torres. Con información de Eirinet Gómez



JUZGADO SEXTO MERCANTIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
TERCERA PUBLICACIÓN
EDICTO.

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SOMONTE S.A DE C.V.

En el expediente 0231/2025, en cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha siete de octubre de dos mil veinticinco, relativo al Juicio **ORAL MERCANTIL**, promovido por **VICTOR MANUEL ARAYA SÁNCHEZ**, se le demanda por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones:

A. Por el pago de la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal.

B. Por el pago de la cantidad de \$765,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de rendimientos, más los que se sigan venciendo hasta el pago total de la suerte principal.

C. Por el pago de gastos y costas.

Se le emplaza para que en el término de **treinta días**, contados a partir de la última publicación, de contestación a la demanda entabla en su contra, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado, para que se imponga de su contenido. Se les previene para que señale domicilio legal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún de carácter personal se le harán por medio de listas de acuerdos que se publiquen en el Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el ordinal 1069 del Código de Comercio.

Aguascalientes, Aguascalientes,
a TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTICINCO.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LANDY FROKHEN FIGUEROA GUILLEN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 292/2025-II, promovido por Juan Carlos Vega Lara, contra la sentencia de veintisiete de junio de dos mil ochenta, dictada por el Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 256/2008, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada Antelma Sánchez Hernández, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de **TREINTA DIAS**, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 38,369, de fecha 7 de noviembre de 2025, ante mí, los señores CARLOS JOSÉ CORONADO PASTRANA, OSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA y GUADALUPE PASTRANA RIVERA, se reconocieron recíprocamente sus respectivos derechos hereditarios en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE CARLOS CORONADO ORTÍZ; aceptaron la herencia dejada a su favor por el autor de la sucesión, declarándose únicos y universales herederos de la misma, con las salvedades establecidas en el artículo 1624 del Código Civil para el Distrito Federal para el cónyuge superviviente.

Asimismo, en dicho instrumento fue nombrado como albacea de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE CARLOS CORONADO ORTÍZ al señor CARLOS JOSÉ CORONADO PASTRANA, quien aceptó el cargo, protestó su leal fidelidad y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dicha sucesión.

LIC. PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 82 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Licenciada RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento número 39,186, de fecha 28 de Octubre de 2025, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus GREGORIO AGUILAR RODRIGUEZ.

Los señores MARÍA NINFA LIDIA AGUILAR NAVA, MARÍA TERESA GRACIANA AGUILAR NAVA, JUAN GREGORIO AGUILAR NAVA y PABLO JUVENTINO AGUILAR NAVA, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

LICENCIADA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARÍA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SAN FCO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

En el juicio de amparo 1360/2024, promovido por Juan Carlos Palacios Hernández, a través de su apoderado legal Mauricio Cruz Moreno, se emplaza a juicio a la persona moral Swiber Offshore México, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concorra a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a dos de octubre de dos mil veinticinco.

Jueza del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

ROXANA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL
EN EL ESTADO DE PUEBLA,
ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

JUICIO ORAL MERCANTIL 1190/2025-VI

Alan Michel Alcázar Sánchez

EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 1190/2025-VI, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de sus apoderados Juan Carlos Méndez Padilla Aguilar y otra, en contra de Alan Michel Alcázar Sánchez, en auto de cuatro de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda. Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, al Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Axticayotl, Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos tales derechos y se le emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA:

HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo - Financiero HSBC, por conducto de sus apoderados Juan Carlos Méndez Padilla Aguilar y otra, en contra de Alan Michel Alcázar Sánchez, las siguientes prestaciones:

A) La declaración judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado mediante la escritura pública número 42,915 de fecha 19 de febrero de 2024, pasado ante la fe del Notario Público Auxiliar Número 46 de Puebla, Doctor CARLOS JOAQUÍN BRIONES VELAZQUEZ, en virtud de que el C. ALAN MICHEL ALCAZAR SANCHEZ en su carácter de acreedor, ha cumplido el pago de las amortizaciones mensuales a que se obligó en términos de dicho contrato y de acuerdo con la causa señalada en la cláusula DECIMA NOVENA del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado entre HSBC y el Acreditado, desde el día 04 DE NOVIEMBRE DE 2024.

B) El pago de la cantidad de \$1,352,647.66 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal la cual se compone por concepto de Capital Vencido;

C) El pago de la cantidad de \$70,666.04 (SETENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS causados del 20 de febrero de 2024 al 14 de marzo de 2025, y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA QUINTA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, conforme a la tasa de interés fija anual del 10.45% (Diez punto cuarenta y cinco por ciento), los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva;

D) El pago de la cantidad de \$1,440.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de COMISIONES POR GASTOS DE COBRANZA, causados del 20 de febrero de 2024 al 14 de marzo de 2025, y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, a razón de \$480.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) más el respectivo Impuesto al Valor Agregado, comisión que debe ser cumplida de manera mensual por el demandado, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, inciso I de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, y la Cartulilla de Crédito; los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva;

E) El pago de la cantidad de \$5,424.01 (CINCO MIL CUATROCIENTOS NTOS (SIC) VEINTICUATRO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de PRIMAS DE SEGUROS, no pagadas por el demandado, causados del 20 de febrero de 2024 al 14 de marzo de 2025, y no pagados, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula VIGÉSIMA OCTAVA, del contrato base, la póliza Consentimiento Individual Seguro de Daños Casua Habitacional Colectivo Póliza número ITIC 000067, seguro de vida grupal para operaciones financieras certificado individual póliza número SVG 000190, el cual se acompaña como ANEXO 4 al mismo, las cuales se liquidarán en ejecución de sentencia.

F) El pago de la cantidad de \$230.40 (DOISCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de I.V.A. DE COMISIONES POR GASTOS DE COBRANZA causados del 20 de febrero de 2024 al 14 de marzo de 2025, y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, a razón de la tasa anual legal del 16% (Dieciséis por ciento), comisión que debe ser cumplida de manera mensual por el demandado, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, inciso I de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva.

G) El pago de gastos y costas por la tramitación del presente juicio.

RELACION SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO:

"El diez de abril de dos mil veinticinco se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio, aplicable, y señalarla domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones."

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL: Y EN UN PERIODICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ATENTAMENTE

LEÓN DARIO MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA,
ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

JESSICA DURÁN CARREÓN
SECRETARIA DEL JUZGADO

CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO
ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ CRUZ

DOMICILIO Juzgado 32º Civil: Niños Héroes No. 132 Torre Norte 6º Piso, Colonia Doctores, Delegación ahora Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2025. Secretaría de acuerdos "A"
Angelina Álvarez Rocha.



EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO, titular de la Notaría Pública número 10 de la demarcación notarial de Colima, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 871 y 872 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado, soy a conocer al público que por escritura pública número 54,286, otorgada en esta Ciudad de Colima, Colima, el día 6 de noviembre de 2025, ante la fe del suscrito Notario, se inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria del señor JOSE MIGUEL ROMERO DE SOLIS. La señora MARIA ELENA ABAROA LOPEZ, reconoció la validez del testamento, y aceptó la herencia instituida a su favor como única y universal heredera, y el cargo Albacea de la sucesión, manifestando que formalizó el inventario de los bienes de la herencia.

Colima, Col., México, a 10 de noviembre de 2025
MIGUEL ÁNGEL FLORES VIZCAÍNO

AVISO NOTARIAL 1/2

Por Escritura Pública número 8061, Volumen 193 de fecha ocho de noviembre del 2025, ante mí compaaron Verónica Velarde del Río, Miguel e Ignacio de apellidos del Río Velarde, manifestaron de común acuerdo su conformidad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de Miguel del Río Méndez, reconocieron la validez del testamento otorgado, aceptaron los legados que les corresponden, respectivamente, y por consecuencia los derechos hereditarios que les fueron atribuidos en el testamento; Verónica Velarde del Río, aceptó el cargo de Albacea Testamentaria, manifestando que en su oportunidad procedería a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 08 de noviembre del 2025
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO PÚBLICO No. 131 DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ZAMORA, MICH.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primer de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1224/2010.

EN PRIMERA ALMONEDA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de MARISOL DAVAOS BECERRIL, expediente número 1224/2010, se dictaron los siguientes proveídos que en su parte conductiva dicen: Ciudad de México, a veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, procedéase al REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble consistente en el departamento registradamente identificado como: CONJUNTO EN CONDOMINIO, AV. DEL ARBOL, INMUEBLE UBICADO EN CALLE AV. DEL ÁRBOL NO. 12, NUMERO 12, DEPARTAMENTO E-302, CONDOMINIO 1, EDIFICIO E, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, TLÁHUAC, CIUDAD DE MÉXICO con una superficie de 43.48 metros cuadrados, de anuncianciarse su venta mediante edictos que se publiquen por DOS VECES EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en la TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL hoy CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que es precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada; por lo que para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar previamente mediante billete de depósito ante este juzgado el 10% (diez por ciento) de la cantidad que sirve para remate, de conformidad con el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles. Se convocan postores. Y para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del INMUEBLE HIPOTECADO en autos, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, fecha que se señala conforme lo permite la agenda de audiencias y el cálculo de trabajo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE NOVIEMBRE
DEL 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA
LIC. SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS.

AVISO NOTARIAL 1/2

Por escritura pública número 8,564 ochenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro, de fecha 3 tres de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, ante mí: ELVIRA Y ROBERTO HERRERO AGUIRRE reconocieron la validez del testamento otorgado por el señor ROBERTO HERRERO CALLEJA y aceptaron la herencia, así como el cargo de Albacea Testamentario conferido a la primera, sin caucionar; manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Con fundamento en el artículo 160, de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 6 de noviembre de 2025.
LIC. MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público N° 169 del Estado de Michoacán

RFC MOMM710913D2A.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 872 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, SE DA A CONOCER QUE EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, SE PRESENTO LA SEÑORA MARIA MERCEDES VASCONCELOS VELASCO EN SU CARÁCTER DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA EJECUTORA TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN FUERA SU HERMANO EL SEÑOR FRANCISCO VASCONCELOS VELASCO, INICIO LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, ACEPTANDO LA HERENCIA, RECORIENDO SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y ANUNCIANDO QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.

MANZANILLO, COL. A 5 DE NOVIEMBRE
DE 2025.

LIC. RENE MANUEL TOTORERO SANTILLANA
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 4.
MANZANILLO, COLIMA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

ROBERTO GOMEZ OSORIO, CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION GOOR910403HGTMSB00 Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GOOR-910403J41.

En razón de ignorar su domicilio, con fundamento en los artículos 472 y 473 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado en forma supletoria al Código de Comercio, según su artículo 1414, y 1079, fracción VI de la Legislación Mercantil en commento, se ordena llamar al presente juzgado ejecutivo mercantil 85/2023, al diverso acreedor Roberto Gómez Osorio, para que dentro del término de tres días contado a partir del día siguiente al en que surta efectos su notificación, manifieste lo que a su interés legal convenga respecto del avalúo y procedimiento de remate del inmueble embargado en autos, ubicado en Calle David Reynoso, Número 109, Fraccionamiento La Favorita, en Lote 5, Manzana 3, Celaya, Guanajuato, inscrito con el folio real R7-35268, apercibiéndole que de no hacerlo, este se seguirá considerando a derecho.

Santiago de Querétaro, Querétaro, a cuatro de noviembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

LICENCIADA FABIOLA REBECA MACHORRO CASTILLO
JUEZA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN
MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL
ESTADO DE QUERÉTARO

Al margen izquierdo un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, TFJA, Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Al margen derecho un sello que dice: TFJA 89 AÑOS TRABAJANDO POR MEXICO

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA

ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL EN YUCATÁN

EXPEDIENTE: 1088/22-16-01-6.

ACTOR: INSTITUTO GARDNER MÉXICO AMERICANO, S.C.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL EN YUCATÁN

EXPEDIENTE 1088/22-16-01-6. ACTOR: INSTITUTO GARDNER MÉXICO AMERICANO,S.C.

"EDICTO"

TRABAJADORES DE LA PERSONA MORAL INSTITUTO GARDNER MÉXICO AMERICANO, S.C., EN EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

En los autos del juicio contencioso administrativo número 1088/22-16-01-6, promovido por Instituto Gardner México, S.C., en contra de la Administradora Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1", en el que demanda la resolución contenida en el oficio 500-14-00-02-2022-1203, de 16 de junio de 2022, emitida por la Administradora Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Campeche "1", a través de la cual, se determinó un crédito fiscal en cantidad total de \$7,529,705.15, así como se determinó como renta gravable base del reparto de utilidades el importe \$9,091,183.99, por lo que se deberá efectuar a sus trabajadores el reparto de utilidades en cantidad de \$9,091,183.99, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, se ordenó emplezar a los TERCEROS INTERESADOS, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, 18, de la Ley Federal de Procedimientos Contenciosos Administrativos, y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezcan en esta Sala Regional en Yucatán del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el domicilio ubicado en: calle 56-A (Paseo de Montejo), número 483-B, por 41, Colonia Centro, C.P. 97000, en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, apercibiéndole que de en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el 67, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de Mérida, a 5 de septiembre de 2025

RAFAEL QUERO MIJANGOS.
MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA TERCERA
PONENTIA DE LA SALA REGIONAL
PENNINSULAR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
ANA MARÍA SÁNCHEZ CORREA.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de
México

Asunto: Nulidad Matrimonial
Sr. OSCAR SEVILLA MARINES

Favor de comunicarse con la Notario

Nadia Hernández D.

Tel. 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al

siguiente correo electrónico

n.hernandez@arquidiocesismexico.org

EDICTO

COMERCIANTE: MÁQUINAS INFORMACIÓN Y
TECNOLOGÍA AVANZADA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE.

En los autos del concurso mercantil 18842/2025-1, mediante auto de veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, y con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria a la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó emplazar a la comerciante Máquinas Información y Tecnología Avanzada, sociedad anónima de capital variable, por medio de edictos, que serán publicados por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local de Ciudad de México, haciéndole saber que deberá acudir al presente juicio universal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda incuada en su contra, ofrecer pruebas y hacer valer lo que a su interés corresponde, en los términos descritos en el auto admsirio de veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, apercibiéndole que de no dar contestación a la demanda, se tendrán por ciertos los hechos que contiene y sean determinantes para la declaración de concurso mercantil; asimismo, deberá exhibir la relación de acreedores a que alude la fracción II, del numeral 20 de la ley de la materia, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México; y en caso de no hacerlo, las notificaciones se harán por medio de lista, con fundamento, en los artículos 1068, fracción III, y 1069 de la codificación en commento. Se deja a su disposición en la secretaría de este juzgado copia simple de la demanda y anexos y del auto admsirio indicado.

Ciudad de México, veintisiete, de octubre de dos mil veinticinco.

Atentamente

THELMA AURORA MÉNDEZ DOMÍNGUEZ

SECRETARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE
DISTRITO EN MATERIA DE CONCURSOS
MERCANTILES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD
DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA
REPÚBLICA MEXICANA.

EDICTO

En cumplimiento a los autos de fechas tres de junio y once de julio ambos del año dos mil veinticinco, dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO MULTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIVA, GRUPO FINANCIERO MULTIVA en contra de INTEGRADORA DE PRODUCTORES DE JALISCO SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, expediente 1314/2023 - Ciudad de México, a tres de junio del año dos mil veinticinco.

-A Su autos el escrito de cuenta presentado por el apoderado legal de la parte actora, a quien se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió la parte demandada, al no haber dado contestación a la demanda y por precludido su derecho a contestar con posterioridad, así como de ofrecer pruebas, de modo que ésta y las subsiguientes notificaciones, le surtirán efectos a través de la publicación del boletín judicial. Asimismo, SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, UNICA OFERENTE SIENDO LAS QUE SIGUEN: 2- LA DOCUMENTAL consistente en el Registro Federal de Contribuyentes "RFC" de la actora 3- DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en la copia certificada del testimonio de la escritura pública número (80.768) ochenta mil setecientos setenta y ocho, celebrada el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, ante la fe del licenciado ERICK NAMUR CAMPESINO titular de la Notaría 94 de la Ciudad de México. 4- LA DOCUMENTAL consistente en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE EN PESOS, de fecha 11 de marzo del año dos mil veintiuno. 5- LA DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en las copias fotostáticas del procedimiento de Providencia: Procuradurías, consistentes en acuerdos de fecha 8 de septiembre de 2023 y 9 de octubre de 2023. 6- DOCUMENTAL consistente en PAGARE con número de Folio A 07167, de fecha 1 de marzo de 2023. 7- DOCUMENTAL Consistorio en PAGARE con número de Folio A 07168, de fecha 1 de marzo de 2023. 8- DOCUMENTAL consistente en el Estudio de Cuenta Contratado de fecha 02 de junio de 2023. 9- LA DOCUMENTAL consistente en la copia certificada del TESTIMONIO DEL ACTA NÚMERO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS pasada ante la Fe del C. ALFONSO JAVIER MEJÍA CALDERÓN, Titular de la Correduría número sesenta y tres de la Ciudad de México. 10- PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. 11- INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES JUDICIALES. Se desecha la prueba uno, consistente en la prueba rebeldía en que incurrió la parte demandada, al no haber dado contestación a la demanda y por precludido su derecho a contestar con posterioridad, así como de ofrecer pruebas, de modo que ésta y las subsiguientes notificaciones, le surtirán efectos a través de la publicación del boletín judicial. En consecuencia, con fundamento en el párrafo tercero del numeral 1401 en cita, se abre el periodo para desahogo de pruebas en el presente juicio por el término de QUINCE DÍAS. Atento a la carga de trabajo y disponibilidad de la agenda, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificación la audiencia de desahogo de pruebas correspondiente, se aperciba a las oferentes a efecto de que preparen dentro del término de desahogo correspondientes las pruebas que así lo ameriten, toda vez que están obligadas a vigilar e impulsar el desahogo de sus pruebas dentro de los términos de desahogo correspondientes, a efecto de no perder el derecho que respecta de éstas tiene, ya que en caso de no hacerlo así se declararán desiertas las mismas por falta de interés jurídico, siendo aplicable al respecto la siguiente tesis: "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL, SENALAMIENTO DE SI bien es cierto que conforme al artículo 147 de la Ley de Amparo, debe señalarse en el auto en que se admite la demanda, día y hora para la celebración de la audiencia, a más tardar dentro del término de treinta días, también lo es que esta disposición legal debe entenderse en términos hábiles, armonizándola con las dificultades que en la práctica se presente, toda vez que siendo muchos los negocios que se ventilan en los Tribunales Federales, humanamente sería imposible observar la ley a este respecto. Consecuentemente, no es ilegal la resolución de un Juez de Distrito que cita para la celebración de la audi



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|------------------------|---------|
| Juan Becerra Acosta | 18 |
| José Steinsleger | 18 |
| Carlos Martínez García | 19 |
| Luis Linares Zapata | 19 |
| Enrique Dussel Peters | 23 |
| Vilma Fuentes | Cultura |

COLUMNAS

| | |
|-----------------------|----|
| Dinero | 8 |
| Enrique Galván Ochoa | |
| Astillero | 10 |
| Julio Hernández López | |
| Bajo la Lupa | 14 |
| Alfredo Jalife-Rahme | |
| Méjico SA | |
| Carlos Fernández-Vega | 22 |



7 502228 390008

Rayuela

No hay de qué preocuparse, los susodichos están "libres, pero localizables", asegura García Harfuch.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Crece 30% fortuna de potentados de México



Blindaje metálico en el Zócalo

▲ Las inmediaciones de Palacio Nacional y la Catedral Metropolitana fueron cubiertas con vallas ante la proximidad de las movilizaciones de la

CNTE y de la llamada generación Z, programadas para jueves y sábado, respectivamente. Foto Jorge Ángel Pablo García E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 31

Wall Street y bolsas en AL repuntan

La BMV cierra con récord; IPC supera 64 mil puntos

● Efecto de la reapertura del gobierno de EU

CLARA ZEPEDA / P 22

Titular de SEP comparece en el Senado

En 2026 se erradicará el analfabetismo: Delgado

● Cobertura universitaria alcanzará 55%

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ANDREA BECERRIL / P 12

Priistas Ney González y Roberto Sandoval

Nayarit: recuperan playas; ex gobernadores las robaron

● Son 9 millones de metros cuadrados en costas

CÉSAR ARELLANO / P 28

● Las de Slim, Larrea y Baillères avanzaron 28, 48 y 86 por ciento

● La de Salinas Pliego disminuyó 33% en un año

● Aramburuzabala, cuarta persona más rica: Bloomberg

● Nuestro país, el que menos recauda en la OCDE

DORA VILLANUEVA / P 20

Temporada de ventas navideña desborda el Centro Histórico

● Comerciantes ocupan aceras y arroyo vehicular

N. RAMÍREZ Y J. QUINTERO / P 31



Denuncian desalojo en la Roma

▲ En medio de una disputa sucesoria y luego del intento de expulsión de forma violenta que sufrieron el domingo pasado, Félix Maya y su familia permanecen en el edificio de Insurgentes Sur 444. Sin presentar una orden judicial, unos 20 hombres vaciaron el departamento 2. Foto Jair Cabrera MARA X. PÉREZ Y ALEJANDRO CRUZ / P 33